BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 7 de abril de 2017 **Año CXXV Número 33.601**

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1
Sociedades de Responsabilidad Limitada 9
Sociedades en Comandita por Acciones 16

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias
NUEVOS 16
ANTERIORES 34
Transferencias de Fondo de Comercio
NUEVOS 18
ANTERIORES 49
Avisos Comerciales
NUEVOS 18
ANTERIORES 49
Remates Comerciales
NUEVOS 28

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
NUEVOS 28
ANTERIORES 50
Sucesiones
NUEVOS 30
ANTERIORES 57
Remates Judiciales
NUEVOS 31
ANTERIORES 57

Partidos Políticos

NUEVOS 32
ANTERIORES 58

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

4 PROGRESS S.A.

Esc. 77, Fº 199, 29/03/2017, Esc. Juan C: Nardelli Mira, Reg. 1525, Socios: Romina Natalia PARQUET, 25/06/79, soltera, DNI 27.497.368, CUIT 23274973684, empresaria, domicilio piso 8º dto. "E" Caba; Ignacio PALACIOS, 28/06/86, soltero, DNI 32.271.936, CUIT 20322719362, comerciante, domiciliado en Guatemala 5757, 5º depto. "C", Caba; y Diego Gabriel VISCARDIS, 15/10/72, casado, DNI 22.750.983, CUIT 20227509830, despachante de aduana, domiciliado en Cesario Amenedo 2438, José Mármol, Almirante Brown, Pcia. Bs. As. Todos argentinos. Duración: 99 años. OBJETO. TERCERA: Tiene por objeto la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, comercialización, distribución, fabricación, elaboración, colocación, reparación y/o reacondicionamiento de productos, materias primas y/o elementos vinculados con la industria de la construcción y/o decoración de inmuebles, en especial pisos y/o revestimientos de porcelanato y afines y artículos y/o equipamiento para el hogar. Representación de marcas, empresas, productos y/o tecnologías aplicadas al rubro de la construcción y/o decoración. CAPITAL SOCIAL: $ 400.000 en 400.00 acciones de $ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Ignacio PALACIOS 40000 acciones; Diego Gabriel VISCARDIS 40000 acciones; Romina Natalia PARQUET 320000 acciones. Directorio: PRESIDENTE: Ignacio PALACIOS, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Gabriel VISCARDIS. Domicilio especial en la sede social. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Presidente José Evaristo Uriburu 1438, 3º piso departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22126/17 v. 07/04/2017

ALCAAL S.A.

AVISO RECTIFICATORIO de fecha 16/12/2016 T.I. N° 95475/16. Asamblea del 27 de marzo de 2017 aprobó reforma del objeto socia: servicio de intermediación, promoción, proyección, desarrollo y ejecución de

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

negocios o inversiones, ya sea en nombre propio o mediante la aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, y mandatos en general, gestiones de negocios, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y designaciones comerciales, diseños y modelos industriales. Podrá financiar dichos negocios o inversiones realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o a crearse en el futuro, o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el recurso de ahorro público. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 14/12/2016
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21904/17 v. 07/04/2017

ALFEIZAR S.A.

Constitución Socios: Alejandro SANTIN, argentino, casado, comerciante, nacido el 02/10/60, DNI N° 14.027.598, CUIT 20-14027598-1, y Fernando Omar SANTIN, argentino, soltero, licenciado en economía empresarial, DNI N° 28.909.293, CUIT 20-28909293-6, ambos domiciliados en Reconquista N° 968, piso 7° CABA. Denominación ALFEIZAR S.A. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Sede Reconquista N° 968, piso 7°, contrafrente, CABA. Objeto: INMOBILIARIAS, mediante la adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso en propiedad horizontal. Duración 99 años. Capital $ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 10 valor nominal cada una. Administración: Directorio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Mandato 3 ejercicios. Presidente: Aída MADE. Director Suplente: Fernando Omar SANTIN. Domicilio especial directores: en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Esc. 61 del 17/03/17, Reg. 1744 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 1744
Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22192/17 v. 07/04/2017

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

Inscripta ante la IGJ el 10/05/2000 bajo el Nº 6437, del Libro 11 del Tomo de Sociedades por Acciones, hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 4/04/2017 se reformaron los siguientes artículos: "ARTICULO 4 - OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por sí, por intermedio de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país todas las operaciones bancarias activas, pasivas y servicios previstas y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales de primer grado, a cuyo fin podrá: a) Obtener créditos del exterior y actuar como intermediario de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; b) Emitir bonos, obligaciones, certificados de participación, u otros instrumentos negociables en el mercado local o en el exterior; c) Acordar préstamos y comprar y descontar documentos a otras entidades financieras; d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías y aceptar y colocar letras y pagares de terceros; e) Realizar inversiones en valores mobiliarios, pre financiar sus emisiones y colocarlos; f) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; g) Actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario, y beneficiario de fideicomisos y gerente o depositario de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; h) Realizar operaciones de pase, compra y venta a término, futuros, opciones y otros derivados; i) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; j) Actuar e inscribirse en el registro de la Comisión Nacional de Valores como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor del Mercado de Capitales, Agente de Corretaje de Valores Negociables y/o Agente de Custodia, Registro y Pago, de acuerdo con las compatibilidades que establezca de tiempo en tiempo la Comisión Nacional de Valores y previo cumplimiento de los requisitos y exigencias patrimoniales que fije dicho organismo; k) Recibir depósitos a la vista y a plazo de clientes; l) Conceder créditos a corto, mediano y largo plazo, o créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas y/o a término y otros préstamos personales amortizables; m) La enunciación que antecede no es limitativa pudiendo la Sociedad realizar cualquier otra operación complementaria a su actividad bancaria o que resulte compatible con su objeto, dentro de las condiciones y limites que establezcan las normas reglamentarias que dicte el Banco Central de la República Argentina. Para cumplir su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones cualquiera sea su carácter legal, en especial podrá adquirir y enajenar por cualquier título bienes muebles e inmuebles de toda clase de derechos, créditos con garantía hipotecaria, títulos, acciones o valores, darlos en garantía y gravarlos, asociarse con personas de existencia visible o jurídica, concretar contratos de unión transitoria de empresas y de colaboración empresaria; contratar como fiduciario, fiduciante o beneficiario; emitir en el país o en el exterior debentures, obligaciones negociables u otros títulos de deuda o de participación, típicos o atípicos, con o sin garantía, convertibles o no; y celebrar toda clase de contratos con bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros y organismos financieros internacionales"; "ARTICULO 11 - REUNIONES: El Directorio se reunirá como mínimo, una (1) vez por mes, sin perjuicio que el Presidente, o quien lo reemplace, lo convoque cuando lo considere conveniente. Asimismo, el Presidente o quien lo reemplace, deberá citar al Directorio cuando lo solicite cualquiera de los directores. La convocatoria se hará, en este último caso, por el Presidente, para llevar a cabo la reunión dentro del quinto día de recibido el pedido; o en su defecto, la convocatoria podrá ser efectuada por cualquiera de los directores. Las reuniones de Directorio deberán ser convocadas por escrito o por correo electrónico, con diez (10) días corridos de anticipación, con indicación del orden del día, pero podrán tratarse temas no incluidos en el orden del día, si se hubieran originado con posterioridad y tuvieran carácter urgente o así lo aprobaren los directores. Las reuniones de directorio se celebrarán con los miembros presentes y con aquellos miembros que se encuentren fuera de la sede social- en el país o en el exterior- comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras denominados teleconferencia y/o videoconferencia; debiendo dejarse constancia en actas de los miembros que participan a distancia y por qué medios lo hacen; actas que serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión por los miembros presentes y por el representante del órgano de fiscalización. En las reuniones convocadas regularmente, los directores que prevean encontrarse ausentes en la fecha establecida para su realización, deberán informar hasta cuatro horas corridas antes del horario previsto para la reunión de directorio, por escrito o por correo electrónico, su participación a distancia y los medios a través de los cuales lo harán, a efectos de asegurar su conexión. La convocatoria a la reunión de directorio, la que podrá ser realizada por escrito o correo electrónico, deberá incluir el plazo de comunicación de la asistencia de los directores que prevean participar a distancia indicado precedentemente, como así también las direcciones a las que los mismos deberán cursar su comunicación, para su debido conocimiento. La Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas cuando el quórum se integre con la participación de miembros a distancia. Lo dispuesto en el presente artículo se tendrá en consideración a los efectos del quórum y mayoría previstos en el artículo siguiente, debiendo computarse los miembros presentes y aquellos comunicados a distancia". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/04/2017

Paula Tourn - T°: 109 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22026/17 v. 07/04/2017

BELRAF S.A.

Constitución: Esc. 29 del 05/04/17 Registro 1789 CABA. Socios: Nicolás Mariano Grosman, DNI 28380206, Mendoza 1826 1° C, CABA; Matías Andrés Grosman, DNI 26134171, Luis Viale 2835 CABA, argentinos, casados, mayores, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, loteos, fraccionamiento, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal ó clubes de campo. Constructora: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 8 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Matías Andrés Grosman. Director Suplente: Nicolás Mariano Grosman. Sede social y domicilio especial de los directores: Lima 575 piso 5 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22071/17 v. 07/04/2017

BERACO S.A.

Socios: Gabriel Andrés BERAZATEGUI, 8/04/1979, soltero, DNI 27.130.927, Contador Público; y Mirta Graciela GUERRA, 5/09/1960, casada 1° nupcias con Alberto Abel Berazategui, DNI 10.160.100, comerciante; ambos argentinos y domiciliados en Maipú 10, Moquehuá, Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs. As. Constituyen por escritura del 05/04/17, folio 75, Registro 1046 CABA. Denominación: BERACO S.A. Domicilio: Uriburu 1632, piso 10°, departamento A, CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: a) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; explotación de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies; explotación de los ramos de ganadería, cría, engorde, invernada, mestizaje y cruza de ganado vacuno, porcino y ovino; explotación de la actividad avícola, granjas, criadero de pollos y gallinas ponedoras; explotación de la actividad forestal, frutícola, apícola, tambo, elaboración de quesos y productos lácteos; b) Elaboración, producción, industrialización y comercialización de alimentos balanceados para todo tipo de animales; c) Comercialización de granos y la compra, venta, acopio, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos agrícolo-ganaderos, agroquímicos, productos químicos, fertilizantes y plaguicidas y todo otro producto o insumo relacionado con su objeto; d) Importación y exportación de los productos relacionados con su objeto social; e) Realizar todos los servicios relacionados con la agricultura; f) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, franchising, acuerdos de colaboración, uniones transitorias de empresas, gestiones de negocio y administraciones de bienes y capitales; g) Asesoramiento y consultoría; h) Realizar operaciones financieras, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; i) Compra, venta, locación de inmuebles, construcción y ejecución de obras sobre inmuebles, explotación de los mismos y desarrollos inmobiliarios de toda índole. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital Social: $ 100.000. Administración: Presidente: Gabriel Andrés BERAZATEGUI, Directora Suplente: Mirta Graciela GUERRA, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 1046

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22037/17 v. 07/04/2017

BUBBLEAR S.A.

Inspección General de Justicia 1.892.664: Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 16 de Noviembre de 2015, se resolvió aumentar el capital social, en la suma de $ 53.847, es decir de $ 100.000 a $ 153.847, mediante un Aporte de Capital efectuado por THX MEDIOS S.A. por la suma de $ 53.847, sin prima de emisión. Se emitieron 53.847 acciones ordinarias Clase "B", nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción suscriptas por THX MEDIOS S.A., mientras que el resto de los accionistas renunció al derecho de acrecer. Asimismo, se modificaron los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Séptimo del Estatuto Social, y se aprobó redacción de un nuevo Texto Ordenado. Nuevo Capital Social: $ 153.847.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 16 de Noviembre de 2015.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2015

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21870/17 v. 07/04/2017

CIEXAI EVENTUALES S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/02/2017, se resuelve el traslado de la sede social a la calle TACUARI 439, CABA. Se reforma el Artículo PRIMERO, quedando redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CIEXAI EVENTUALES S.A.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "SERVICE MEN S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/02/2017.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22125/17 v. 07/04/2017

CYCO ASOCIADOS S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 8/3/17 se reformó Art. 4º aumento de capital de $ 12.000 a $ 800.000. Se renovó en sus cargos por vencimiento de mandato a la Presidente: Verónica Gomez Fama y Director Suplente: Enrique Alejandro Arguello, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Espinosa 2585, departamento A, CABA. Gabriela Bombardieri, autorizada en Escritura 15, Fº 46 del 5/4/17, Reg. 2106. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 2106

Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22008/17 v. 07/04/2017

DIRWA S.A.

1) Socios: Mariano GROSSO, argentino, nacido 11/09/1973, DNI 23.470.886, CUIT 20-23470886-5, casado, comerciante, domiciliado en Del Barco Centenera 530, Piso 2, CABA y Pablo Eduardo RAMPOLDI, argentino, nacido 25/11/1970, DNI 21.851.805, CUIT 20-21851805-3, soltero, hijo de Oscar Eduardo Rampoldi y de María Cristina Sorrentino, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, comerciante, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 2333, Piso 15, Departamento "C", CABA. 2) Escritura 30, del 16/03/2017, folio 77, Registro 221 Cap. Fed. 3) "DIRWA S.A.". 4) Sede social: Chile 851, Loft 27, CABA. 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, análisis, desarrollo, implementación, mantenimiento, interfaces y actualizaciones de software, licencias, hardware y servicios de tecnología. Consultoría, asesoramiento y capacitación teórica-técnica a nivel funcional, organizativo y de sistemas. Implementación, administración y mantenimiento de redes de datos, comunicaciones y de intranet e internet, como así también la representación de empresas de software del país y del exterior. Actividades relacionadas con desarrollo de imágenes, telemarketing, marketing directo y publicidad. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 100.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN voto por acción y de valor nominal PESOS CIEN ($ 100,00.-) cada una. 8) PRESIDENTE: Pablo Eduardo RAMPOLDI; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano GROSSO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales a los efectos de sus cargos en Chile 851, Loft 27, CABA. 9) Cierre ejercicio: 31/05 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22134/17 v. 07/04/2017

DT UP GROUP S.A.

Constitución: Esc. 23 del 21/3/17 Registro 243 CABA. Socios: Martín Ricardo GODOY, DNI 27.089.235, casado, domicilio Uriarte 2363, piso 19, dpto G, CABA; Fabián Oscar LUSARRETA, DNI 18.010.453, casado, domicilio República Arabe Siria 3144, piso 1, dpto C, CABA; Gonzalo Javier GUERRA, DNI 12.969.001, casado, domicilio Alférez Hipólito Bouchard 620, La Lucila, partido de Vte López, prov. Bs As; Federico DE NARVAEZ CLAVIER, DNI 31.252.358, soltero, hijo de Luis Carlos De Narvaez Steuer y Mercedes Clavier, domicilio Guido 2.660, piso 14, CABA y Gabriel Alejandro Francisco DESCHERES TITO COPELLO, DNI 22.432.030, casado, domicilio Madariaga 6675, CABA; todos argentinos, mayores de edad y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, locación, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), construcción, reciclado, comercialización, enajenación de toda clase de inmuebles, obras, sean públicas o privadas, así como el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios. B) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, y empresas en general, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria. C) ASESORAMIENTO: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados anteriores del presente artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder conforme a la normativa que resulte apli-

cable, por intermedio de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. A los fines del cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. PRESIDENTE: Martín Ricardo GODOY y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Alejandro Francisco DESCHERES TITO COPELLO, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Blanco Encalada 3020, piso 1, depto 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22082/17 v. 07/04/2017

EL TUYANGO S.A. AGRICOLA GANADERA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/2014, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/11/2015, elevadas ambas a Escritura 41 del 14/03/2017, folio 121, Registro 1438 de CABA, se resolvió reducir el capital social a $ 1.464.873 en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Enrique Leandro Garbarino. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 1438.

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21972/17 v. 07/04/2017

ESTANCIA EL TRANSITO S.A.

(I.G.J. 1.747.532) rectifica el aviso N° 20365/17 publicado el 3/4/2017 respecto de la fecha de Asamblea. Donde se consignó "8 de septiembre de 2016" debe decir "8 de febrero de 2017". Autorizado según instrumento privado - de fecha 08/02/2017

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22178/17 v. 07/04/2017

ESTRUCTURAS METALICAS TESTA Y CIA S.A.

Por escritura 66 del 28/03/2017, Reg. 3, Escobar, Pcia Bs. As Carmelo Guillermo TESTA, argentino, nacido el 17/02/1945, DNI 04.517.422, C.U.I.T.: 20-04517422-1, divorciado 1 nupcias de Susana Marta Fittipaldi, empresario, con domicilio en Las Retamas 1.474, Maquinista Savio, Escobar, Pcia Bs. As; Gustavo Luis TURZI, argentino, nacido el 08/08/1959, DNI 13.431.541, C.U.I.T.: 20-13431541-6, casado 1 nupcias con Patricia Liliana Bulgarelli, maestro mayor de obras, con domicilio en Becquer 390, Escobar, Pcia. Bs. As y Carlos Marcelo DOCAMPO, argentino, nacido el 04/08/1964, DNI 17.017.372, C.U.I.T.: 20-17017372-5, casado 1 nupcias con Carolina Paula Pasquali, maestro mayor de obras, con domicilio en Tres de Febrero 1.151, Escobar, Pcia. Bs. As, constituyeron "ESTRUCTURAS METÁLICAS TESTA Y CIA S.A". Duración 99 años. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, tanto en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y financiera: mediante la compra, venta, permuta, construcción, refacción, administración, alquiler y explotación o comercialización integral de bienes inmuebles urbanos o rurales de todo tipo ya sean propios o de terceros; la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- b) Construcción: mediante la ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura en general sea edificios, casas, departamentos, barrios cerrados, country clubs o clubes de campo, obras viales y de infraestructura, inmuebles bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, etcétera y c) Agropecuaria: actividad pecuaria y agricultura, siembra, compra y venta de ganado.- Toda obra que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 100.000. Sede Social y domicilio especial Directores: Viamonte 2146, Piso 2°, Departamento "A" Caba. Directorio: de 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Gustavo Luis Turzi.- Director Suplente: Carlos Marcelo Docampo.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 3 Escobar

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22027/17 v. 07/04/2017

FENIX SALUD S.A.

Accionistas: José Felix HURTADO CRUZ, colombiano, soltero, 15/10/1971, DNI 94.874.679, ingeniero electrónico, domicilio: Paraguay 3338, piso 2, depto B CABA, Andrés Alfonso BUITRAGO ARBOLEDA, colombiano, casado, 7/7/1983, DNI 95.169.137, médico, domicilio: Carlos Calvo 3080 CABA y Mariano SOSA, argentino, soltero, 11/5/1954, DNI 11.163.001, empleado, con domicilio real en Agüero 463, piso 3, depto B CABA. Fecha de Constitución: 5/4/2017 Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: FENIX SALUD SA. Sede social: Av. Raul Scalabrini Ortiz 2844, piso 3, depto A CABA. Objeto: a) Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de atención y/o internación domiciliaria, atención médica, cuidados paliativos, kinesiología, fonoaudiología, oxigenoterapia, enfermería y/o acompañamiento personal y/o domiciliario; Organización y explotación de todo tipo de sistema destinado al cuidado, rehabilitación y/o recreación de personas padecientes de patologías crónicas; Creación, contratación, organización y explotación de toda clase de sistema de cobertura médica y social, individual y colectiva, a través de sistemas de pago directo, abonos, pre-pagos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obra social o particulares, el que será prestado por medio de transportes y/o ambulancias terrestres y/o aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de móviles. Prestar servicios de consultoría y asesoramiento relacionados con el objeto social. Capital: $ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: José Felix HURTADO CRUZ, Director Suplente: Mariano SOSA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 1975

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22136/17 v. 07/04/2017

FISACO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14.02.17 se reformó Art 8 del estatuto ampliando mandato del directorio a 3 ejercicios y designó Alejandro Nahuel Colabella (Presidente) y Leonardo Gastón Finelli (Director Suplente) quienes fijan domicilio especial en Perú 345 Piso 12 Departamento C, CABA. Autorizado por Asamblea del 14/02/2017.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22000/17 v. 07/04/2017

FRANQUICIAS AZUCARERAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/10/15 se resolvió por unanimidad: 1) la Reducción del Capital Social (art. 206 LGS) de $ 6.223.000 a $ 1.535.640 y 2) la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 49

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22154/17 v. 07/04/2017

GOVI VCL S.A.

Por escritura del 31/03/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Antonio Martín VILARDO, 19/5/65, DNI 16.352.796, Perú 706, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Roberto Luis CUSIT, 7/9/59, DNI 13.231.699, Sullivan 858, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; Roberto Luis LETA, 1/10/72, DNI 22.963.278, 11 de Septiembre 296, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados, industriales; Plazo: 99 años; Objeto: INDUSTRIALES: La fabricación de joyas, platería y artículos chapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas y perlas; corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas y estampado de medallas; fabricación de llaveros, figuras y cualquier otro objeto relacionado con los artículos de joyería. COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de toda clase de productos, implementos, materiales y herramientas

relacionadas directa e indirectamente con la joyería; Capital: $ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Presidente: Antonio Martín VILARDO. Director Titular: Roberto Luis LETA. Director Suplente: Roberto Luis CUSIT. Síndico Titular: Marcelo Luis BORETTI. Síndico Suplente: Juan SALERNO, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Libertad 329, 2° Piso, oficina "33", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 31/03/2017 Reg. N° 1820
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22167/17 v. 07/04/2017

GUIA OLEO S.A.

Por Asamblea del 31/5/16 se resolvió aumentar el capital social en $ 450.000 a la suma de $ 7.184.700. Asimismo por Asamblea del 23/9/2016 se resolvió: (i) designar al Sr. Mario Eduardo Vales Presidente y Fernando Daniel Cuscuela Director Suplente todos los directores constituyen domicilio en la sede social; cesa en su cargo la Sra. Giselle Calabrese; y (ii) reducir el capital social en $ 5.965.522 a la suma de $ 1.219.178, reformando el artículo 4° en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2016
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22155/17 v. 07/04/2017

ID PERSONAL CARE S.A.

Rectifica aviso 17041/17 del 22/03/17. Escritura 99 F° 471 Registro 1823 del 4/4/17 reforman artículos 1 y 4 por vista de I.G.J. Donde dice ID MEDICAL CARE S.A. debe decir ID PERSONAL CARE S.A. Objeto: Eliminan del inciso a) "y de consultoría relacionados con la medicina y la salud" y del inciso i) "médicos" y agregan en inciso i) "relacionados con el objeto social".Rectifica domicilio real de Pablo Federico Zuliani: 6820 Indian Creek Dr. # 5A, Miami Beach, Florida, 33141, Estados Unidos de América Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 04/04/2017 Reg. N° 1823
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22007/17 v. 07/04/2017

IDEMAX S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas del 29/06/2015 se resolvió el aumento de capital de la Sociedad elevándolo de $ 9.426.186 a $ 24.426.186, modificándose en consecuencia el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 29/06/2015
Pablo Correch - T°: 37 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22180/17 v. 07/04/2017

IFG PROYECTOS S.A.

Se hace saber que por escritura 42 del 08/03/2017, pasada ante el escribano Julio C. Dhers, Registro Notarial 1130, de esta ciudad, se constituyó la siguiente sociedad: Accionistas: Isaías Javier VARGAS, C.U.I.T 20338751231, argentino, D.N.I. 33.875.123, nacido el 2/08/1988, domiciliado en Malta 432, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; Freddy CALLE CONDORI, C.U.I.T. 20947801849, boliviano, D.N.I. 94.780.184, nacido el 7-10-1987, domiciliado en avenida Lafuente 77, piso 7°, departamento "G", C.A.B.A. y Gonzalo CHACOLLA AMORAGA, C.U.I.T. 20946568687, boliviano, D.N.I. 94.656.868, nacido el 8/08/1989, domiciliado en Hubac 4716, C.A.B.A. todos los comparecientes solteros y comerciantes. Denominación: IFG Proyectos S.A., Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, al estudio, diseño, planeamiento, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de inmobiliarios y la ejecución de todas las actividades y obras propias relacionadas con el objeto social, sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del Territorio Nacional. Como asi también la adquisición, importación, exportación, distribución y venta de equipos y repuestos en general relacionados con la construcción. La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. También la sociedad se dedicara a la estructuración, gestión ejecución de proyectos relacionados con la generación, transmisión, explotación, distribución y comercialización de energía. Estarán a su cargo los servicios inmobiliarios, compra venta, alquiler, arrendamiento y leasing; Como así también el diseño, fabricación, compraventa, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 1.000.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. Representación: Presidente o al vice en caso de ausencia del primero. Se prescinde de la sindicatura. Se establece la sede social en Yerbal 2621, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Se designa PRESIDENTE: Freddy CALLE CONDORI, DIRECTOR TITULAR: Isaías Javier VARGAS y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo CHACOLLA AMORAGA. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Edicto autorizado según escritura mencionada.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 08/03/2017 Reg. N° 1130
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22002/17 v. 07/04/2017

INCOTEC ARGENTINA S.A.

Hace saber que la asamblea general extraordinaria de accionistas del 22/3/2017 decidió aumentar el capital social en $ 4.000.000 de la suma de $ 2.174.554 a la suma de $ 6.174.554. En consecuencia se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/03/2017
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21988/17 v. 07/04/2017

INGACOT COLOR S.A.

Por escritura 71 del 03/04/2017 pasada al folio 356 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., se constituyó la sociedad: INGACOT COLOR S.A. Socios: Carlos Héctor TOCAGNI, argentino, casado, empresario, nacido 02/09/1953, DNI 10.963.762, CUIT 23-10963762-9, y Ana Lía CANAVES, argentina, casada, empresaria, nacida 06/12/1954, DNI 11.576.633, CUIL 27-11576633-9, ambos domiciliados en San Lorenzo 252 Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos elaborados y/o semi elaborados, relacionadas con pinturas en general, barnices, sintéticos, accesorios, maquinarias y demás productos de pinturerías. Estas comercializaciones las podrá realizar al por menor o al por mayor, podrá actuar como representante comercial, distribuidor, franquiciado, proveedor del estado nacional, provincial o municipal; podrá realizar la explotación de patentes de invención nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos o literarios. b) SERVICIOS: Prestar servicios de mantenimiento y aplicación de pinturas y revestimientos, y servicios de asesoramiento relacionados al punto a) del presente. c) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: asumir mandatos, representaciones, gestiones de negocios, comisiones y consignaciones de terceros y/o empresas nacionales o extranjeras; dar o recibir en explotación todo tipo de franquicias, todo relacionado con el punto a) del presente. Capital: $ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Carlos Héctor TOCAGNI. Directora Suplente: Ana Lía CANAVES. Constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. Sede social: Avenida Alvear 1555 Piso 7º Departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 03/04/2017 Reg. N° 1592
JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22149/17 v. 07/04/2017

LA VITA S.A.

Por Esc. N° 74 del 20/07/2016 se constituyó: 1) LA VITA S.A." 2) 99 años. 3) San Martín 522 1er Cuerpo 2° piso Oficina 1- CABA. 4) Carlos Aníbal REYES TERRABUSI, DNI 4.981.906, CUIT 20-04981906-5, 07/05/1948, divorciado, Avda. Alvear 1552, 9° piso, depto. A, CABA y Andrés CUSI, DNI 14.062.009, CUIT 20-14062009-3, 30/06/1960, soltero, Avda. Callao 1660, piso 4, depto. A, CABA; ambos argentinos y empresarios. 5) OBJETO: I) Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento o cualquier otra forma de comercialización de inmuebles. II) Constituirse como administradora fiduciaria de fideicomisos de administración, construcción, al costo o no, con las condiciones, obligaciones y derechos que emanen de la ley 24.441, sus reglamentaciones y los

respectivos contratos de Fideicomiso. –III) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales.- La sociedad podrá asociarse con terceros, participar en empresas de cualquier naturaleza- sea en la República Argentina o en el exterior- a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, tomar representaciones, agencias, consignaciones y comisiones, a los efectos del desarrollo de las actividades que forman parte de este objeto social .- 6) $ 400.000.- 7) Administración: a cargo del Directorio integrado entre 1 a 3 Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o fallecimiento del primero. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc: 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Aníbal REYES TERRABUSI y Director Suplente: Andrés CUSI; ambos fijan domicilio en San Martín 522, 1er Cuerpo 2° piso ofic 1- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 20/07/2016 Reg. Nº 541
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21999/17 v. 07/04/2017

LPA LIGHTING PARTNERS ARGENTINA S.A.

Escritura Nº 143, Folio 522 del 04/04/2017. Constitución: 1) Socios: I) Natasha Leticia LANGUILLER, uruguaya, nacida el 04/08/1980, diseñadora gráfica, DNI 94.194.701, CUIT 27-94194701-3, casada, domiciliada en De los Payadores Nº 1531, Parque Leloir, Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y II) Roberto Carlos GALLEGO, argentino, nacido el 14/07/1980, comerciante, DNI 28.323.768, CUIT 20-28323768-1, soltero, domiciliado en Carolina Muzilli Nº 5764, CABA. 2) Denominación: LPA LIGHTING PARTNERS ARGENTINA S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y en países de América del Sur, al desarrollo, importación, exportación, comercialización, representación, compraventa, ensamblado, transformación, fabricación, locación, leasing y/o comodato de materiales, mecanismos y/o productos eléctricos, mecánicos, electromecánicos y/o de iluminación; la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento vinculados a las actividades mencionadas precedentemente y la participación en otras sociedades. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Capital Social $ 100.000; 6) Directorio: 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Directorio: Presidente: Roberto Carlos GALLEGO; Director Suplente: Natasha Leticia LANGUILLER, quienes fijan domicilio especial en Av. Emilio Castro Nº 7354, CABA; 10) Sede Social: Av. Emilio Castro Nº 7354, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 2040
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22017/17 v. 07/04/2017

MACLID S.A.

Por escritura 64 del 05/04/2017, Reg. 382, Cap. Fed se transcribio el Acta de Asamblea 30 del 14/02/2017, por la cual se reformaron los artículos 1, 8, 9, 10 y 11, en lo referente la no inclusión de la sede social dentro del estatuto, la composición, funcionamiento y garantía del Directorio y la supresión de la sindicatura. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación legal Presidente o vicepresidente en su caso. Directorio Cesante: Presidente: Omar Alcides Garcia. Vicepresidente: Esteban Carlos Garcia Brunelli. Directorio Actual: Presidente: Esteban Carlos Garcia Brunelli. Director Suplente: Omar Alcides Garcia. Ambos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 1135, Piso 2, Caba. También se traslado la sede social de la Avenida Santa Fe 5046, Piso 5, Departamento B, Caba a la Avenida Corrientes 1135, Piso 2, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 30 de fecha 14/02/2017
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22156/17 v. 07/04/2017

MANOVA LATIN INVESTMENTS AND TRADING S.A.

Constitución Socios: Murat ANILGAN, turco, soltero, comerciante, nacido el 10/11/63, DNI N° 95.556.486, CUIT 20-95556486-4, domiciliado en la calle Anchorena N° 1170 piso 7° departamento "D", y Maura ALCARAZ ROLON, paraguaya, soltera, comerciante, nacida el 19/06/81, DNI N° 95.232.505, CUIT 27-95232505-7, domiciliada en la calle Tucumán N° 1980, piso 7° departamento "B" CABA. Denominación MANOVA LATIN INVESTMENTS AND TRADING S.A. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Sede Tucumán Nº 810, piso 3º, departamento "7", CABA. Objeto: 1. Explotaciones agrícola ganaderas, laneras, azucareras, yerbateras. 2. Cría, invernada de ganado vacuno, equino y otros, saneamiento en locales propios o no. 3. Consignación, comisión, representaciones e intermediación. 4. Industrialización, compra, venta, plan de canje, producción y acopio de granos, cereales y oleaginosas, productos frutihortícolas de la caza y pesca. 5. Plaguicidas y fertilizantes sólidos o líquidos y su acopio. 6. Importación y exportación vinculadas con Los rubros anteriores. 7. Elaboración, transformación, industrialización, compraventa, consignación, representación y distribución de frutos del país, materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación. 8. Financieras, ya sea mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta y permutas de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar y tomar préstamos con o sin garantías reales, personales o constitución de prendas a corto o largo plazo, transferir y ceder créditos en general ya sea en forma de descuentos de documentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por la ley. Duración 99 años. Capital $ 250.000 representado por 250.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Murat ANILGAN. Director Suplente: Maura ALCARAZ ROLON. Domicilio especial directores: en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Esc. 187 del 10/06/2016, Reg. 1744 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 10/06/2017 Reg. Nº 1744
Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22197/17 v. 07/04/2017

MINIMAL TV S.A.

Por escritura del 04/04/2017 se constituyó "MINIMAL TV S.A.". 1) Socios: Ignacio Pablo GAUNA, argentino, 20/07/1978, DNI Nº 26.836.064, C.U.I.T. 20-26836064-7, empresario, casado, domiciliado en la calle Barrientos número 1516, 9º piso, departamento "A", CABA; y 2) Rodrigo Daniel ALVAREZ KOVACIC, argentino, soltero, 14/02/1975, DNI Nº 24.424.943, C.U.I.T. 20-24424943-5, empresario, domiciliado en la calle San José número 439, CABA; 2) Sede social: Avenida del Libertador 5480, 2º piso, CABA. 3) Objeto: Creacion y desarrollo de Canales de Televisión de Internet y Canales Online de Exhibición de Contenidos Audiovisuales, desarrollo de multimedios de comunicación. B) Producción de contenidos audiovisuales, creación de Portales de contenido multimedia en internet. C) Producción de contenidos de entretenimiento, producción de eventos y espectáculos, comercialización y distribución de contenidos propios y de terceros. D) Comercialización de medios de comunicación y agencia de comunicación. 4) 99 años. 6) $ 100.000. 7) DIRECTORIO: Presidente: Ignacio Pablo GAUNA; Director Suplente: Rodrigo Daniel ALVAREZ KOVACIC por 3 ejercicios, con domicilio constituido en la sede social. 8) Representación: Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente o director suplente en su caso. 9) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Escribano Federico Martín SIVILO, Registro 280 CABA. Autorizado por escritura Nº20, Registro 280 CABA, del 04/04/2017.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 280
FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22064/17 v. 07/04/2017

MOTOTIMES S.A.

Por Escritura Nº 87 del 03/04/2017 Folio 403 del Registro Notarial 508 CABA quedó protocolizada el Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/03/2017 por la cual se procedió a modificar el objeto social y se reformó el Artículo Tercero del Estatuto el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: COMERCIAL: Mediante la compraventa, importación y exportación de todo tipo de bicicletas, motocicletas, camicletas, ciclomotores y cuatriciclos, nuevos o usados, incluyendo sus partes y accesorios, tales como cascos, antiparras, bolsos alforjas, baúles para motocicletas y bicicletas, trabas de disco, lingas o cadenas y sus respetivos candados, repuestos para los citados vehículos, comercialización, importación y exportación de objetos relacionados con la actividad deportiva, como así también

indumentaria, pantalones, ropa térmica, trajes de lluvia y ropa casual, calzados, guantes y camperas de cordura o cuero, elaborados con productos y subproductos de fauna silvestre, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, consignación y/o comisiones, como así también la explotación de las marcas de fábrica y diseños industriales tanto de personas físicas como jurídicas, ya sean nacionales o extranjeras". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22150/17 v. 07/04/2017

NATIONAL SHIPPING S.A.

Se hace saber que con fecha 29/03/2017 se ha resuelto en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y aprobado en forma unánime aumentar el capital social de la suma de $ 327.800 a la suma total de $ 7.500.000 representado por 7.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso por acción y un voto por acción. En consecuencia, el artículo 4° del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos siete millones quinientos mil (AR$ 7.500.000,00) representado por siete millones quinientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ($ 1) un peso por acción, y con derecho a (1) un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/03/2017
ELIANA CYNTHIA PEIRANO - T°: 120 F°: 400 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21950/17 v. 07/04/2017

OCEAN WAY S.A.

Por acta de Asamblea del 20/12/2016 los accionistas resolvieron: a) modificar el artículo 8 del Estatuto Social; y b) reelegir Presidente a Pablo Néstor Segovia y Director Suplente a Juan Carlos Segovia. Los directores fijaron domicilio especial en Perú 666 Piso 7 Oficina E C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2016
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22124/17 v. 07/04/2017

OLIVERA WOLF Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 04/07/2014 Resuelven modificar el objeto social. "Art. 3: Relevamiento, análisis, planificación, preparación, estabilización, enripiado, asfalto y posterior control de caminos tales como calles, rutas, banquinas, cordón cuneta y todos aquellos trabajos conexos, accesorios o necesarios al objeto, como la importación de insumos, maquinarias y/o herramientas". Por Acta de Directorio del 01/07/2014, Resuelven mudar la sede social a Perú 345 piso 12 of. C. CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/07/2014
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22208/17 v. 07/04/2017

PALERMO GENERACION DE ENERGIA S.A.

1) Florencia Ortiz Freuler, argentina, casada, DNI 28.693.969, abogada, nacida el 21/01/1981, CUIT 23-28693969-4; Jorge Daniel Ortiz, argentino, casado, DNI 13.617.471, abogado, nacido el 15/11/1957, CUIT 20-13617471-2, y Vanesa Fernanda Mahía, argentina, divorciada, DNI 20.910.910, abogada, nacida el 06/05/1969, CUIT 27-20910910-2, todos con domicilio en la calle Paraguay 1866, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública Nº 15, 04/04/17, Registro 283 de C.A.B.A. 3) PALERMO GENERACION DE ENERGIA S.A. 4) Paraguay 1866 C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, en todo el territorio nacional, construcción, financiación, puesta en marcha y operación de la central de generación y demás actividades directamente asociadas con las anteriores. Para tales propósitos, la sociedad cuenta con capacidad plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no contraríen el orden público o el presente Estatuto. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Podrán ser reelegidos. Presidente y Director Titular: Jorge Daniel Ortiz; Director Suplente: Florencia Ortiz Freuler. Ambos fijan domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 283 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 283
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22009/17 v. 07/04/2017

PANELIZARQ S.A.

Se rectifica Edicto 10603/17, (publicado 23/02/17), sobre Constitución de PANELIZARQ S.A., con respecto a los socios debe decir: i) María del Pilar Burone, argentina, soltera, nacida el 08/08/1977, D.N.I 26.018.216, domiciliada en Miramar golf club 2645, Pilar, Prov. Bs. As.; ii) María Lujan Burone, argentina, soltera, nacida el 08/08/1977, D.N.I. 26.018.217, domiciliada en calle Rastreador Fournier 841, Pilar, Prov. Bs. As.; y iii) Francisco Quirno Lavalle, argentino, soltero, nacido el 12/10/1978, D.N.I. 26.844.609, domiciliado en calle Guatemala 5077, 2° PISO, Dto. "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 586 de fecha 12/12/2016 Reg. Nº 1384
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22196/17 v. 07/04/2017

PLURINCO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 31/03/1993, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 4/06/1993, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 27 del 12/09/2000, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 20/06/2007, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 41 del 26/03/2010, ratificadas por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 49 del 8/03/2016, todas elevadas a Escritura 213 del 12/09/2016, folio 730, Registro 1438 de CABA, se resolvió: a) aumentar el capital a $ 5.845.900.- y reformar el artículo 4º del Estatuto Social; b) reducir el capital a 2.645.900 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social; c) reducir el capital a $ 1.545.900 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social; d) aumentar el capital a $ 4.597.346, y a $ 4.827.346, en ambos casos dentro del quíntuplo del capital; y e) reformar los artículos 4º, 9º, 10º y 12º del Estatuto Social. Enrique Leandro Garbarino, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 12/09/2016 Reg. Nº 1438
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21973/17 v. 07/04/2017

POLONIA PRODUCCIONES S.A.

Por Escritura 185 Folio 536 del 03/04/2017, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870, CABA, los cónyuges en primeras nupcias, Micaela Sol KROLOVETZKY, argentina, nacida el 11/11/1980, Documento Nacional de Identidad número 28.462.558, productora de television, CUIL número 27-28462558-2, y Jonatan Maximiliano GOLDFARB, argentino, nacido el 12/09/1985, Documento Nacional de Identidad 31.661.917, periodista, CUIL 20-31661917-8, ambos con domicilio en la calle La Pampa número 717, piso tercero, departamento "B", CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero. Estas son: EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD, en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de Internet, megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PELÍCULAS, videos, series, programas televisivos, radiales, por sistema Internet o cualquier otro existente o a crearse, realizados por la sociedad o por terceros. Importación y exportación de producciones nacionales o extranjeras efectuadas por terceros o por la sociedad, referidos a realizaciones videográficas, televisivas, radiales, teatrales, en cualquier formato o películas de cualquier género. Adopción de todas las medidas tendientes al resguardo de la

propiedad intelectual derivada de cualquier acto contemplado por la legislación vigente dentro o fuera del país. Contratar, subcontratar con o para terceros cualquier fase de la producción cinematográfica, teatral, radial y televisiva. Promocionar películas, obras teatrales, programas televisivos, radiales, videos, actividades culturales y educativas. Participar en la explotación de negocios cinematográficos, teatrales, radiales y televisivos. Fabricar y explotar comercialmente el merchandising en la distribución, promoción y comercialización de películas, videos, series. Compra, venta y consignación de espacios de publicidad de cualquier tipo, en medios de comunicación masiva, radiales, televisivos, murales, cinematográficos, escritos, orales, o cualquier otro medio existente o que surgiera como consecuencia del desarrollo tecnológico. PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE CONVENCIONES, congresos, eventos artísticos, periodísticos, literarios, científicos, pedagógicos, informativos y de divulgación cultural, en cualquier de los medios existentes o a crearse en el futuro. ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, CUADERNOS, folletos, prospectos y publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo y/o divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente, en todo tipo de materia prima utilizable en la industria gráfica y editoria y/o en sitios web. Comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de los mismos y de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dicha industria. Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento profesional y técnico en periodismo, publicidad, marketing, desarrollo creativo y ventas. Desarrollo de portales WEB, WAP, SMS, MMS, aplicaciones web o para telefonía móvil. Explotación y gestión de sitios o portales en Internet. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social $ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada acción y de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 10 titulares. Presidente Jonatan Maximiliano GOLDFARB. Director Suplente: Micaela Sol KROLOVETZKY. Duración de cargos 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Sede social y domicilio especial de la sociedad y accionistas: La Pampa número 717, piso tercero, departamento "B", CABA. Cierre del Ejercicio 31/03 se cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Escribano Carlos J. Fridman Registro 870, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22120/17 v. 07/04/2017

RAFEGOLD S.A.

Esc. 42 del 03/04/2017 Fº 93 Reg. 1212. CABA. Designación del Directorio: Presidente: Francisca Magdalena Battaglino; Director Suplente: Javier Mazzea, fijan domicilio especial en la sede social Junin 410, segundo piso, departamento "C" CABA. Reforma "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos; b) Inmobiliarias: La compra, venta de inmuebles, inclusive bajo la ley propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, avales, garantías a otras sociedades, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos agricolo ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, cultivos forestales y de granja, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, elaboración de producto lácteos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos. e) Importación y Exportación; y f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos." Todo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/02/2017. Escribana Autorizada por Esc. 42 del 03/04/2017 Fº93 Reg. 1212.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1212
Viviana Gloria Saban - Matrícula: 3542 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21968/17 v. 07/04/2017

RAISER S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/01/2013 la sociedad resolvió modificar el artículo decimosegundo del Estatuto Social. "ARTICULO DECIMOSEGUNDO: INTEGRACION DEL DIRECTORIO: El directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), con mandato por dos (2) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En el caso que el Directorio fuera pluripersonal, los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un vicepresidente; El Vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la retribución del Directorio. El Directorio podrá encomendar a uno o más directores funciones técnicas y/o administrativas que tengan relación directa o indirecta con la dirección y administración de la sociedad, incluido el cargo de Gerente General, Gerente y cualquier otro cargo o designación. Anualmente la Asamblea Ordinaria determinará la remuneración de los Directores. Será una suma global, debiendo el Directorio distribuirla entre sus miembros. El monto de las retribuciones que por cualquier concepto reciban los miembros del Directorio estará sujeto a las limitaciones establecidas en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Si la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria". Por acta de asamblea de fecha 28/04/2016 la sociedad resolvio: Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por dos (2) ejercicios; por vencimiento del mandato. Fijar en 1) el número de Directores Titulares designando para el cargo de Director Titular y Presidente por dos (2) ejercicios al señor Tulio, Mario Ramos, y en 1 el número de Directores Suplentes, designado para ocupar el cargo de Director Suplente por dos (2) ejercicios a la señor Mónica Noemí Olivero. Por acta de directorio de fecha 28/04/2016 los Directores aceptan los cargos para los cuales han sido electos, y fijan sus domicilio según se indica a continuación: (i) El señor Tulio Mario ramos, con DNI: 5.377.780, acepta el cargo de Director Único Titular y Presidente y fija sus domicilios real y especial en Av. Córdoba 1215, Piso 2º oficina3, CABA (ii) La señora Mónica Noemí Olivera, con DNI: 11.576.831, acepta el cargo de Director Suplente, y fija sus domicilios real y especial en Av. Córdoba 1215, Piso 2º Oficina 3, CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2017
maria sofia horan bortagaray - Habilitado D.N.R.O. N° 8523

e. 07/04/2017 N° 22103/17 v. 07/04/2017

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

Directorios 16/09/16 y 19/10/16. Asamblea 19/10/16. Se reforman arts. 5º, 10º, 11º. Se aprueba Texto Ordenado.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2016
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22145/17 v. 07/04/2017

SEQUOIA COMPANY S.A.

Escritura del 28/03/17 F° 390 Registro Notarial 1937 de C.A.B.A. 1) Socios: Walter Javier Fontela, argentino, nacido el 22/02/1977, DNI: 25.769.425, empresario, divorciado, domiciliado: Cramer 930 departamento 10 CABA; Alberto Oscar Fontela, argentino, nacido el 13/12/1974, DNI: 24.334.061, empresario, soltero, domiciliado: Av. del Libertador 260 piso 3° departamento C, CABA y Mileva Nélida Fontela Pudell, argentina, nacida el 21/06/1997, DNI: 40.398.888, estudiante, soltera, domiciliada: Av. Nazca 1719 piso 4° departamento "C" CABA 2) Escritura Pública N° 143 3) Denominación: SEQUOIA COMPANY S.A. 4) Domicilio: Av. del Libertador 260 piso 3° departamento "C" CABA 5) Objeto Social: Fabricación de envases de cartón o madera para el empaque de venta de semillas y fertilizantes. Comercialización de semillas, plantas, árboles, arbustos, flores, fertilizantes, macetas, macetines y urnas. Adquirir u otorgar representaciones, concesiones y franquicias.

Adquisición y/o construcción de bienes inmuebles urbanos o rurales, su subdivisión o parcelamiento en tanto lo permitan las leyes vigentes. 6) Plazo: 99 años 7) Capital: $ 100.000 acciones 10.000 $ 10 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, integrado 25% 8) Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios reelegibles. 9) Presidente: Alberto Oscar Fontela, Director Suplente: Walter Javier Fontela. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Perú 85 CABA 10) Cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año 11) Sindicatura: se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 1937

Andrés Domingo Cafferata - T°: 110 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22106/17 v. 07/04/2017

TIENDAS DEL LITORAL S.A.

Escritura Pública 39, del 1/3/2014, Registro Notarial 404 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, República Argentina, transcribe Acta de Directorio Nro 12 del 3/12/2010, Registro de Asistencia y Acta de Asamblea General Extraordinaria ambos del 23/12/2010 y Escritura Pública 40 del 3/3/2016, pasada ante el mismo Registro, transcribe Acta de Directorio del 8/5/2014, Registro de Asistencia y Acta de Asamblea General Extraordinaria, ambos del 19/5/2014, que aprueban el cambio del domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de la Ciudad de Corrientes, fijándose en la calle Mendoza 883, Ciudad de Corrientes. Inscribiéndose en la Provincia de Corrientes, Inspección General de Personas Jurídicas bajo el Nro. 00051, folio 00051 del Libro V Tomo I de Sociedades por Acciones, Legajo Nro. 1496, el 23/03/2016 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 Y 40 de fecha 01/03/2014 Reg. Nº 404 DE cORRIENTES Pcia de Corrientes

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22095/17 v. 07/04/2017

TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCCION CONTRA INCENDIOS) S.A.

Escritura del 16/3/17. Se protocolizó Asamblea del 7/1/16 donde resolvió aumentar el Capital Social a $ 6040000 reformando artículo 5° del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/04/2017 N° 21930/17 v. 07/04/2017

TOTTORO S.A.

Comunica que por Escritura Pública 46 del 30/03/2017, pasada ante la Escribana María Sofía Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "TOTTORO S.A.".- Socios: Vito LA RAGIONE, argentino, nacido el 28/11/1985, DNI 31.963.280, CUIL 20-31963280-9; soltero sin conviviente, empresario, domiciliado en la Calle Melincué número 3680 – CABA; Hugo Alberto LOPEZ, argentino, nacido el 12/06/1963, DNI 16.540.344, CUIL 20-16540344-5, divorciado de sus primeras nupcias de Susana Beatriz Jimenez, sin conviviente, técnico electromecánico, domiciliado en la calle Victor Hugo número 5659, González Catán, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Cristian Alberto LA RAGIONE, argentino, nacido el 23/03/1989, DNI 34.490.437, CUIL 20-34490437-6, soltero sin conviviente, comerciante, domiciliado en la Calle Melincué número 3680, CABA; y Fabián Héctor LA RAGIONE, argentino, nacido el 02/08/1962, DNI 14.887.869, CUIL 20-14887869-3, casado en primeras nupcias con Silvia Patricia Bardelli, comerciante, domiciliado en la Calle Melincué número 3680, CABA.- OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación de alimentos para el consumo humano, distribución, fraccionamiento, almacenaje y comercialización en todas sus formas de los mismos. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan.- Domicilio social: Melincué número 3680 - CABA.- Duración: 99 años. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1.- Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Vito LA RAGIONE, suscribe 25.000.- acciones; Hugo Alberto LOPEZ, suscribe 25.000.- acciones; Cristian Alberto LA RAGIONE, suscribe 25.000.- acciones y Fabián Héctor LA RAGIONE, suscribe 25.000.- acciones. Duración en los cargos: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Vito LA RAGIONE; DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Alberto LOPEZ.- El directorio designado ha aceptado el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Cierre de ejercicio: 28/02 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22083/17 v. 07/04/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

AGRO TRADER ARGENTINA S.R.L.

1) Martin Eduardo Rasso, dni 22501642, 21/12/71, Mar del Plata Golf Club 3351 lote 5, Garín, Pcia. Bs. As. y Fernando Guillermo Rasso (gerente), dni 17716894, 15/01/66, La Pampa 2119 piso 14 B, CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes; 2) 22/03/17; 3) AGRO TRADER ARGENTINA SRL; 4) sede social y domicilio especial: La Pampa 2119 Piso 14 depto. B CABA; 5) dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la importación, exportación, distribución y comercialización de bienes, contratación y provisión de servicios afines al comercio internacional, entre personas físicas, compañías y organismos municipales, provinciales y nacionales. Podrá realizar comisiones, mandatos y representaciones vinculadas a su objeto social. Para las actividades que lo requieran se contratara profesionales con titulo habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 6) 99 años; 7) $ 30000; 8) Cierre 30/06 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/03/2017

Yanina Mariela Yuzefoff - T°: 331 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22087/17 v. 07/04/2017

ALBEMARLE ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 28/03/2017 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: ALBEMARLE ARGENTINA S.R.L.; 2) Socios: ALBEMARLE NEW HOLDING GMBH pendiente de inscripción bajo el número de trámite 7.001.997, domicilio: Av L. N. Alem 1110, Piso 13, CABA y KNIGHT LUX 2 SARL inscripto el 30/10/2016, bajo el N° 474 del L° 61 T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, domicilio: Av L. N. Alem 1110, Piso 13, CABA; 3) Plazo de Duración: 99 años; 4) Objeto social: realizar todo tipo de actividades mineras en general por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero. A tal efecto, la sociedad podrá realizar en la República Argentina o en el exterior cualesquiera de las siguientes actividades: (i) adquisición, venta, usufructo, hipoteca, arrendamiento, asociación o celebración de cualquier otro acto o contrato relacionado a cateos o permisos de exploración, minas, concesiones o permisos de explotación mineras, y todo tipo de derechos relacionados con la actividad minera; (ii) exploración, explotación, comercialización, industrialización, desarrollo y aprovechamiento de depósitos y yacimientos minerales y sus productos de todo tipo; (iii) prestación y contratación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad minera; (iv) desarrollo de toda otra actividad relacionada con el objeto social, incluyendo, sin que implique limitación, investigación, industrialización, transporte, compra y venta, permuta, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios; (v) participación en todo tipo de sociedades relacionadas con el objeto social; y (vi) construcción y operación de todo tipo de infraestructura y/o vías de acceso y transporte para el desarrollo de la actividad minera, incluyendo, sin que implique limitación, la apertura y construcción de caminos, puentes, y el tendido y operación de líneas de energía eléctricas, vías férreas y/o puertos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.0000 cuotas con derecho a 1 voto y V.N. $ 1; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, de forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que sea colegiada. En cuyo caso la representación será ejercida por el Presidente o Vicepresidente. 7) Gerente Titular: Rubén Juan González, designado por un año, quien fijó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, CABA; Gerente Suplente: Miguel Ángel Marsili, designado por un año, quien fijó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, CABA; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede social: Av. L. N. Alem 1110, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/03/2017

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22109/17 v. 07/04/2017

ALBRAC S.R.L.

Por contrato del 15/12/16, Martin Eduardo ALFARO BRAVE, 26/10/63, DNI 16 564014, Arquitecto, Lanin 632, Jardines de Chimehuin, Junín de los Andes Pcia de Neuquén; Alcides Serafín CAMPERO, 27/8/75, DNI 24483557, comerciante, Chacra 28 Lote 10 Manzana G, San Martin de los Andes, Pcia de Neuquén; Ambos argentinos y casados; ALBRAC S.R.L.; 99 años; CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando lo dispuesto por Código Civil y las reglamentaciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. $ 100000 dividido en 10000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 30/4, Gerente: Martin Eduardo Alfaro Brave, quien fija domicilio especial en la sede: Marcelo T de Alvear 2107 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/12/2016

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22138/17 v. 07/04/2017

ALTA SALUD ADMINISTRACION Y GESTION S.R.L.

Complementa trámite n* 14322/17 publicado el 13-3-17. Ricardo Daniel Gregorio, argentino, 10-9-67, médico, DNI 18065950 renuncio al cargo de socio gerente. Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 09/02/2017

ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21903/17 v. 07/04/2017

ARGENSWEET S.R.L.

CONSTITUCION "ARGENSWEET S.R.L.". 23/03/2017 SOCIOS: Matías Isaac Lipovetzky, argentino, 13/12/81, casado, D.N.I. 29.248.676 CU.I.L, Dr. Lorenzo Guarracino 2328, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. Bs. As., Marcos Víctor Lipovetzky, argentino, 05/06/45, casado, D.N.I. 7.759.733, C.U.I.T 20-07759733-7, Dr. Lorenzo Guarracino 2328, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. Bs. As. DOMICILIO SOCIAL: en jurisdicción de la ciudad de buenos Aires. DURACIÓN 99 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: A) Elaboración, fabricación y/o comercialización de toda clase de productos de confitería; B) Elaboración, compra, venta, comercialización, distribución de productos derivados de harinas, frutas, cereales; C) Elaboración, compra ,venta, comercialización, distribución de productos alimenticios dietéticos, libres de azúcar, jugos, refrescos bajo licencia; D) Importación, Exportación, Representación de los ítems mencionados en los apartados A) B) C) D. E) Importación, Exportación, Representación de Materias Primas para la elaboración de Alimentos; F) Fabricación, Representación y Reparación de maquinarias de desarrollo propio o bajo licencia; G) Transporte, almacenaje y distribución de mercaderías y maquinarias propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL SOCIAL $ 100.000, 1.000 cuotas de $ 100, valor nominal c/u. SUSCRIPCIÓN: Matias Isaac Lipovetzky, suscribe 500 cuotas, y Marcos Victor Lipovetzky, suscribe 500 cuotas, ADMINISTRACION: socio gerente por el plazo de tres ejercicios.- SEDE SOCIAL Montevideo 666 8vo piso oficina 803, de la Ciudad de Buenos Aires, SOCIO GERENTE a Matías Isaac Lipovetzky., contituyendo domicilio especial Montevideo 666 8vo piso oficina 803, de la Ciudad de Buenos Aires - CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/03/2017 Autorizado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 23/03/2017

Ariel Fabian Gojchgelerint - T°: 95 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22047/17 v. 07/04/2017

BARREL S.R.L.

Por Instrumento Privado del 12/ 08/ 2015, Mariano Fernando SAN FRANCISCO LO FORTE, CEDIO a Cristian BUSSIO, 96 cuotas sociales, por $ 9.600; el cual no detenta ningún cargo en la sociedad; y se MODIFICÓ la cláusula QUINTA respecto de la composición del CAPITAL SOCIAL, la que queda redactada de la siguiente forma: ¨QUINTA:- El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL ($ 120.000), dividido en MIL DOSCIENTAS (1.200) CUOTAS de PESOS CIEN ($ 100) cada una, que ha sido suscripto integramente por los socios en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Fernando SAN FRANCISCO LO FORTE, 384 cuotas por $ 38.400; Cristian BUSSIO 336 cuotas por $ 33.600, y don José Antonio RIAÑO, 480 cuotas por $ 48.000. Última Inscripciòn: 9/ 9/ 2015, Número 7871, Libro 147, Tomo de SRL. Escribano Autorizado por Instrumento Privado del 12/ 08/ 2015.

Autorizado según instrumento privado privado de fecha 12/08/2015

Eduardo Héctor Jorge - Matrícula: 4342 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22194/17 v. 07/04/2017

BG3 S.R.L.

1) Claudio Alejandro BANEGA, 20/5/73, casado en primeras nupcias con Andrea Luciana Goffo, DNI 23.271.494, domicilio en Víctor Martínez 250, 4°, CABA; Martín Roberto GATTI, 27/11/72, casado en primeras nupcias con Laura Andrea Moreno, DNI 22.978.107, domicilio en M.S. de Thompson 2099, Torre 4, Piso 4° "B", Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Diego BANEGA, 22/9/78, soltero, DNI 26.787.240, domicilio en Avenida Boyacá 862 piso 9° B, CABA todos argentinos y empresarios. 2) 3/4/17. 3) BG3 SRL. 4) Manuel Artigas 6310, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, reparación, mantenimiento, puesta en marcha, reciclaje, montaje, comercialización, compra y venta al por menor y/o mayor, importación, exportación y distribución de todo tipo de ascensores, sus partes, componentes y accesorios. Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Ejercida por Claudio Alejandro Banega, quien revestirá el cargo de Gerente, por todo el término de duración de la sociedad. Podrán nombrarse otros gerentes, socios o no, quienes también permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. En caso de pluralidad de gerentes, la representación será en forma indistinta, y será necesaria la firma conjunta del Gerente Claudio Alejandro Banega y la de otro gerente más para los siguientes actos: compra y venta de bienes inmuebles y automóviles; como así también para que la sociedad sea avalista, fiadora, garante, o solicitare préstamos de cualquier clase. Gerentes: Claudio Alejandro Banega, Martín Roberto Gatti y Pablo Diego Banega, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 2121

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22044/17 v. 07/04/2017

BIRRAUSS S.R.L.

Se comunica que por Escritura 44 del 04-04-17, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de CABA, se constituyó "BIRRAUSS S.R.L.". SOCIOS: Maximiliano Gastón ARRASCOYTA, casado, nacido el 18-12-86, DNI. 32.763.650, CUIT 20-32763650-3, con domicilio real y especial en Melo 2134, Planta Baja, Depto "28", Florida, Partido de Vicente López, Prov de Bs. As.; y María Chiara PADERNI, soltera, nacida el 22-11-95, DNI. 39.416.602, CUIL 27-39416602-8, con domicilio real y especial en Hipólito Bouchard 535, La Lucila, Partido de Vicente López, Prov de Bs As; ambos argentinos y comerciantes. OBJETO: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de restaurant, bar, pub, confitería, cervecería, cafetería y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. SEDE SOCIAL: AVENIDA FEDERICO LACROZE número 3379, Piso 5, Departamento "D", CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 100.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Maximiliano Gastón ARRASCOYTA y María Chiara PADERNI aceptan las designaciones como Gerentes. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. Autori-

zado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 04/04/2017 Reg. N° 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22105/17 v. 07/04/2017

CHENTA S.R.L.

Por contrato del 7/11/16, Sebastián Carlos VICENTIN, argentino, 6/5/80, DNI 27811868, casado, comerciante; Daniel Darío DIAZ FANTINELLI, argentino 27/11/61 DNI 14770.179, divorciado, comerciante, ambos domiciliados en Tte Gral Roca 868, PB, San Martin de los Andes, Pcia de Neuquén; y Adolfo Enrique GOMEZ, argentino, 22/6/56, DNI 12158373, casado, comerciante, Entre Ríos 1131, Concordia, Pcia de Entre Ríos; "CHENTA SRL"; 99 años; CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando lo dispuesto por Código Civil y las reglamentaciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. $ 200.000 dividido en 20000 cuotas de $ 10 cada una y un voto. GERENTE: Sebastian Carlos Vicentin, quien fija domicilio especial en la sede: Virrey Olaguer y Feliu 2623 Departamento 4 "D" CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/11/2016
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22139/17 v. 07/04/2017

COMPUESTOS DE EVA S.R.L.

El 05/04/2017 los socios: Abel Maximiliano KEURIKIAN, argentino, nacido 27/05/1979, casado, contador público, DNI 27.315.932, CUIT 20-27315932-1; y, Camila KEURIKIAN, argentina, nacida 01/02/1994, soltera, comerciante, DNI 38.067.356, CUIT 27-38067356-3; ambos con domicilio Del Barco Centenera 556 piso 12 CABA; constituyeron: 1) "COMPUESTOS DE EVA S.R.L.". 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Objeto: compraventa, permuta, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, consignación y explotación de maquinarias, herramientas, materias primas y productos inherentes a la industria del calzado incluyendo los elaborados con inyección de material sintético, goma eva, caucho y sus derivados. 4) $ 200.000.- 5) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Ismael REJALAGA, argentino, nacido 03/04/1984, casado, comerciante, DNI 30.816.180, CUIT 20-30816180-4, domicilio Lucio Correa Morales 2777 CABA; y domicilio especial Del Barco Centenera 540 piso 12 depto A CABA. 6) Cierre de Ejercicio: 31/08 de cada año. 7) Sede: Del Barco Centenera 540 piso 12 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 1761
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22119/17 v. 07/04/2017

DCTL S.R.L.

1) Miguel Rafael BOGARIN, argentino, 22/12/1977, soltero, comerciante, D.N.I. 26.126.991, C.U.I.T. 20-26126991-1, Olazabal 1587, 2° Piso, departamento "B" C.A.B.A; Alfonso Alberto SA, argentino, 21/07/1979, casado, comerciante, D.N.I. 27.507.398, C.U.I.T 23-27507398-9, Olazabal 1580, 7° piso, departamento "A" C.A.B.A. 2) 05/04/2017. 3) DCTL S.R.L. 4) Olazabal 1587, 2° piso, departamento "B" C.A.B.A 5) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Construcción, ampliación, demolición o refacción de obras civiles o viales; administración y ejecución de obras inmobiliarias, sea o no bajo el régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o licitaciones públicas o privadas con exclusión de las actividades que requieran profesionales con título habilitante, pudiendo contratarlos, para el caso en que fuera necesario. intermediación, contratación de bienes y servicios, comisiones y mandatos. Alquiler, compra-venta, importación y exportación de maquinarias y materiales para la construcción, necesarios para el cumplimiento del objeto principal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años 7) $ 50.000.- Administración y Representación. Legal: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta; 3 ejercicios; 9) GERENTES: Miguel Rafael BOGARIN y Alfonso Alberto SA, domicilio especial en sede social. 10) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Laura Marisa Priegue, Abogada, Autorizada instrumento Privado 05/04/2017 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/04/2017 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/04/2017
Laura Marisa Priegue - T°: 67 F°: 66 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22067/17 v. 07/04/2017

DREAMON S.R.L.

1) Escritura Pública 23, folio 53, Reg. Not. 551 del 28/03/2017 2) Diego Gustavo BONINI, Argentino, 6/12/83, soltero, abogado, DNI 30.651.180, CUIT 20306511808, domicilio Gaceta de Buenos Aires 3124, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, Dario Gabriel GRYNSZTEJN, Argentino, 1/10/81, soltero, comerciante, DNI 29.076.488, CUIT 20290764883, domicilio Venezuela 4111, 3° E de la C.A.B.A. 3) DREAMON S.R.L 4) calle Esmeralda 486, Piso 4, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) a) Producción de espectáculos y/o programas artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. b) Organización de ferias, exposiciones y eventos radiofónicos y/o televisivos y/o cinematográficos y material discográfico. c) Contratación de artistas, músicos y/o intérpretes, y de lugares para la realización de tales eventos. d) Comercialización, distribución, importación, exportación de artículos, productos, y accesorios relacionados con estos espectáculos. e) Desarrollo de portales informáticos para la comercialización de los eventos producidos y artículos anexos, licenciamiento de las imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse. f) Concesión de licencias de merchandising, explotación de marcas y patentes, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, relacionados con el objeto social. g) Composición, ejecución, grabación, edición, contratación, distribución y representación de música en todas sus expresiones. h) Edicion musical, productos fonográfico, comercialización y promoción de obras teatrales, espectáculos musicales, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos, y organizar shows, concursos y sorteos en todas sus modalidades, gerenciamiento de producciones discográficas y/o su desarrollo y distribución. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años 7) $ 300.000 8) GERENTE: Dario Gabriel GRYNSZTEJN, quien constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 486, Piso 4, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) 31 de diciembre de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 28/03/2018 Reg. Nº 551
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22129/17 v. 07/04/2017

EN CASA SALUD S.R.L.

Rectifica publicacion T.I. 13389/17 DEL 09.03.17 por esc complementaria 258 del 03.04.17 elimina las palabras "orientacion medica" y "en consultorios" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 172
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22225/17 v. 07/04/2017

ERMES S.R.L.

Por Contrato Privado del 29/03/2017 se constituyó la sociedad ERMES SRL. 1) María Alejandra Schweinheim, argentina, 18/12/1987, soltera, Empresaria, DNI 33.434.022 CUIT 27-33434022-3, Beruti 1035 Ban-

field Prov. Bs As, Eugenio José Cesar Occhiuzzo, argentino, nacido el 26/04/1985, soltero, Empresario, DNI 31.654.037, CUIT 20-31654037-7, Blanco Encalada 1877 Lanús Este Prov. Bs As 2) 99 años desde su inscripción. 3) 1) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. - 2) Servicios: Brindar servicio de catering a empresas, privadas o estatales, personas humanas, organizaciones nacionales y/extranjeras. Franquicias: Otorgamiento de franquicias de acuerdo a las normas legales y tributarias vigentes en la República Argentina al momento de su otorgamiento y/o ley que fuere sancionada para regular dicha actividad. 3) Organización de Eventos: Organización de eventos artísticos/gastronómicos en locales propios y/o arrendados, pudiendo contratar servicios artísticos y/o de varieté. 4) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 4) $ 325.000.- 5) Cierre de ejercicio 30/09. 6) Gerente: Eugenio José Cesar Occhiuzzo con domicilio especial en Uruguay 16 Piso 4to Oficina 47, CABA. 7) Sede: Uruguay 16 Piso 4to oficina 47, CABA. Autorizado documento de constitución sociedad del 29/03/2017. Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/03/2017

Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22114/17 v. 07/04/2017

ES1 S.R.L.

Se comunica y hace saber que por escritura n° 37 del 03/04/2017, pasada al folio 121 del Registro 1381 de CABA, Santiago Ernesto ESLAVA, 13/8/69, DNI 20.843.882, divorciado, médico, con domicilio en Arenales 2275 piso 5º departamento B CABA, y Miguel Rodrigo ESLAVA, 24/10/66, DNI 18.042.005, casado, licenciado en administración, con domicilio en Talcahuano 1276, piso 14 departamento B CABA, ambos argentinos, constituyeron ES1 S.R.L. la que tiene por objeto a) Prestar servicios informáticos, de asesoramiento tecnológico y de tecnologías de la información (IT). b) Diseño, desarrollo, consultoría e implementación de "software". c) Comercialización y distribución de "software" y equipos informáticos. Plazo de duracion: 99 años desde su inscripción en IGJ. Capital $ 60.000.- Sede social: VIAMONTE 524 PISO 1º CABA; Socio Gerente: Santiago Ernesto Eslava fija domicilio especial en Viamonte 524 piso 1º CABA. Representante legal: Gerente. cierre ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1381 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1381

María Nélida Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22090/17 v. 07/04/2017

FREDDYS BBQ S.R.L.

Por escritura del 31/03/17 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastián Fabio PROIETTI ANASTASI, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, 5/10/76, DNI 25.597.834, Indalecio Chenaut 1916, 5º piso, departamento "L", Cap. Fed.; Guillermo José SAHORES PIZARRO, casado, empleado, 30/11/79, DNI 27.768.773, Avenida del Libertador 2568, 3º piso, departamento "A" CABA; Javier Héctor MARTIN, divorciado, empresario, 31/8/64, DNI 17.203.772, Piran 202, Martínez, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: I.- La explotación del ramo gastronómico en todas sus variantes y formas, tales como restaurant, café-concert, pub, resto-bar, restaurantes temáticos; II.- Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios, III.- Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Alimentos dietéticos, herboristería, nueces, almendras, porotos, garbanzos, todo tipo de pastas seca, fiambres, legumbres y alimentos en conserva. Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y IV.- La organización de espectáculos artísticos, su producción y comercialización dentro de los centros gastronómicos; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Sebastián Fabio PROIETTI ANASTASI, domicilio especial en la sede; Sede: CHENAUT 1916, 5º piso, Departamento "L" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22168/17 v. 07/04/2017

GRUPO AEME S.R.L.

Acta del 12/1/17 reforma Art 1: denominación HOODS SRL (anteriormente Grupo AEME SRL), se reforma Art 3: dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: 1- Servicios de higienización, limpieza integral y mantenimiento de todo tipo de edificios y comercios, incluyendo limpieza y mantenimiento de parques y jardines, tanques de agua, alfombras y carpetas, limpieza y desobstrucción de cañerías, limpieza y mantenimiento de sistemas de extracción y ventilación, limpieza de frente de edificios, incluyendo trabajos en altura sea de mampostería o vidriados, ya sean instituciones públicas o privadas. 2- Servicios de desratización, desinsectización, control de plagas y desinfección. 3- Recarga, colocación, y distribución de matafuegos y de cualquier otro sistemas extintor. 4 compra, venta, al por mayor o menor importación, exportación de toda clase de productos, materias primas, y materiales vinculados a su objeto social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/01/2017

Yanina Mariela Yuzefoff - T°: 331 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22086/17 v. 07/04/2017

GRUPO CW S.R.L.

Socios: Jaime Jonathan TAMBAL, 12/01/1982, casado en 1º nupcias con Irene Yael Cohen, DNI 28.547.903, domiciliado en Pueyrredón 830 8° CABA; y Elizabeth Graciela BUENOS, 2/06/1962, casada en 1º nupcias con Sergio Gustavo Tambal, DNI 16.245.817, domiciliada en Pueyrredón 834 7° B CABA, ambos argentinos y comerciantes. Constituyen por escritura del 04/04/2017, folio 71, Registro 1046 CABA. Denominación: GRUPO CW S.R.L. Domicilio: Pueyrredón 830, piso 8º, C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Compra, venta, locación de inmuebles, desarrollo, diseño, construcción y ejecución de obras sobre inmuebles, explotación de inmuebles públicos o privados, licitados, alquilados o comprados, explotación comercial de los mismos y desarrollos inmobiliarios de toda índole. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital Social: $ 100.000. Administración: Gerente: Jaime Jonathan TAMBAL, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1046

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21902/17 v. 07/04/2017

GRUPO METALRACK S.R.L.

1) Matias Eduardo GOMEZ, (gerente), 04/08/1976, DNI 25422849, empresario; Maria Luz Mercedes GOMEZ, 15/12/1979, DNI 27716357, empleada. Ambos argentinos, solteros, domicilio calle Baldomero Fernandez Moreno 1521 CABA. 2) 5/4/2017. 4) Baldomero Fernandez Moreno 1521, CABA. 5) Industrialización, fabricación, armado, comercialización, importación y exportación de racks estanterías de tipo industrial; artículos de ferretería en general y materiales para la construcción y de equipamiento industrial. Transporte de cargas, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, distribución, almacenamiento, deposita y embalaje. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) último día de febrero de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/04/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22175/17 v. 07/04/2017

H NICE S.R.L.

Escritura pública 127 folio 287 fecha 30/03/2017, escribana Romina Iñiguez Gañez Registro notarial 1951. Denominacion: H NICE SRL. Plazo: 99 años. Socios: Silvina Tarrab, argentina, nacida 15/07/1963, casada, DNI 16.243.954, CUIT 27162439540, Avellaneda 3066 piso 7 departamento A, CABA. Maximiliano David Halfon, soltero, argentino, DNI 38.522.484, CUIT 20385224843, nacido 20/10/1994, Avellaneda 3066 piso 7 departamento A, CABA. OBJETO: Comercio exterior: importacion de bienes y mercaderías textil, marroquineria, bijouterie, articulos de bazar, de decoracion, ya sean manufacturas y/o materias primas. Exportación de bienes y mercaderías al exterior, manufacturas y/o materias primas de origen nacional. Comerciales: compra, venta y distribucion mayorista y minorista de todo tipo de bienes y mercaderías importadas. Industriales: Explotacion de depósitos fiscales y plantas de almacenaje y transferencia, de bienes y mercaderias, ya sean manufacturas y/o materias primas, provenientes de la importacion. Capital

social $ 30.000.- en 3000 cuotas de $ 10 y 1 voto por cuota. Administracion: 1 o más gerentes. Mandato por el plazo de la sociedad. Gerente: Maximiliano David Halfon quien constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Argerich 895, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1951
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22117/17 v. 07/04/2017

LINDO S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato 4/4/17. SOCIOS: Daiana WIRTH, nacida el 17/12/85, DNI 31380489, domicilio real Avenida Manuel Montes de Oca 581 24 "D", Torre Lezama CABA; y Milagros OLIVA, nacida el 18/1/85, DNI 31447795, domicilio real Rocamora 4343 Piso 1 Departamento 4 CABA; ambas argentinas, solteras, comerciantes. DENOMINACIÓN: LINDO S.R.L.DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Servicio de retoque fotográfico digital, pos producción fotográfica. Realización de fotografía publicitaria y de moda. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 30.000. ADMINISTRACION Daiana WIRTH GERENTE en forma individual quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL Vicente López 2240 Piso 9 Departamento D CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado de srl de fecha 04/04/2017
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22046/17 v. 07/04/2017

M-ELECTRICA S.R.L.

Por acta de 23/1/17 decidió: I) Aumentar capital a $ 250000; II) Transformar en sociedad anónima con denominación M-ELECTRICA S.A. antes M-ELECTRICA S.R.L. por escritura del 30/1/17. No existen socios recedentes. A) 25 años desde 25/7/05; b) $ 250.000; c) Administración Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; d) sin sindicatura Presidente Marcos Miguel Fina; Directora suplente Lucia Ailin Fina. Ambos domicilio especial Nuñez 2422 1º piso of 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 30/01/2017 Reg. Nº 16 San Fernando
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22077/17 v. 07/04/2017

MAISUM S.R.L.

Por instrumento privado del 5/04/2017, se REFORMO ARTICULO CUARTO del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos SESENTA MIL ($ 60.000), dividido en seis mil cuotas de Pesos Diez ($ 10), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Esteban Vari 1.998 cuotas o sea pesos diecinueve mil novecientos ochenta ($ 19.980), Marcos Bernardo Karner 2004 cuotas o sea pesos veinte mil cuarenta ($ 20.040) y Eduardo Zusmanovsky 1.998 cuotas o sea pesos diecinueve mil novecientos ochenta ($ 19.980). Las cuotas se encuentran integradas". Autorizado según instrumento privado Complementaria de fecha 05/04/2017
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22018/17 v. 07/04/2017

MAXIMILIAN HOLDING GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 4/04/2017 se constituyó la sociedad: 1) MAXIMILIAN HOLDING GROUP S.R.L. 2) Allende 3495 - CABA. 3) 99 años. 4) CARLOS MAXIMILIANO FERNÁNDEZ, D.N.I. 24.874.861, CUIT 20-24874861-4, argentino, nacido el 2/04/1976, casado con María Agustina Manrique, domicilio real en Allende 3495 - CABA, y MARÍA AGUSTINA MANRIQUE, D.N.I. 34.435.071, CUIT 27-34435071-5, argentina, nacida el 15/03/1989, casada con Carlos Maximiliano Fernández, domicilio real en Allende 3495 - CABA 5) Objeto: realizar operaciones inmobiliarias, construcción y reparación de edificios Comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Para la consecución de los fines expresados la sociedad podrá: a) proceder a la constitución y participación en fideicomisos, ya sea como fideicomitente, fiduciante, fiduciatario, o fideicomisario y realizar operaciones financieras en general; b) constituirse en deudor y/o acreedor hipotecario. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) $ 30.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo en forma individual e indistinta, de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) Ejerc.: 30-03 de cada año. 9) Gerente: CARLOS MAXIMILIANO FERNÁNDEZ; quien fija domicilio especial en la calle Allende 3495 - CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/04/2017.
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22072/17 v. 07/04/2017

MEDISLEEP S.R.L.

Constitución: 2/3/2017; Jurisdicción: CABA; Socios: Margarita Ina Reynolds, casada, médica, 50 años, nacida el 19/10/1966, DNI 17.945.907 y Oliva Furlong, argentina, soltera, economista, 28 años, nacida el 18/2/1989, DNI 34.390.328, ambas con domicilio en Juncal 975 P. 10 CABA. Sede social: calle Suipacha N° 1270 Piso 4º Oficina B CABA; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta mayorista y minorista, producción y comercialización de productos, insumos, equipos e implementos de uso médico y paramédico. Venta mayorista y minorista de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos. Provisión de equipamiento médico hospitalario que la actividad requiera a clínicas, sanatorios, hospitales tanto públicos como privados, obras sociales, mutuales, empresas de medicina prepagas. Investigación científica y experimental que tenga por fin el desarrollo de la actividad; enseñanza y perfeccionamiento, su divulgación por medio de conferencias, ateneos, congresos, publicaciones o exposiciones a través de profesionales idóneos. Fabricación de aparatos, maquinaria, elementos auxiliares destinados a tales fines. Realizacion de actividades de diagnóstico, asesoramiento y tratamiento en patología relacionada con medicina del sueño. Promoción y comercialización de insumos médicos propios o fabricados por terceros relacionados con medicina del sueño. Investigación y desarrollo y venta de productos para el diagnóstico y tratamiento de patologías relacionadas con medicina del sueño. Asistencia técnica en reparaciones y garantías de productos comercializados propios o de terceros. Construcción de Inmuebles. Instalación de centros de salud. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. Capital: $ 12.000; Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. Se prescinde de sindicatura. Se designó a Margarita Ina Reynolds como gerente titular y a Olivia Furlong como suplente, ambas constituyeron domicilio especial en Suipacha 1270, Piso 4º B CABA; Cierre del Ejercicio: 31/12; Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 02/03/2017 Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 02/03/2017
Ramiro Riobo Araoz - T°: 112 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21883/17 v. 07/04/2017

MERCADO TOP S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Antoni Kevin Seara, argentino, casado, nacido el 03 de Febrero de 1995, D.N.I. 38.708.671, CUIT 20-38708671-5, empresario, con domicilio en Vuelta de Obligado 3116, C.A.B.A. y Brian Leonel Seara, argentino, casado, nacido el 01 de Julio de 1991, Documento Nacional de Identidad número 36.159.222 CUIT 20-36159222-1, empresario, con domicilio en vuelta de Obligado 3116 C.A.B.A 2) instrumento privado 20/12/2016 3) "MERCADO TOP S.R.L." (S.R.L.) 4) Vuelta de Obligado 3116, C.A.B.A. 5) a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta ("online") de publicidad, bienes y/o ser-

vicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago web, digital y/o de telefonía móvil; h) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; y i) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 –y sus modificatorias y reglamentaciones– y toda otra por la que se requiera ahorro público y una autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; realizar operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, en la medida de que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener –en su caso– la autorización de la Comisión Nacional de Valores. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes a la consecución de aquel. 6) 99 años 7) $ 100.000.- 8) Administración: a cargo de la Gerencia, socios gerentes actuando en forma individual. 8) - Gerente Titular: Brian Leonel Seara, Gerente suplente: Antoni Kevin Seara. 9). Constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31 de Diciembre. 11) Autorizado según instrumento privado 20/12/2016. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/12/2016
Renato Curcio - T°: 115 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22113/17 v. 07/04/2017

MESUCAN S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 09/01/2017, en forma unánime, se decide aumentar el capital en la cantidad de $ 3.290.000,00 con lo que el capital nominal alcanzará la cantidad de $ 3.300.000,00. También se decide, en forma unánime, modificar la cláusula CUARTA del contrato social, quedando redactada como sigue: Cláusula CUARTA: EL CAPITAL SOCIAL SE FIJA EN LA SUMA DE PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL, DIVIDIDOS EN TRESCIENTAS TREINTA MIL CUOTAS DE VALOR NOMINAL PESOS DIEZ, CADA UNA, TOTALMENTE SUSCRIPTAS E INTEGRADAS POR CADA UNO DE LOS SOCIOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: EL SR. JUAN ROBERTO GERSCHENSON 165.000 CUOTAS, O SEA LA CANTIDAD DE PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL Y LA SEÑORA MIRTA GRACIELA LITVAK 165.000 CUOTAS O SEA LA CANTIDAD DE PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/01/2017
José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22102/17 v. 07/04/2017

MUEBLES YATAY S.R.L.

Por Reunión de socios 3/4/2017 Sara KANTEREWICZ, José Adolfo KANTEREWICZ, David KANTEREWICZ, Víctor Mario CICHOWOLSKI, Monica Beatriz CICHOWOLSKI, Daniel CICHOWOLSKI, Judith CICHOWOLSKI Maia CICHOWOLSKI, ceden y trasfieren las 4000 cuotas que poseían; 1360 cuotas a Eli PROCIANOY, israelí, nacido 14/9/1978, casado, DNI 92.685.753, ingeniero industrial, Sucre 755 Piso 7° Depto D, CABA; 1320 cuotas a Darío Hernán POPRITKIN, argentino, nacido 9/7/1975, casado, DNI 24.623.719, contador, Palpa 3699 Piso 2° Depto F, CABA; 1320 cuotas a Darío Ariel BLUM, argentino, 15/11/1969, casado, DNI 21.113.717, comerciante, Sarmiento 2437 Piso 1° Depto 6, CABA. Victor Mario CICHOWOLSKI renuncia a la gerencia y Jose Adolfo KANTEREWICZ es removido. Los socios resuelven: Modificar: 8) Artículo Quinto: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo de duración. 5) Articulo Segundo: dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. B) Inmobiliaria: Compra, Venta, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante, arrendamiento de propiedades inmuebles, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administraciones de propiedades inmuebles propias o de terceros y a la explotación de garajes; c) Préstamos: Otorgar préstamos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar y vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas por las cuales se requiera concurso público. 6) Articulo Tercero: 99 años desde inscripción en R.C.P. Y Cambio de sede social a Juramento 1475, piso 7, oficina 6, CABA. Designan gerente a Darío Hernán POPRITKIN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede socia L.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1599

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22162/17 v. 07/04/2017

PALLAS LZ S.R.L.

Por Esc. 86 Fº 250 del 04/04/2017, Registro 434, C.A.B.A, se constituyó: NOMBRE: PALLAS LZ S.R.L.- SOCIOS: Ming Zhang, Chino, soltero, comerciante, nacido el 13/03/1981, D.N.I. 94.029.458 y C.U.I.T. 20-94029458-5, con domicilio real en Av. Rivadavia 6138, Caba y Hong LIN, Chino, soltero, comerciante, nacido el 28/02/1983, D.N.I. 94.048.973 y C.U.I.T. 20-94048973-4, con domicilio real en Thames 2331, Caba.- SEDE SOCIAL: Avenida Rivadavia 6087 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) Elaboración, comercialización, venta y distribución de todo tipo de productos alimenticios al por mayor y menor; b) Comercialización, venta, y distribución de bebidas al por mayor y menor; c) Comercialización, venta, representación y/o distribución de productos y elementos del hogar, de bazar, de ferretería, limpieza e higiene personal, y pequeños electrodomésticos al por mayor y menor; Y d) Comprar, exportar, importar, financiar, representar, almacenar, congelar y envasar los productos arriba mencionados, mediante la explotación de supermercados, proveedurías o almacenes, y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: $ 200.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: uno o mas Gerentes, socios o nó, los que podrán actuar en forma individual e indistinta.- Duración: tiempo indeterminado.- GERENTES: Ming Zhang y Hong LIN.- Domicilio Especial Gerentes: Avenida Rivadavia 6087, Ciudad Autónoma de Buenos.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 434

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21975/17 v. 07/04/2017

PATAGONIA RESTO S.R.L.

Por Contrato Privado del29/03/2017 se constituyó la sociedad PATAGONIA RESTO SRL. 1) Lilian Elizabeth Heinz, argentina, 17/04/1973, soltera, Empresaria, DNI 22.980.975 CUIL27-22980975-5, Pte. Perón 7769 V. Udaondo Ituzaingó Prov. Bs As, Roberto Miguel Artiga, argentino, nacido el 29/08/1963, soltero, Empresario, DNI 16.755.108, CUIT 20-16755108-5, Pte. Perón 7769 V. Udaondo Ituzaingó Prov. Bs As 2) 99 años desde su inscripción. 3) 1) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. - 2) Servicios: Brindar servicio de catering a empresas, privadas o estatales, personas humanas, organizaciones nacionales y/extranjeras. Franquicias: Otorgamiento de franquicias de acuerdo a las normas legales y tributarias vigentes en la República Argentina al momento de su otorgamiento y/o ley que fuere sancionada para regular dicha actividad. 3) Organización de Eventos: Organización de eventos artísticos/gastronómicos en locales propios y/o arrendados, pudiendo contratar servicios artísticos y/o de varieté. 4) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 4) $ 300.000.- 5) Cierre de ejercicio 30/09. 6) Gerente: Roberto Miguel Artiga con domicilio especial en Uruguay 16 Piso 4to Oficina 47, CABA. 7) Sede: Uruguay 16 Piso 4to oficina 47, CABA. Autorizado documento de constitución sociedad del 29/03/2017. Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/03/2017

Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22131/17 v. 07/04/2017

PEREIRA CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 42 del 31/03/17. Socios: Isidro Cabrera Pereira, nacido el 16/09/90, DNI 94.445.153, Manzana 10, Casa 224, Villa 31 bis, CABA; José Luis Pereira Acosta, nacido el 25/08/64, DNI 93.071.499, Manzana 3, Casa 52, Planta Baja, Villa 31, CABA; y Gregorio Pereira Acosta, nacido el 28/11/79, DNI 94.491.888, Manzana 3, casa 52, Planta Baja, Villa 31, CABA, todos paraguayos, solteros y empleados. Denominación: "PEREIRA CONSTRUCTORA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas; la construcción de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, realización de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, como así también la subcontratación de las mismas; la construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas; la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego; b) la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive la realización de operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; c) aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios; y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios; y la realización de operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades precitadas, excluyéndose las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asimismo, las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Gerente: Isidro Cabrera Pereira, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/01. Sede social: México 2145, Piso 5°, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 2003

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21872/17 v. 07/04/2017

PRO ARQ GROUP S.R.L.

Por escritura del 30/03/2017 se constituyó PRO ARQ GROUP SRL. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Franco Fabian PAGANO, empresario, nacido el 25/5/1964, DNI 17.108.905 y CUIT 20-17108905-1 y Sandra Fabiana FRANCO, contadora pública, nacida el 8/10/69, DNI 20.946.499 y CUIT 27-20946499-9, ambos argentinos y domiciliados en Caamaño 699, Barrio St. Matthews, Unidad Funcional 23 de la ciudad y partido de Pilar, Provincia de buenos Aires. DOMICILIO: Jurisdicción de CABA. Sede actual calle Mendoza 2664 CABA. OBJETO: a- La Construcción, refacción y remodelación de inmuebles de cualquier naturaleza; la realización de obras civiles de todo tipo, de vivienda o industriales, urbanas o rurales. b- La compra, venta y explotación de bienes inmuebles, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles. Y c- La prestación de todo tipo de servicios que se relacionen con las actividades antes descriptas, incluyendo montajes, instalaciones y venta de Hardware y Tecnología de Infraestructura. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. DURACIÓN: 99 años contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. CAPITAL $ 100.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION LEGAL: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Se designa gerentes a ambos socios señores Franco Fabian Pagano y Sandra Fabiana Franco, ambos con domicilio especial en Mendoza 2664 CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22165/17 v. 07/04/2017

PROFESSIONAL-LIFT GROUP S.R.L.

1) Roberto Rodrigo Dominguez, dni 26096913, 24/07/77, Brandsen 3058, 3 de Febrero, y Jorge Alberto San Marco, dni 12153399, 13/05/58, Ingeniero Marconi 4178, Munro, ambos casados, de pcia. de Bs As, argentinos, comerciantes y gerentes; 2) 28/03/17; 3) PROFESSIONAL-LIFT GROUP SRL; 4) domicilio especial y sede social: Av. Bernardino Rivadavia 4213 Piso 6 dpto. C, C.A.B.A.;5) dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: a) fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de elementos de protección personal, seguridad e higiene industrial y laboral, y de izaje. b) instalación, mantenimiento reparación, certificación e inspección de líneas de vida y equipamiento industrial y vial, c) fabricación y reparación de estructuras metálicas, d) asesoramiento y capacitación vinculado a su objeto social; 6) 99 años; 7) $ 100000; 8) Cierre 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/03/2017
Yanina Mariela Yuzefoff - T°: 331 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22091/17 v. 07/04/2017

SIBCO CONSULTORES S.R.L.

Se rectifica aviso publicado el 23/02/2017 N° 10583/17. Por Escritura 62 del 17/01/2017, al folio 210 del Registro 35 de Capital Federal ante Escribano Martin Peragallo a fin de cumplimentar vista realizada IGJ, el nombre y apellido del socio cedente es Fernando Luis Bigozzi.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 17/01/2017 Reg. Nº 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21837/17 v. 07/04/2017

THE KUALITY S.R.L.

Por Escritura 193 del 16/03/2017, Folio 733 Registro 35 CABA se modifico el objeto social, el que queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercializacion, y ventas al por mayor y por menor, de productos y artefactos de electrodomésticos, artículos para el hogar en general, aparatos electrónicos para la comunicación, telefonía celular, aparatos inalámbricos, sus partes y repuestos, equipos y accesorios de grabación y reproducción de sonido, de imágenes; videojuegos, computación y productos y accesorios tecnológicos en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 35
anabella soledad muñoa - Matrícula: 5063 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21836/17 v. 07/04/2017

TWENTY ILUMINACION S.R.L.

Por escritura Nº 82, del 04/04/2017, folio 169 Registro 2164 de Capital Federal se constituyó: Denominación: "TWENTY ILUMINACION S.R.L.". Socios: Daniel Hernán POLISKY, nacido el 22/08/1983, DNI 30.449.303, CUIT 20-30449303-9, domiciliado en Roque Perez 3140 Departamento "3" de C.A.B.A. y Regina Jacqueline POLISKY, nacida el 23/08/1985, DNI 31.763.153, CUIT 27-31763153-2, domiciliada en Nahuel Huapi 4459 Departamento "4" de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros, comerciantes e hijos de Pablo Saúl Polisky y Rosa Raquel Mandil. y con domicilio especial en la sede social. Domicilio: Avenida Cabildo 2583 "Local" de C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: mediante la fabricación, distribución, venta y alquiler de aparatos, accesorios, artefactos de iluminación y productos eléctricos, tales como cables, alambres, enchufes, transformadores, acumuladores, pilas, baterías, lámparas, tubos para iluminación, toma corrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente eléctrica y demás accesorios para la utilización de la electricidad. Venta y/o Alquiler de muebles, espejos y/o artículos de decoración. Capital: $ 100.000-, dividido en 100.000 CUOTAS de valor nominal de $ 1.- c/u. Suscripción: Daniel Hernán POLISKY suscribe 50000 cuotas; y Regina Jacqueline POLISKY; suscribe 50000 cuotas. Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años. Administración: Gerente: Daniel Hernán POLISKY. Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12/cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21882/17 v. 07/04/2017

UNDERMOILEN S.R.L.

Constituida por escritura 201 Registro Notarial 536 del 31/3/17. Socios: Guillermo LAZZETERA, comerciante, 4/1/1989, DNI 34.143.630, Marcilese 46, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Diego Agustín CAMPBELL, comerciante, 1/3/1989, DNI 34.390.344 y Lucas Andrés CAMPBELL, 21/5/1991, DNI 35.973.468, Licenciado en Comercio Exterior, los dos últimos domiciliados en Lavalle 370, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos y solteros. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la comercialización por cualquier sistema o modo de Papel y Artículos de Librería. La importación y exportación de dichos productos. B) Representaciones y Mandatos: La gestión de negocios y comisión de mandatos en general. La explotación de modelos y diseños industriales o comerciales, patentes de invención y marcas. La concesión o ejercicio de franquicias, marcas, patentes, mandatos y representaciones vinculadas con el objeto principal. Capital: $ 60.000.-. Gerencia: Uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. Gerente: Diego Agustin Campbell, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Bartolomé Mitre 4483 Piso 5 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 536
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21825/17 v. 07/04/2017

Sociedades en Comandita por Acciones

OMBU VIEJO S.C.A.

Por escritura 15 del 16/1/2017, se aprobó el aumento de capital de $ 0,21 a $ 700.000 y la transformación de OMBU VIEJO SCA en OMBU VIEJO SA. Socios: Enrique Carlos Quesada Alzaga, DNI 4.150.152, argentino, soltero, 6/9/1935, hacendado, domicilio: Marcelo T. de Alvear 1789, piso 5, depto B CABA, y Jorge Enrique Aiello, argentino, casado, 30/7/1956, DNI 12.013.199, agente de propiedad industrial, domicilio: Olazabal 2138, PB 1, CABA. Objeto: Actividades agropecuarias, cría, engorde, y compraventa de ganado de cualquier especie; compraventa de semillas para la producción agrícola; producción y comercialización de los frutos del agro; Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles rurales o urbanas, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Sede social: O'Higgins 2613, piso 1, departamento B CABA. Duración: 99 años desde la transformación. Capital: $ 700.000 700.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 miembro titular y 1 suplente. Duración: 3 ejercicios: PRESIDENTE: Jorge Enrique Aiello, DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Teresa Parodi Quesada. Todos constituyen domicilio en la sede social. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 16/01/2017 Reg. Nº 460
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21946/17 v. 07/04/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ARGENDRILL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Galicia 1832, CABA, el 28/04/2017 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016; 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2016 y destino del mismo; 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio; 5) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 186 de fecha 29/04/2014 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 07/04/2017 N° 21933/17 v. 17/04/2017

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 52 y los siguientes de los Estatutos Sociales y por el art. 23 de la Ley 20.321, se convoca a
ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ASOCIADOS
Para el día domingo 30 DE ABRIL de 2017
En el horario de: 9 a 18 hs.
En nuestra sede de Pasteur 633 - CABA
El Art. 52 de los Estatutos Sociales establece: "Las elecciones de Representantes de los socios se realizan cada tres años en el mes de abril. Los socios serán convocados por circular remitida a sus domicilios con 30 días de anticipación a la fecha fijada, debiéndose publicar la Convocatoria en el Boletín Oficial y en un diario de gran circulación por lo menos, con antelación de veinte días."

PRESIDENTE - LEONARDO JMELNITZKY
SECRETARIO GENERAL - MARIO SOBOL

* Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 23.05.13 Libro de Actas N° 5, folio 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263 y 264.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Registro N°: 1949. Matrícula N°: 4531. Fecha: 14/3/2017. Acta N°: 3. Libro N°: 42.

e. 07/04/2017 N° 21813/17 v. 07/04/2017

ASOCIACION MUTUAL UNION FEDERAL

El Consejo Directivo de La ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN FEDERAL convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día LUNES 08 de Mayo de 2017 a las 18:30 hs. en su Sede Social de calle Lavalle N° 710, Piso 4°, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, aplicación de excedentes si los hubiera e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre del año 2016.
3. Firma de Convenios de Colaboración para el otorgamiento del Servicio de Gestión de Préstamos y de servicios adicionales para los asociados.

4. Aprobación de los proyectos de Reglamentos de los Servicios de Subsidio por Nacimiento, por Fallecimiento y por Casamiento.
5. Actualización de la cuota social.
Nota: Art. 35 "Quórum" para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora indicada la asamblea podrá sesionar treinta minutos después con los asociados presentes. Resoluciones: se adoptarán con la mitad más uno de los asociados presentes.
Buenos Aires, 04 de abril de 2017.
Nota: Suscriben los Sres. Raúl R. Riobóo en carácter de presidente y Gerardo J. Horcada en carácter de secretario de acuerdo con el estatuto vigente de la Asociación Mutual Unión Federal de fecha 25 de Noviembre de 2003, cuyos mandatos fueran ratificados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Abril de 2016.

PRESIDENTE - RAÚL R. RIOBÓO
SECRETARIO - GERARDO J. HORCADA

Certificación emitida por: Enrique J. Maschwitz. Registro Nº: 359. Matrícula N°: 5346. Fecha: 4/4/2017. Acta Nº: 126. Libro N°: 26.

e. 07/04/2017 N° 21985/17 v. 07/04/2017

CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISION PARA PILOTOS AVIADORES

Señores afiliados: Atento a lo establecido en los Arts. 17, 18 y 19 de la Ley 19.346, T.O. 1979, el Directorio de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 27 de abril de 2017 (*) a las 17.00 hs., en Lezica 4047 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designar cuatro afiliados para firmar el Acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General Comparado, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos e informe del síndico correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio económico de la entidad cerrado al 31 de diciembre de 2016 y aprobación de la gestión del directorio. 3. Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos año 2017. 4. Designación de dos directores por finalización del mandato de los Sres. José María Romero y Pablo De la Serna. (*) Para el supuesto de que fracasara la Convocatoria, se fija como segunda fecha de reunión el viernes 28 de abril de 2017, a las 17.00 hs. en el mismo lugar. EL DIRECTORIO
DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/4/2015 Gonzalo Maldonado - Presidente

e. 07/04/2017 N° 21893/17 v. 07/04/2017

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Abril de 2017 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio constituido calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 30 de noviembre de 2016.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación por vencimiento del mandato.
5°) Análisis de alternativas de mejoramiento del predio en general.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 23/05/2015 Luis Osvaldo Grandio - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22177/17 v. 17/04/2017

COS-ART S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de COS-ART S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2017 a las 12:30 hs. y a las 13:30 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Uruguay 627 piso 6° of. "M" CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que habrán de suscribir el acta respectiva; 2) Aprobación de la gestión del directorio; 3) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 4) Aceptación de cargos y denuncia de datos personales; 5) Autorizaciones.-
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/4/2017 alicia adela gonzalez - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22291/17 v. 17/04/2017

ENTE NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO(ENARD)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los representantes de los socios fundadores del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2017 a las 11 horas en la sede del mismo, Pasaje Juan A. Buschiazzo Nº 3.060 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del tratamiento del siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Reconocimiento de los representantes de los socios fundadores.
2. Designación de dos representantes de los socios fundadores para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario del Ente.
3. Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 7 iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016, presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior, con sus respectivos informes, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Elección de los miembros del Directorio Ejecutivo, de la Comisión Fiscalizadora y del Tribunal de Disciplina.
5. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico 2017.
6. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2.017
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/12/2015 carlos javier mac allister - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22152/17 v. 07/04/2017

PICUAL S.A.

Convocase a los Accionistas de Picual S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2017 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en el "Club Alemán" sito en la calle Corrientes 327 piso 21, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social;
3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.16;
4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.16;
5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.16;
6) Consideración y tratamiento del aumento de capital aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha 20.04.2016;
7) Aumento del capital social. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas;
8) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea.
NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades 19.550.
designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/4/2016 José Andres Demichelli - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22305/17 v. 17/04/2017

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el 28/04/17, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria a las 11:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico Nº 60 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio; 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; y 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Designado según instrumento privado acta de directorio 423 de fecha 29/4/2016 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22298/17 v. 17/04/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Don Bosco 3672, planta baja, de la Capital Federal, el día 9 de mayo de 2017, a las 11:00 horas, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación del Acuerdo de Renegociación Integral de la Licencia de la Sociedad celebrado con los Ministerios de Hacienda y de Minería y Energía de la Nación. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social --Gerencia de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 3 de mayo de 2017, a las 17:00 horas.
Designado según instrumento privado acta directorio 265 de fecha 20/4/2016 emilio jose daneri conte grand - Presidente

e. 07/04/2017 N° 21803/17 v. 17/04/2017

VENEDIG S.A.

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2017, 13 hs en 1º, y 14 hs en 2º convocatoria, en Paseo Colon 524 p 4 of 4 CABA, para tratar la Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración del Art 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550, Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2016, gestión del directorio y apoderados; 3. Distribución de utilidades. 4. Consideración de la remuneración del directorio; 5. Entrega de nuevos títulos accionarios. 6. Conferir autorizaciones requeridas por lo resuelto. Documentación Art. 67 Ley 19.550 en plazo legal a disposición de accionistas, notificación asistencia, depósito de acciones, todo en domicilio legal de L-V hasta el 25 de abril de 18 a 19 hs
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/2/2016 lourdes martina morales - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22148/17 v. 17/04/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Luis F. Defferrari, abogado, T. 17, F. 440 CPACF, domicilio Tucumán 893 Piso 1° A CABA, avisa por 5 días ley 11867 que Carlos Manuel Bermudez Rey, domicilio Uspallata 3290, CABA, CUIT 20-26732658-5, vende a Pedro Alberto Heredia, CUIT 20-22582182-9, domicilio en Rondeau 3085, PB, Dto. 1, CABA, el fondo de comercio “BARTOLOME”, sito en Bartolome Mitre 2579, PB, CABA dedicado a Casa de Lunch (Código 203.002), Bar Café (Código 203.003) y Despacho de Bebidas (Código 203.004). Oposiciones de ley en Tucumán 893, piso 1º dto. A, CABA Estudio Defferrari

e. 07/04/2017 N° 21998/17 v. 17/04/2017

Mariano Medina, domiciliado en Libertad 1154, piso 11, “C”, CABA transfiere el fondo de comercio a GO TOUR SRL domiciliada en Moreno 970, piso 2, “12”, CABA de su Empresa de Viajes y Turismo, legajo 14512 sito en Moreno 970, piso 2 “12B” CABA libre de deudas. Reclamos de ley: Moreno 970, piso 2 “12B” CABA. Firmante: Mariano Medina.

e. 07/04/2017 N° 21806/17 v. 17/04/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

ALTO TROMEN S.A.

Por Asamblea del 22/08/2016 se designó a Pedro Aladrén como Director Titular y Presidente y a Miguel Ángel Marsili como Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, Pº 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2016

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22111/17 v. 07/04/2017

APART HOTEL AVUTARDA S.A.

Por Asamblea del 6/9/2016, los socios resuelven unánimemente, aceptar las renuncias de Miguel Ángel Plo, Pablo Alberto Zazzali y Eduardo Nicolás Iannetta y proponen designar como Presidente a Eduardo Héctor Gallo, como Director Titular a Miguel Ángel Plo y como Director Suplente a Eduardo Nicolás Iannetta. Todos los designados constituyen domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 12º Oficinas 5 y 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/09/2016

Mónica Beatriz Martinez - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 07/04/2017 N° 21901/17 v. 07/04/2017

ARBALER S.A.

Asamblea Ordinaria del 20.04.16. Designan por 2 ejercicios Presidente Patricia Scofu, Director Suplente. Nestor Adrian Lerner, fijan domicilio especial en Montevideo 604, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/04/2016

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22224/17 v. 07/04/2017

BARRIO LAS ROSAS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 03/04/2017 se resolvió fijar nueva sede social en la calle Armenia 2152, Piso 19, departamento “A” C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2017

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21754/17 v. 07/04/2017

BIOKINESIS S.A.

IGJ 1838617 En Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 16/12/2016, convocada por acta de Directorio de fecha 16/12/2016 se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Amibal Roberto BARBERO, Director Suplente: Gustavo Carlos COBOS; quienes constituyen domicilio especial en Av. Boedo 376, Planta Baja, CABA y han aceptado su cargo. Cesan en sus cargos Laura FRAGOS y Marta PIAZZA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2016

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22153/17 v. 07/04/2017

BLANCO MARTINEZ PARDO S.A.

I.G.J. 169.673. 1) Escindente: “Blanco Martinez Pardo Sociedad Anónima”. Sede Social: Avenida Santa Fe 3968, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Inscripta el 07/05/1969, Nº 1494, Folio 210 del Libro 68, Tomo A de Estatutos Nacionales y última inscripción: 03/12/1998, Nº 14585, del Libro 3, de Sociedades por Acciones Antes de la escisión: Activo al 31 de diciembre de 2016: $ 5.340.053,85; Pasivo al 31 de diciembre de 2016: $ 447.143,63; Después de la escisión: Activo $ 1.254.938.81; Pasivo: $ 289.183,81; Escisionaria: “CHEPEN ONE S.A.”: Sede Social: Darwin 1154, Entre Piso, ciudad autónoma de Buenos Aires; Valuación del Activo: $ 200.000; Valuación del Pasivo: $ 0,00; Como consecuencia de la escisión la sociedad aumentó su capital de $ 390.000 a $ 4.600.000 y a su vez reduce su capital de $ 4.600.000 a $ 4.400.000 por aporte de capital a la sociedad que se crea. Oposiciones de ley: Escribanía Puiggari. Av. L. N. Alem 449, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2017. Elizabeth Adela Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2017

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22065/17 v. 11/04/2017

BRANTU S.A.

Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/12/2016, se aceptó la renuncia de Margarita Estela Sánchez (presidente) y se removió a Roberto Marcelo Gelvez (director suplente). Asimismo, se designó a José María Marisquerena y Roberto Marcelo Gelvez como presidente y director suplente, respectivamente, quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1052, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2016
MARIA BELEN MORAÑA - T°: 116 F°: 115 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22001/17 v. 07/04/2017

BRITEL DIGITAL S.A.

Por Asamblea 24/11/16; escritura 88 del 3/4/16 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió Sede: Ramón L. Falcón 4736, C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Luis Alberto Delaney, y Director suplente Ricardo Delfín Fernandez Nuñez; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Marcelo Ariel CRIGNA DELL'AVO (Teodoro Plaza 3981, PB, Ciudadela, Prov. Bs. As.) y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Delfín FERNANDEZ NUÑEZ (Lafinur 3223, piso 4, unidad "10", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22016/17 v. 07/04/2017

BS EMPRENDIMIENTOS SUSTENTABLES S.A.

Esc. 39 del 30/3/17, reg. 1076. Acta: 15/3/17. Se designo: Presidente: Sabrina Dolores Fazio y Suplente: Blas Ernesto Valle, ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 1691, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22118/17 v. 07/04/2017

BUBBLEAR S.A.

Inspección General de Justicia 1.892.664: Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16 de Noviembre de 2015, se designó un Director Titular y un Director suplente por la Clase "B" y dos Directores suplentes por la Clase "A", a fin de reflejar lo estipulado en el Artículo Séptimo del Estatuto Social. El Directorio se reorganizó de la siguiente manera por el término de tres ejercicios: Presidente: Adrián Royo Caldiz (Clase "A"); Directores Titulares: Kyran Culhane (Clase "A"), Sandro Scaramelli (Clase "B"); Directores Suplentes: Jonathan Rivas Fuentes (Clase "A") Emily Sarah Hersh (Clase "A") y Eleonora Carina Zocco (Clase "B"). Los Directores aceptaron los cargos por Reunión de Directorio del 16 de noviembre de 2015 y constituyeron domicilio especial en: Adrián Royo Caldíz en Paraguay 3755, Piso 3 "B", C.A.B.A, Kyran Culhane en Azcuénaga 1460 Planta Baja 9 C.A.B.A, Sandro Scaramelli en Humboldt 1550, 4 Oficina 413 C.A.B.A, Eleonora Carina Zocco en Humboldt 1550, 4, Oficina 413 C.A.B.A, Jonathan Rivas Fuentes en Thames 1859 Departamento 6, C.A.B.A. y Emily Sarah Hersh en la calle Libertad 1637, piso 3 C.A.B.A. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 16 de Noviembre de 2015.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2015
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21871/17 v. 07/04/2017

CALEMA S.A.

Comunica que por Asamblea del 26/09/2016, los accionistas (por unanimidad) resolvieron aceptar la renuncia de la Directora Suplente María Blanca López, DNI 12.307.907. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22004/17 v. 07/04/2017

CAMIM S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 27 de Octubre de 2016 se designaron las siguientes autoridades Presidente: Elida Asucena Mobbili; Vicepresidente: Ignacio Andrés Gestoso; Directores Titulares: Adriana Maura Gestoso, Ana María Gestoso, María del Carmen Gestoso, Elida Inés Gestoso; y Director Suplente; Juan José López; todos con domicilio especial en la Avenida Callao 322 10mo Piso, Dpto "C" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, CP 1022 y con vencimiento 27 de Octubre de 2017.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/10/2015 ignacio andres gestoso - Vicepresidente

e. 07/04/2017 N° 22100/17 v. 07/04/2017

CAMPOS LOS TRIGALES S.A.

Por Asamblea del 31/8/16 se resolvió: Cesan en cargo por renuncia: Presidente: Nora Rosa Giuliani. Director Suplente: Hernán Cotella. Designación de Directorio: Presidente: Julio Ricardo Rey. Director Suplente: Nora Rosa Giuliani. Ambos fijan domicilio especial en calle Vidal 1541, piso 3, dpto. C. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2016
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21974/17 v. 07/04/2017

CAUQUEN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 16/01/2017 se designa directorio: Presidente Christa Zollinger, Vicepresidente Fernando Estanislao Bougain, y Directora Suplente María Julieta Pancolini, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 951, 2º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/01/2017
Erica Sabrina Geringer Zapico - T°: 111 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21987/17 v. 07/04/2017

CENTRO VALLS S.A.

Por Escritura Nº 58 del 3/4/17, Fº 138 Registro 1148 CABA, se protocolizó Acta de Directorio Nº 53 del 30/3/17, de cesación de directorio por cumplimiento de mandato: Presidente José Roque Valls, Vicepresidente María de las Mercedes Basualdo de Valls, Directores titulares Rosa Catalina Salas de Gacía y José Valls, Director Suplente Florencia María Valls Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1148
andres miguel bracuto fare - Matrícula: 2297 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22089/17 v. 07/04/2017

CFG EQUIPAMIENTOS COMERCIALES S.R.L.

Por escritura del 30/3/17 renuncio el gerente Raquel Viviana Arguello y designo gerente a Julio Fernando Gonzalez con domicilio especial en Mozart 344 CABA. Autorizado esc 19 30/03/2017. Reg 1386.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21826/17 v. 07/04/2017

CLARE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/2014 se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Matías Leonardo Fernando MARIN, y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto MARIN.- Los directores aceptaron los cargos y fijaron Domicilio Especial en Jorge Chavez Nº 7238, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2014
German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22070/17 v. 07/04/2017

COLOORS S.A.

Por Asamblea 24/11/16; escritura 86 del 3/4/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió Sede: Ramón L. Falcón 4736 C.A.B.A. Cesó Directorio: Presidente Luis Alberto Delaney, y Director suplente Ricardo Delfín Fernandez Nuñez; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Marcelo Ariel CRIGNA DELL'AVO (Teodoro Plaza 3981, PB, Ciudadela, Prov. Bs. As.), y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Delfín FERNANDEZ NUÑEZ (Lafinur 3223, piso 4, unidad "10", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22014/17 v. 07/04/2017

COMISIONES Y MANDATOS FINANCIEROS S.A.

Publicacion del 21.12.16 T.I. 96982/16 Rectifica donde dice oficina 503 debe decir oficina 507 Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/03/2016
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22226/17 v. 07/04/2017

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Compañía Financiera Argentina S.A. comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2017: 1.- Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes, 2.- Se reeligió al Señor Miguel Ángel Peña como Director Titular. Asimismo conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2017, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Miguel Ángel Peña; Vicepresidente: Raúl Héctor Seoane; Directores Titulares: Pedro Alberto Richards, Juan Carlos L'Afflitto, Guillermo Juan Pando. Directores Suplentes: Nicolás Santiago Copello, Sebastián Juan Pujato y Diego Hernán Rivas. El Director designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2017, constituye domicilio especial en la calle Teniente General Juan D. Perón 430, piso 24, Ciudad de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/04/2016 Miguel Angel Peña - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22063/17 v. 07/04/2017

COMPAÑIA METROPOLITANA DE CONSTRUCCIONES S.A.

El 3/4/17 se nombró Presidente Julio Andres Gimenez Suplente: Sandra Noemi Heer ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Cesantes presidente Claudio Jose Fernando Tosoni, Suplente Virginia Salaberry Leonardo Jose BERMUDEZ.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22075/17 v. 07/04/2017

CONTROL Y LOGISTICA S.A.

Por Asamblea del 17/06/2016 se aprobo la renuncia del Director Suplente German Fernandez y se readecuo el directorio de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Ichaso, Director Suplente Francisco Julian Pereyra Zorraquin ambos con domicilio especial en Juncal 802 piso 4 of I de caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2016
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22128/17 v. 07/04/2017

CORE SDI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 38 del 30/03/2017 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz; Vicepresidente: David William Earhart; Directores Titulares: Florencia Ortiz Freuler. Aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2017
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21951/17 v. 07/04/2017

COULI S.A.

Directorio anterior: Por asamblea de fecha 29/8/13 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Susana Beatriz Sánchez, Vicepresidente: Darío Víctor Lansalot, Director Suplente: Maximiliano Lansalot; y por Acta de Directorio de fecha 6/9/13 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social de Av. Alvarez Jonte 4309 CABA. Directorio actual: Por asamblea de fecha 26/8/16 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Darío Víctor Lansalot, Vicepresidente: Liliana Regina Cousandier, Director Suplente: Maximiliano Lansalot; y por Acta de Directorio de fecha 1/9/16 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social de Av. Alvarez Jonte 4309 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 177
Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22147/17 v. 07/04/2017

CUATROJOTA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 26 del 19/12/16 se designa nuevo directorio por renuncia presidente. Modifica cantidad, 3 directores titulares y 1 suplente, por 3 ejercicios y por Acta de Directorio Nº 91 del 19/12/16, aceptación y distribucion de cargos: Presidente: Leone Julio Luis, Vicepresidente Racedo Juana del Valle, Directora titular Jordan Fernanda Susana y Director Suplente Avila Jorge Daniel. Todos con domicilio especial constituido en Av Rivadavia 5586 3º "A" CABA
Designado según instrumento privado acta directorio 84 de fecha 20/7/2016 JULIO LUIS leone - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/04/2017 N° 22115/17 v. 07/04/2017

CVI GVF ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reuniones de Socios del 28/09/16 y 14/02/17 y de Gerencia Colegiada del 06/10/16 designó: Presidente Carlos Marcelo Villegas, Vicepresidente Emiliano Roque Silva y Gerentes Suplentes Matthew R. Bogart y Christopher J. Hedberg
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 516 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21949/17 v. 07/04/2017

CVI GVF ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerencia Colegiada del 28/09/16 trasladó la sede social a la Av. Leandro N. Alem 928 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 516 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21947/17 v. 07/04/2017

DALMOS S.R.L.

Por resolución del 03/04/2017 se trasladó la sede social a Av. Córdoba 359, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/04/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22171/17 v. 07/04/2017

DELFIARA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de designación de autoridades del 25/10/2014, protocolizada por Escritura 25 del 05/04/2017, pasada al Folio 70 del Registro Notarial 364 de C.A.B.A. se resolvió: Presidente y Director Titular: Inés Alicia WEINBERG; Director Suplente: Patricia Tamara SLAVINSKY, ambas con domicilio especial en la calle en Arce 562, piso 4, departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 364 GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22184/17 v. 07/04/2017

DIAMARPRO S.A.

Escritura del 28/3/17. Se celebró Asamblea donde designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Mario Enrique Vartorelli, Director Suplente: Daniel Carlos Goncalves, ambos domicilio especial en el social sito en Armenia 2330 piso 1° depto. A, CABA. Directorio cesante: Presidente: Mario Enrique Vartorelli, Vicepresidente: Daniel Carlos Goncalves, Director Suplente: Diana María Embón Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 172
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/04/2017 N° 21929/17 v. 07/04/2017

DON GIUSEPE S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria, se eligieron autoridades: Presidente: Daniel Armando Basile. Directora Suplente: Azucena Libertad Dorney. Ambos constituyeron domicilio especial en Encarnación Ezcurra 449, piso 8, departamento 803 de Caba Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/04/2017

Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22130/17 v. 07/04/2017

DUSHO S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2017 cesaron por renuncia a sus cargos la Sra. Karina Elizabeth Milei (Presidente) y el Sr. Juan Carlos Stigliano (Director Suplente). Asimismo en dicha asamblea resultaron electos la Sra. Rosana Beatriz Mieres Arzamendia como de Presidente y el Sr. Juan Carlos Stigliano como Director Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en la calle O'higgins 2135, Piso 4, Dto. "82", CABA. Por Reunión de Directorio del 20/03/2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle O'higgins 2135, Piso 4, Dto. "82", CABA.

Darío H. De León, abogado autorizado por instrumento privado del 20/03/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2017

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21931/17 v. 07/04/2017

EL REPOSO DE PINAMAR S.A.

Directorio 06/03/17, traslada sede social a Tucuman 1516, piso 6, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/03/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22142/17 v. 07/04/2017

ELECTRICIDAD DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/03/2017 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad por la suma de $ 47.658.825, es decir, de $ 227.939.239 a $ 275.598.064.

María Agustina Montes, autorizada en el acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/03/2017

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2017

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22066/17 v. 07/04/2017

EMPREC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 02/01/2017 por vencimiento de mandato de José Luís Rojo como Presidente, Darío Mario Germanotta como Vicepresidente, Juan Carlos Rojo como Director Titular y Hugo Báez como Director Suplente se designaron Directores: Presidente José Luís Rojo, Vicepresidente Darío Mario Germanotta, Director Suplente Juan Carlos Rojo, todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 4566 piso 10º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 29/03/2917 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21932/17 v. 07/04/2017

EMPRENDIMIENTOS CORPORATIVOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/4/2017 se resolvió designar autoridades por tres ejercicios: Director titular y Presidente: Norberto Fabio Zocco; y Directora suplente: Sara Renee Rama. Ambos directores aceptaron los cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5639, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 04/04/2017

Josefina Buero - T°: 104 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21884/17 v. 07/04/2017

ENDEMOL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 16/9/2016 se resolvió: (i) reducir a uno (1) el número de directores titulares y mantener en uno (1) el de directores suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Martín Alejandro Kweller; y Director Suplente: Hernán Pablo Kweller. Los directores designados constituyen domicilio especial en J. A. Cabrera 5870, CABA. Cesan en el cargo los Sres. Laurens Drillich y Pablo Daniel Viñals Blake. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2016

Macarena Cuesta - T°: 124 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21899/17 v. 07/04/2017

ENERGY PERFORMANCE S.R.L.

Por escritura N° 22 del 04/04/2017 se trasladó la sede a Sarmiento número 4067, Planta Baja, Departamento "H", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 22 del 04/04/2017 registro 2107. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21916/17 v. 07/04/2017

ENTRE CAMPOS S.A.

Por asamblea extraordinaria del 10/02/16 cesaron como presidente María Elena Taylor y como Director Suplente Camila Rodríguez Taylor. Se designo presidente Nicolás Borenstein y Director Suplente Camila Rodríguez Taylor, todos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 25/02/17 se traslado la sede a Manuel Ugarte 2275 5º piso Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 1862

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22170/17 v. 07/04/2017

ESTACION FIAMA S.R.L.

Por instrumento privado del 01/9/2016 se traslada sede social a Av. Corrientes 1393 Piso 2° oficina "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 01/09/2016

Daniel Cayetano Molina - T°: 43 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22182/17 v. 07/04/2017

ESTANCIA LARCO S.A.

Estancia Larco S.A. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 6/2/2017 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Presidente a Angel Alberto Larco, con domicilio en Santa Fe 3676, piso 5, Of. A. CABA y Directora Suplente a Alicia María Agustina Castiello, con domicilio en Santa Fe 3676, piso 5, Of. A. CABA. Domicilio especial ambos en Santa Fe 3676, piso 5, Of. A. CABA. Cesó Directorio anterior: Presidente Angel Alberto Larco y Directora Suplente Alicia María Agustina Castiello. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/02/2017

Horacio Joffre Galibert - T°: 19 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21989/17 v. 07/04/2017

ESTANCIA LARCO S.A.

Estancia Larco S.A. Hace saber que por Acta de Directorio del 8/2/2017 se decidió ratificar cambio de Sede Social de fecha 5/1/1999 trasladando la misma a la Avenida Santa Fe 3676, piso 5, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/02/2017

Horacio Joffre Galibert - T°: 19 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21991/17 v. 07/04/2017

ESTUDIO MAYOR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 16/9/2016 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el de directores suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Pablo Kweller; y Director Suplente: Martín Alejandro Kweller. Los directores designados constituyen domicilio

especial en Dr. Emilio Ravignani 1493, CABA. Cesan en el cargo los Sres. Laurens Drillich, Pablo Daniel Viñals Blake y Karina Verónica Mabel Degano. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2016

Macarena Cuesta - T°: 124 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21900/17 v. 07/04/2017

FALABELLA Y CORSI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 29 y Acta de Directorio No. 65, ambas del 14/12/2016, se resolvió reelegir al actual Directorio por el término de 3 años. Presidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real O´Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A; Vicepresidente: Juan Carlos Falabella, domicilio real O´Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real O´Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real O´Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A.; todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 347, 5to. piso C.A.B.A.- Se reeligieron los Síndicos por el término de un año. Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Síndico suplente: Enrique Juan Rodriguez Castelli. LA SOCIEDAD. Autorizado: Enrique Juan Rodriguez Castelli en Acta de Directorio No. 65 del 14/12/2016.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 14/12/2016

Enrique Juan Rodriguez Castelli - T°: 45 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22068/17 v. 07/04/2017

FENNEL S.R.L.

Por Actas de Reunión de Socios del 29/04/2015 y 04/04/2017 se designó a Patricia Mónica Gabrielcic como Gerente, quien constituyó domicilio especial en Mercedes 2171, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/04/2017.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22204/17 v. 07/04/2017

FIRSTMETAL S.A.

Por asamblea del 5/5/16 se designo Presidente Alberto M. Geller y Directora suplente Hanna Seidner. Constituyen domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 7 Dpto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2016

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22076/17 v. 07/04/2017

FITNET S.A.

Inscripción I.G.J. 18/9/2001 N° 12733 Libro 15 S.A. Instrumento Privado del 3/4/2017 transcribe Acta de Directorio N° 65 (19/10/2016), Acta de Asamblea N° 16, Registro Asistencia Asamblea, Acta de Directorio N° 66 (todos del 4/11/2016) por vencimiento mandato del Presidente Marcelo Enrique De Masi, Director Suplente María Gabriela Lamadrid, designa por 3 ejercicios Presidente Marcelo Enrique De Masi, D.N.I. 16557868, C.U.I.T. 20-16557868-7, argentino, 16/12/1962, soltero, empresario, domicilio real Acevedo 1182, Banfield, Pcia. Bs. As. Director Suplente Mónica Patricia Müller, D.N.I. 12806207, C.U.I.T. 27-12806207-1, argentina, 30/12/1958, casada, contadora, domicilio real Paso 1272, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., ambos domicilio especial Av. Rivadavia 2057 Piso 4 Of F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación de directorio por vencimiento mandato de fecha 03/04/2017

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22097/17 v. 07/04/2017

GRUPO FORESTTAL S.R.L.

ESCRITURA 61/07.03.2017. Reunión Socios 30.09.2016. APROBÓ mantener en su cargo de Gerente a CARDOSO Rodolfo Pablo, con DOMICILIO ESPECIAL en Tres Arroyos 895 piso 1º dpto. 4 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 07/03/2017 Reg. Nº 1341

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 07/04/2017 N° 22160/17 v. 07/04/2017

GRUPO PRESTAFACIL S.A.

Conformen lo establecen los artículos 1620, 1623 y concordantes del nuevo código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Grupo Prestafacil S.A. (en adelante "LA CEDENTE") con domicilio en la calle Olaga Cossenttini 340, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de "LA CEDENTE" que por las ofertas de Cesión de Cartera de Créditos que a continuación se detallan, suscriptas entre "LA CEDENTE" y el BANCO BICA S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, "LA CEDENTE" ha cedido en propiedad a BANCO BICA S.A. una cartera de créditos determinada, conforme al detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro de Operación, Fecha de Otorgamiento a) Oferta de Cesión de Créditos de Cartera de Fecha 23/03/2017 DA SILVA HORACIO, 21301986, 766, 17/01/2017; DUARTE SUNILDA BEATRIZ 25175662, 880, 06/02/2017; MENDOZA MARIA SILVIA, 34449120, 926, 15/02/2017; FLORES MARIA ESTHER, 26610058, 929, 15/02/2017; SENA SILVIA HAYDEE, 28516673, 940, 15/02/2017; MENDEZ ANA BEATRIZ, 31361632, 942, 16/02/2017; AGUILERA ESTER DELCY, 33425133, 947, 16/02/2017; LOPEZ CLAUDIA MABEL, 22649518, 951, 16/02/2017; MACHADO ANGELA PAOLA 26092417, 957, 20/02/2017; MEDINA ALEJANDRA ELIZABETH, 24321222, 958, 20/02/2017; RODRIGUEZ PINTO CLAUDIA CRISTINA, 24965596, 962, 21/02/2017; PRETZEL MIGUEL ANGEL 36412177, 969, 22/02/2017; ESTECHE SABRINA ISABEL, 30996527, 972, 23/02/2017; FARIÑA CELSO ROBERTO ANTONIO, 35711176, 973, 23/02/2017; OSORIO MATIAS DANIEL 36411171, 976, 01/03/2017; TISCORNIA CLARA NOELIA, 29671643, 981, 01/03/2017; TOLEDO ROCIO VALERIA ITATI, 37473942, 984, 01/03/2017; BILLALBA GABRIELA MAXIMA 33635324, 993, 03/03/2017; SEEWALD MONICA CRISTINA, 23383232, 994, 03/03/2017; FLORES MARIA ESTHER, 26610058, 995, 03/03/2017; BENITEZ LEONARDO ALEXIS, 32730856, 996, 03/03/2017; CUEVAS VANESA LORENA, 30381007, 1001, 03/03/2017 DA ROSA VILMA LUISA 26292510, 1004, 06/03/2017; ALVAREZ RAMON OSCAR, 31691719, 1013, 07/03/2017; BENITEZ LEONARDO ALEXIS, 32730856, 1020, 08/03/2017; ROJAS JULIA SONIA, 24572667, 1022, 08/03/2017; TRINIDAD ELENA BEATRIZ, 21735067, 1024, 09/03/2017; GALEANO ADRIAN EMANUEL, 37583759, 1034, 10/03/2017; CACERES NORCELO RAMON, 20407599, 1037, 10/03/2017; RIVERO GUADALUPE BELEN, 39221321, 1040, 13/03/2017; LARROSA RAMONA ELIZABET, 29091840, 1046, 13/03/2017; CORREA MARIO JAVIER, 22690181, 1049, 13/03/2017; GONZALEZ FERNANDO SEBASTIAN, 33486689, 1059, 16/03/2017; GARCIA JUAN ESTEBAN 27253913, 1061, 16/03/2017, VILLANUEVA NORMA CRISTINA, 14639777, 1063, 16/03/2017. BALKUNAS MARIA EUGENIA - Contadora Publica. Autorizada según instrumento publico Esc. Nº 2384 de fecha 23/12/2016 Reg. Nº 15 Maria Eugenia Balkunas - Tº 359 Fº 155 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2384 de fecha 23/12/2016 Reg. Nº 15

Maria Eugenia Balkunas - T°: 359 F°: 155 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22096/17 v. 07/04/2017

HIKARI S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio de fecha 26 de Octubre de 2016 se desiganron las siguientes autoridades Presidente: Daniel Esteban Mobbili; Vicepresidente: Ana Maria Gestoso; Directores Titulares: Ignacio Andrés Gestoso, Elida Inés Gestoso, María del Carmen Gestoso y Adriana Maura Gestoso; Directores Suplentes: Marín Guido Ricci y Marcela Nelly Dorado; Sindico Titular: Alejandro E. Granado Peralta y Sindico Suplente: Alejandro M. Belieres todos con domicilio especial en la Avenida Santa Fé 1429 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con vencimiento 26 de Octubre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2015 ignacio andres gestoso - Director

e. 07/04/2017 N° 22098/17 v. 07/04/2017

HISTAP S.A.

Directorio y Asamblea 03/03/16. Renuncia Director suplente Carlos Pérez Baz. Se designa: Presidente: Ana Edith Ramallo, Director suplente: Darío Jorge Tomasin, ambos con domicilio especial en Bolívar 382, Piso 1º, Unidades 2 y 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/03/2016

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22146/17 v. 07/04/2017

ICHIBAN S.A. DE INVERSION

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 27 de Octubre de 2016 se designaron las siguientes autoridades Presidente: Manuel Gestoso; Vicepresidente: María del Carmen Gestoso; Directores Titulares: Ignacio Andrés Gestoso; Angel Enrique Machado, Ana María Gestoso y Juan José López; Director Suplente: Elida Inés Gestoso; Sindico Titular: Alejandro E. Granado Peralta y Sindico Suplente: Alejandro M. Belieres todos con domicilio especial en la Avenida Callao 322 10mo Piso, Dpto "C" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, CP 1022 y con vencimiento 27 de Octubre de 2017.-
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27/10/2015 ignacio andres gestoso - Director

e. 07/04/2017 N° 22099/17 v. 07/04/2017

IDEMAX S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 29/01/16 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto Girola, VICEPRESIDENTE: María Laura Caretta, DIRECTOR TITULAR: Cristian Daniel Caretta, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Girola. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en calle Sinclair 2976, Piso 4º Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/01/2016
Pablo Correch - T°: 37 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22181/17 v. 07/04/2017

INDUSTRIA ARGENTINA DE AISLACIONES S.A.

Se hace saber que según acta de directorio del 15/03/2017 el Sr. Conrado Del Re renunció al cargo de Vicepresidente de la sociedad, cesando en sus funciones; y que por acta de asamblea del 28/03/2017 se designó como Vicepresidente de la sociedad al Sr. Marcelo Fabián Vito Pollicita (quién cesó en su cargo de Director Suplente) y como Director Suplente se designó al Sr. Federico Juan Herrera Villalain; ambos con domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 953, piso 6º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21926/17 v. 07/04/2017

INDUSTRIAS RURALES S.R.L.

Por escritura 135 del 04/04/2017, Registro 137, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 15/03/1995 que resolvió trasladar la sede social a la calle José Hernández 1630 - 11° piso departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22085/17 v. 07/04/2017

INSCANN S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria unánime del 20/10/2016 se reeligieron a los miembros del directorio por nuevo periodo estatutario y por acta de directorio de igual fecha aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial, quedando conformado el Directorio, así: Presidente: Gustavo Carlos CANNISTRACI, DNI 13.886.958 y Director Suplente Sr. Walter Adrian Pereyra, DNI 20.074.526 constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 455, 2do. piso depto "B", CABA.- Las actas se protocolizaron en escritura 30 del 29 de marzo de 2017, del Registro 2129 a mi cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 2129
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22179/17 v. 07/04/2017

INTERNATIONAL TRAINING S.R.L.

La reunión de socios del 10/03/2017: 1) aceptó la renuncia del gerente Martin THOMPSON. 2) Designó gerente Bruce Jeremy THOMPSON. Domicilio especial en Enrique Martínez 1457, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/03/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22172/17 v. 07/04/2017

J3P S.A.

Por Asamblea del 2/6/15 se resolvió aprobar la renuncia al cago de Vicepresidente de Hernán Peyrás quien cesa en el cargo.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/07/2015
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21905/17 v. 07/04/2017

JACANA S.A.

Se hace saber por un día que el 10/11/2015 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvió designar como Director titular a Carlos Tercero Lanusse (Presidente) y como Director suplente a Fernando Martín de la Carreras, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2015
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21853/17 v. 07/04/2017

JAKIPAR S.R.L.

Por Reunión de Socios de 18/1/17 se aceptó la renuncia del Gerente Francisco Medina. Designan nuevos Gerentes Titulares a Oscar Javier Gorozo y Martin Alejandro Gorozo, fijan domicilio especial en sede social sita en calle Billinghurst 944, 2° Piso, Oficina A. CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/01/2017
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22195/17 v. 07/04/2017

JORDOP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/08/2015 se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Mariangeles DOPAZO y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ventura ARCE CAJES.- Los directores aceptaron los cargos y fijaron Domicilio Especial en Av. Belgrano Nº 615, 4 piso, depto "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2015
German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22045/17 v. 07/04/2017

KELYNEY S.A.

Por Asamblea del 25/11/15 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Jorge Alejandro Giribone, Director Suplente: Carola Sara Rousso; ambos domicilio especial en el social sito en Av. del Libertador 3820 piso 7°, CABA
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/11/2015
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/04/2017 N° 21927/17 v. 07/04/2017

KEY-CODE S.A.

Asamblea General Ordinaria 01/02/2017 designó: Presidente Alejandro Rodríguez y Director Suplente Eduardo Fernando Conesa. Constituyen domicilio especial en Valdenegro 4486, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 20/03/2017 Reg. Nº 7 de Morón
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22173/17 v. 07/04/2017

KICIAS S.A.

Por acta de asamblea del 30/06/2016 se aprobó renuncia y gestión del Director Suplente saliente: Mónica Griselda García, DNI 6553880. Se designó nuevo Director Suplente por periodo estatutario: Celestina Criñola, DNI 19.006.832, CUIT 27-19006832-9, argentina, nacimiento 30/10/1987, soltera, comerciante, domicilio real Vergara 1521, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, domicilio constituido Virrey Ceballos 411 Piso 4, Capital Federal, el Presidente José Fermín Valdez DNI 21156848 continua en sus funciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/06/2016
SANTIAGO DEI - T°: 276 F°: 202 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22159/17 v. 07/04/2017

KUME LEUFU S.A.

Se hace saber por un día que el 30/11/2016 la asamblea general ordinaria resolvió designar como Director titular a Santiago García Seeber (Presidente), y como Director suplente a Diego Hernán Afonso, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2016

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22073/17 v. 07/04/2017

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de La Papelera del Plata S.A. celebrada el 26/12/2002 se aprobó aumentar el capital social de $ 8.254.950 a la suma de $ 238.031.588, mediante la emisión de 229.776.638 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción a integrarse mediante capitalización de aportes irrevocables. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas que no hayan participado en la Asamblea ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a La Papelera del Plata S.A. en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 23/07/2015 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22024/17 v. 11/04/2017

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de La Papelera del Plata S.A. celebrada el 05/08/2005 se aprobó aumentar el capital social de $ 381.423.814 a la suma de $ 395.762.976, mediante la emisión de 14.339.162 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción a integrarse en efectivo o mediante la afectación de aportes irrevocables. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas que no hayan participado en la Asamblea ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a La Papelera del Plata S.A. en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 23/07/2015 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22025/17 v. 11/04/2017

LABORATORIO INCAICO S.A.

Por Asamblea del 24/10/2016 por unanimidad se aceptaron la renuncia del Directorio compuesto: Presidente Diana Bruno de Pataro y Director Suplente Amadeo Humbero Luis Bruno, y fueron designados en sus cargos: Presidente: Amadeo Humbero Luis Bruno, DNI: 4.279.948 y Director Suplente: Néstor Francisco Flavio Bruno DNI: 4.297.207, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 127

Natalia Margarita Sosa gonzalez - T°: 110 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22084/17 v. 07/04/2017

LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 15 de marzo de 2017, se resolvió designar nuevamente como Directores de la Sociedad a las siguientes personas: a la Sra. Maria del Carmen Silvana di Lorenzo García da Rosa como Directora Titular y Presidente; al Sr. Claudio Gabriel Colombano como Director Titular y Vicepresidente; y al Sr. Brian Yoor como Director Titular. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2017

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22108/17 v. 07/04/2017

LACROSSE GLOBAL FUND SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerencia Colegiada del 04/10/16 trasladó la sede social a Av. Leandro N. Alem 928 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 569 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21948/17 v. 07/04/2017

LECITEC S.R.L.

Reunión de socios de 26/12/16 designo gerente: Alicia del Carmen Martinez con domicilio especial: La Piedad 680 La Reja Provincia Bs As. Autorizado según instrumento privado acta reunión socios de fecha 26/12/2016

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22104/17 v. 07/04/2017

MAGIC GARDENS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del día 23/11/2016 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose al señor Alfredo Juan Luis Daverede para el cargo de Director Titular y al señor Daniel Enrique Perizzolo para el cargo de Director Suplente, ambos con domicilio especial en Viamonte 1133, piso 1º, CABA. Por Acta de Directorio Nº 56 de misma fecha, se resolvió designar al Sr. Alfredo Juan Luis Daverede como Presidente, con domicilio especial en Viamonte 1133, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/11/2016

Esteban Roberto Ebrecht - T°: 126 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21969/17 v. 07/04/2017

MEKINES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/11/2014, designaron a Presidente: Eduardo Barbosa, y Director Suplente: Jorge Barbosa, ambos constituyen domicilio especial en Ruiz Huidobro 1691 piso 5 Dto "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/11/2014

Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22185/17 v. 07/04/2017

MONTANA CONSULTING S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/09/2015 cesaron como Presidente Enrique Pera y como director suplente Rafael García González. Se designó Presidente Enrique Pera, domicilio especial Talcahuano 1239 18º piso, departamento A, CABA y Director Suplente Rafael García González, domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3033, 6º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22169/17 v. 07/04/2017

NETAFEL S.A.

Por Asamblea del 25/11/15 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Jorge Alejandro Giribone, Director Suplente: Carola Sara Rousso; ambos domicilio especial en el social sito en Av. del Libertador 3820 piso 7°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/11/2015

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/04/2017 N° 21928/17 v. 07/04/2017

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro H. Yrigoyen 1628 2° A CABA. Sorteo día 25/03/2017 Premios: 1° 617, 2° 136, 3° 666, 4° 730 y 5° 200.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 31 y de directorio Nº 208 ambas de fecha 27/04/2016 Emilio Luis D'ovidio - Presidente

e. 07/04/2017 N° 22110/17 v. 07/04/2017

NOBS S.A.

Por asamblea del 26/2/2014 se aumenta el capital dentro del quíntuplo, de $ 500.000 a $ 2.500.000. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/04/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21945/17 v. 07/04/2017

NOTURA S.A.

Se hace saber por un día que el 04/12/2015 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar como Directores titulares a Horacio Dartiguelongue (Presidente), Fernando Martín de las Carreras (Vicepresidente), Diego Hernán Afonso (Director titular); y como Director suplente a María de Los Dolores Corteguera, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2015
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21824/17 v. 07/04/2017

NUNCA JAMAS S.R.L.

Por Esc 257 del 04/04/17, F° 660, Registro 2001 CABA, se protocolo el Acta de reunión de Socio y Gerentes del 2 de agosto de 2016, que resolvió: 1. Ratificar en el cargo de Gerente a Maria Gimena LIUZZO, D.N.I. 30.183.858 y además designar Gerente Orlando Marcelo LIUZZO, argentino, nacido el 30/7/52, D.N.I. 10.399.869, CUIT 20-10399869-8, divorciado, domiciliado en Virrey Loreto 3150, CABA. 2. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Combatientes de Malvinas 3485, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 2001
marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22158/17 v. 07/04/2017

OLIVERA WOLF Y ASOCIADOS S.A.

Por Acta de asamblea del 18/11/2016, Designan autoridades. Presidente: Julio César Vallejos, 21/12/69, viudo, DNI. 21435108, Moreno 651, Director Suplente Emilio Ismael Cardozo, 10/04/68, casado, DNI. 20280715, Quintana 132, ambos argentinos, comerciantes de Ingeniero Maschwitz, Prov. Bs. As. quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Perú 345, piso 12 of. C, CABA.-
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/11/2016
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22207/17 v. 07/04/2017

PATTERN LATAM S.R.L.

Por Reunión de socios del 07/12/16 se resolvió establecer la sede social en Ingeniero Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/12/2016
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22174/17 v. 07/04/2017

PERFORMATICS S.A.

Por Asamblea 24/11/16; escritura 87 del 3/4/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió Sede: Ramón L. Falcón 4736 C.A.B.A. Cesó Directorio: Presidente Luis Alberto Delaney, y Director suplente Ricardo Delfín Fernandez Nuñez; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Marcelo Ariel CRIGNA DELL'AVO (Teodoro Plaza 3981, PB, Ciudadela, Prov. Bs. As.), y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Delfín FERNANDEZ NUÑEZ (Lafinur 3223, piso 4, unidad "10", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22015/17 v. 07/04/2017

POLLOS ABRIBAMA S.R.L.

Por escritura del 23/03/17 renuncio como gerente Andrea Fabiana GOMEZ. Se designó gerente a Romina Natalia SILVA con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Pedernera 655, 4° Piso, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22166/17 v. 07/04/2017

PORTACAMP S.A.

Directorio 06/03/17, traslada sede social a Tucuman 1516, piso 6, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/03/2017
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22140/17 v. 07/04/2017

PORTO VITA S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de Mayo de 2016 y el Acta de Directorio del 13 de Mayo de 2016 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Ángel Guerra. Vicepresidente: Guido Warat. Directores titulares: Raúl Warat y Lucas Warat. Director suplente: Mónica Roxana Hecker. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraná 774, 2do. Piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/05/2016
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21885/17 v. 07/04/2017

PROMOTORA DE SERVICIOS S.A.

Directorio y Asamblea del 25/10/16, Designa: Presidente: Oleg Starovoyt. Vicepresidente: Serhiy Dolhanov Directores suplentes: Vladimir Yurin y Sergey Saikin, se decide que la presidencia sea ejercida por el Vicepresidente. Los directores titulares fijan domicilio especial en Tucumán 715 piso 3, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 25/10/2016
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22143/17 v. 07/04/2017

RECA CONSULTORES S.R.L.

Por escritura del 23/03/2017 se traslado sede a Esteban de Luca 1673 CABA. Martin Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 8, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.
Martin Daniel Bouza - T°: 117 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22069/17 v. 07/04/2017

REFRIN S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea Unanime N° 340 del 09/03/2017 se designaron como Directores Titulares a los señores Daniel Roberto Shocrón, Andrés Gabriel Shocrón, y como Directores suplentes a los señores Gustavo Luis Levy y Claudia Marcela Shocrón, quienes aceptan las designaciones. Por Acta de Directorio N° 341 del 09/03/2017 de distribución de cargos quedando el directorio de la siguiente manera Presidente: Daniel Roberto Shocrón, 11.565.416, Vicepresidente: Andrés Gabriel Shocrón, 13.995.843, Directores Suplentes: Gustavo Luis Levy, 11.734.148, y Claudia Marcela Shocrón, 11.234.960, todos con domicilio especial y constituido en Talcahuano 768 Piso 9, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 09/03/2017
Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22088/17 v. 07/04/2017

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL S.A.

Por acta de Directorio de fecha 20/03/2017 se resolvió fijar la sede social en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2017
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22133/17 v. 07/04/2017

ROTAS S.A.

Complemento del aviso publicado el 10 de marzo de 2017 T.I 13930/17. Por observación efectuada por el órgano de contralor se hace saber: en la Asamblea del 29/11/2016 se aceptó la renuncia del Vicepresidente Gustavo María Soules y del Director Suplente Nicolás Favella. Esc. N° 529 F° 1935 Reg. 1744 del 26/12/2016. La suscripta firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 529 de fecha 26/12/2016 Reg. Nº 1744
Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22193/17 v. 07/04/2017

RRE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 04/01/2016 se designó Presidente: Gonzalo Eduardo Romano. Director Suplente: Marcelo Roberto Queizan, ambos con domicilio especial en Superi 1428, 6 piso, departamento 12, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 23 del 04/04/2017 registro 2107 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 21915/17 v. 07/04/2017

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

Directorio y Asamblea 07/10/15. Se designa: Presidente: Horacio Mario Bianchi. Vicepresidente: Sergio Alberto Fernández, Vocales: Claudio Hugo Rocca, Héctor Osvaldo Ballestero, César Sebastián Paz, Gabriel Hidalgo, Director suplente: Aldo Kleiman. Directorios y Asamblea 19/10/17. Renuncia Presidente Horacio Mario Bianchi. Se reordena directorio, se designa: Presidente: Sergio Alberto Fernández, Vicepresidente: Claudio Hugo Rocca, Vocales: Horacio Mario Bianchi, Héctor Osvaldo Ballestero, César Sebastián Paz, Gabriel Hidalgo, Director suplente: Aldo Kleiman. Todos con domicilio especial Tucumán 1452, 2° piso, Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2016
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22144/17 v. 07/04/2017

SEBALU S.A.

Por Escritura 31 del 3/4/17, Fº 89, Registro Nº 1458 de C.A.B.A., se instrumentó Acta de Directorio y Acta de Asamblea del 9 y 31/10/2016 respectivamente, donde se designó el directorio y modifica la sede social: Director Titular y Presidente: Alejandra Carolina TRUJILLO, Director Suplente Claudio Alfredo TALLEDA, quienes constituyeron domicilios especiales en Lavalle Nº 1675, 8º piso, oficina 8 de C.A.B.A. Nueva Sede Social: Lavalle Nº 1675, 8º piso, Oficina 8, Caba.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1458
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22043/17 v. 07/04/2017

SIREX MEDICA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 7/3/17 resuelve por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato estatutario se Designa nuevo Directorio: Presidente a Andres Alberto Cipitria, Vicepresidente a Lucas Boscolo, Director Titular a Jose Maria Bibiloni, Síndico Titular a Gerardo Luís Blasco, y Sindico Suplente a Sergio Fernando Blasco, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 12, CABA. 2) Cambiar de domicilio legal a Av. Córdoba 1351, Piso 12, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 07/03/2017.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22036/17 v. 07/04/2017

SISTEMA INTEGRAL DE LOGISTICA S.A.

La asamblea del 1/03/2017 designó: Presidente: Ariel Hernán ACRI; Directores Titulares: Ariel Bernardo HELMAN, Gabriel Leonardo ROTZEJD, Maximiliano MARQUES, Leandro CHA; Director Suplente: Marcos ACRI. Todos domicilio especial en Esmeralda 1080 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/03/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22163/17 v. 07/04/2017

SISTEMAS DE MEDIOS LOCALIZADOS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 31/01/2017 se ha resuelto DESIGNAR AUTORIDADES: PRESIDENTE: Felipe Gustavo Fumiere, argentino, nacido 20/02/1972, DNI 22.655.197, CUIT 20226551973. DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Martín Arilla, argentino, nacido 03/12/1969, DNI 21.104.795, CUIT: 20211047950. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Callao 661, piso 12, oficina B, CABA. Vencimiento del mandato: 31/12/2019. Directorio saliente: Presidente Felipe Gustavo Fumiere DNI 22655197, Director suplente: Patricia Alejandra Scarcella DNI 20.329.373, CUIT 27-20329373-4, nacida 22/11/1968. Cese del mandato del Directorio saliente 31/01/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 31/01/2017
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22116/17 v. 07/04/2017

SISTEMAS DE TRASLADOS LABORALES S.A.

La asamblea del 1/03/2017 designó: Presidente: Ariel Hernán ACRI; Directores Titulares: Ariel Bernardo HELMAN, Gabriel Leonardo ROTZEJD, Maximiliano MARQUES, Marcos ACRI; Director Suplente: Leandro CHA. Todos domicilio especial en Esmeralda 1080 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/03/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22164/17 v. 07/04/2017

SOHO 14 S.A.

ESCRITURA Nº 43 Bs. As 30-3-17, Escribano Javier E. Magnoni Registro 1078 se resolvió cambiar la Sede Social a la Av. Corrientes 2164, Piso 21, Oficina "C", de CABA. Juan Carlos D' Aloi Autorizado por Escritura Nº43 Escribano Javier E. Magnoni Registro 1078 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1078
Juan Carlos D' aloi - Habilitado D.N.R.O. N° 4034

e. 07/04/2017 N° 22203/17 v. 07/04/2017

STRANGE BREWING S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 24.02.2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.050.000 mediante la emisión de 10.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria libro 1 fojas 10-11 de fecha 24/02/2017
Maria Emilia Nielson Ramella - T°: 123 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21854/17 v. 07/04/2017

TECHNOLOGY BUREAU S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 31 de marzo de 2017 se resolvió por unanimidad el traslado de la sede social a Florida 537, Piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2017
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 21944/17 v. 07/04/2017

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 37 del 22/03/2016, y Acta de Directorio Nº 325 del 23/03/2016, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Pose, con domicilio

especial en Carlos Pellegrini Nº 833, 2º Piso, Departamento B, CABA; Vicepresidente: José María Ramón Martínez Vivot, con domicilio especial en Juana Manso 205, 1º Piso, CABA; Directores Suplentes: José María Martínez Vivot, con domicilio especial en Juana Manso Nº 205, 1º Piso, CABA y Ignacio Juan Galarza, con domicilio especial en Balcarce Nº 510, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio Nº 325 de fecha 23/03/2016

Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22127/17 v. 07/04/2017

THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/01/2017 se aceptó la renuncia de Carlos Marcelo Nuñez al cargo de Presidente y de Brian Burlingame al cargo de Director Suplente respectivamente. Todos los directores electos fijan domicilio especial en San Martin 674, Piso 3, Oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/01/2017

Ignacio Luis Triolo - T°: 65 F°: 559 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22176/17 v. 07/04/2017

TOPIGS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 02/03/2017 se aprobó la revocación de la designación del Sr. Ezequiel Mariano Latorre en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 y la designación del Gerente Federico Guillermo Leonhardt, manteniéndose vigente la designación de la Reunión de socios del 24/08/2016 respecto de los restantes Gerentes, Marcelo Gabriel Wolman y Petrus Gerardus Maria van Kemenade. El Sr. Leonhardt constituye domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 02/03/2017

María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 07/04/2017 N° 22135/17 v. 07/04/2017

TRANSMEJ S.A.

Por Acta Volante de Asamblea del 30/03/2017, cesan en sus funciones Julio César TESTIGROSSO y Dina CIAMPI. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Julio César TESTIGROSSO y Director Suplente: Dina CIAMPI; ambos con domicilio especial en Av. Callao 322, Piso 11, Departamento D, CABA. Protocolizada por Escritura 195, F 638, Reg. 820 el 03/04/2017 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22101/17 v. 07/04/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Transportadora de Gas del Norte S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de marzo de 2017, se procedió a designar a los Sres. Emilio Daneri Conte-Grand (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Néstor Raffaeli (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Luis Alberto Santos (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Ricardo Markous (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A), Angel Carlos Rabbuffetti (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A), Marcelo Brichetto (Av. Roque Sáenz Peña 938, piso 3°, C.A.B.A.), Pablo Lozada (Reconquista 336, 5° piso "M", C.A.B.A.), Víctor Díaz Bobillo (Avda. Alem 619 piso 3 C.A.B.A.), Enrique Waterhouse (Zapata 524, piso 7 C.A.B.A.), Hugo Vivot (Suipacha 1111, piso 8 C.A.B.A.), Sergio Revilla Cornejo (Avda. del Libertador 498, piso 22 C.A.B.A.), Alberto Saggese (Cerviño 3220, piso 3 depto. B C.A.B.A.) y Andrés Vittone (Avda. Alem 619 piso 3 C.A.B.A.), como Directores Titulares, y a los Señores Juan Pablo Freijo (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Fernando Víctor Peláez (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Martín Novillo (Honduras 5663 piso 2°, C.A.B.A.), Jorge Dimopulos (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Carlos Guillermo Pappier (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Juan José Mata (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Leonardo Fernandez (Av. Roque Sáenz Peña 938, piso 3°, C.A.B.A.), Marco Quiroga Cortínez (Avenida del Libertador 2473/2475, C.A.B.A.), Manuel Goyenechea (Avda. Alem 619 piso 3 C.A.B.A.), Pablo Mautone (Avda. del Libertador 498, piso 22 C.A.B.A.), Rufino Arce (Suipacha 1111, piso 8 C.A.B.A.), Gustavo Palazzi (Avda. del Libertador 498, piso 22 C.A.B.A.), Bernardo Velar de Irigoyen (Juncal 739 piso 6 C.A.B.A.) y Patricio Jorge Richards (Avda. Alem 619 piso 3 C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Por reunión del Directorio del 30 de marzo de 2017 se nombró a Emilio Daneri como Presidente del Directorio y a Néstor Raffaeli como Vicepresidente del Directorio. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre.

Designado según instrumento privado acta directorio 265 de fecha 20/4/2016 emilio jose daneri conte grand - Presidente

e. 07/04/2017 N° 21804/17 v. 07/04/2017

VETANCO S.A.

Escritura del 31-3-2017 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Asamblea Gral Ordinaria del 30-3-2017 designa Directorio: Presidente: Jorge Alberto WINOKUR Vicepresidente: Horacio Jesus MANCINI, Titulares: Maria Silvia Diana TABORDA, Eduarno Nemesio de Zavalia y Raul Omar BREGA, Suplentes: Ricardo Gabriel FERREIRA, Carlos Ariel SUGEZKY. Y Síndicos Titular: Rafael Adolfo GALANTERNIK. Suplente: Georgina GALANTERNIK, todos aceptan y constituyen domicilio en Corrientes 456 Pº 16 CABA. Autorizada por escritura 44 del 31-3-2017.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22112/17 v. 07/04/2017

WILLGAN S.A.

Por esc. 93 de fecha 05/04/2017 Fº345 Registro Notarial 652 CABA, WILLGAN S.A. elevó a escritura el Acta de asamblea y Acta de directorio del 03/03/2017 por las que se designan: Presidente: Orlando Carlos Williams Seré. Vicepresidente: Maria Carmen Beguerie. Directores Titulares: Carolina Williams, Maria Victoria Williams, Sofia Williams. Director Suplente: Carlos Pedro Seré. Con domicilio especial: San Martin 663, piso 7, oficina 21, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22074/17 v. 07/04/2017

YO TE DIJE S.A.

Comunica que por Esc. Nº 65, del 04/04/2017, Reg. 2006 se protocolizo el Acta de Directorio de fecha 12/01/2017 y Acta de Asamblea de fecha 26/01/2017 en las cuales se elige: Presidente a Carlos Alberto LÓPEZ, DNI 25.253.238, con domicilio real y especial en Güemes 3774, PB, dpto. "C", CABA y Directora Suplente a María Laura PIRAINO, DNI 2.567.473, con domicilio real y especial en Balcarce 479, Villa Ballester, Pcia. de BS. AS., quienes aceptan los cargos. Por acta de Directorio de fecha 9/03/2015 y Acta de Asamblea de fecha 24/03/2015 renuncia la Directora Suplente Rosicler Inés Piraneo, renuncia aceptada y se elige nuevo director Suplente a Carlos Alberto López, con domicilio especial en Araoz 2450, 1º dpto. "C", quien acepta el cargo. (Fdo: Maria Graciela Mondini. Autorizada en Escritura ut-supra mencionada) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 2006

María Graciela Mondini - Matrícula: 4557 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22157/17 v. 07/04/2017

ZOOM CARGO S.A.

Por acta del 14/12/2015 se designa el siguiente directorio: Presidente: Sergio Eduardo SANCHEZ TRAVERSO; Directora suplente: Elizabeth Teresa GRECCO CORRALES. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Olleros 2722 piso 5 departamento b CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 514 de fecha 21/11/2016 Reg. Nº 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 07/04/2017 N° 22151/17 v. 07/04/2017

Remates Comerciales

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal wwww.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 21 de Abril de 2017, a partir de las 12.00 horas, 1 unidad por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AREVALO AYALA LIDER ANDRES, VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PUERTAS, CROSSFOX 1.6, 2011, JKD 901, $ 187.000; en el estado que se encuentra y exhibe del 15 al 20 de Abril de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Martes 18 a las 11:00 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal wwww.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado por el comprador dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 5 de Abril de 2017.

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79 I.G.J.

e. 07/04/2017 N° 22060/17 v. 07/04/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY
SALA II

ELSA ROSA BIANCO, VOCAL DE LA SALA SEGUNDA, DE LA CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - DE LA PROVINCIA DE JUJUY, en el Expte. N° B-238378/10; caratulado: "ORDINARIO...: SANCHEZ, SILVERIA C/ZABALA, CARLOS ARTURO Y OTROS", se le hace saber a la demandada Sra. MARIA AMESPIL DE ZABALA, lo siguiente: SAN SALVADOR DE JUJUY, 03 DE MARZO DEL AÑO 2.017. I.- Proveyendo al escrito de fs. 211: Atento el informe actuarial que antecede y lo solicitado por el Dr. ROBERTO MARCELO MAMANI y en virtud de lo previsto por el Art. 298.- 2° apartado del C. P. C. dese por decaído el derecho a contestar la demanda a la demandada MARIA LEONOR AMESPIL DE ZABALA. Firme, se designará como representante de la misma al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes.- II.- Actuando en autos el principio contenido en el Art. 50 del C. P. C. imponese al proponente la carga de confeccionar los edictos correspondientes a los fines de la notificación a la demandada para su control y posterior firma del Tribunal los que deberán presentarse en Secretaria de esta Sala.- III.- Notifíquese por cedula y a la demandada la presente providencia por medio de Edictos- FDO. DR. ENRIQUE R. MATEO (Juez Habilitado) - ANTE MI DRA. AGUSTINA P. TAGLIOLI - PROSECRETARIA.

Publíquese Edictos en un Diario y en el Boletín Oficial de la República Argentina (Art. 162 del C. P. C.) por tres veces en el término de cinco días.

S. S. de Jujuy, 20 de marzo de 2017.

Agustina Paola Taglioli, Prosecretaria.

e. 07/04/2017 N° 21823/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Elias Gustavo DURY (DNI Nº 13.531.927), lo dispuesto por el punto III del auto de fojas 1313 dictado en la causa N° 1194/2014 caratulada "CLITEC SA Y OTROS S/INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2017... III.- Cítese nuevamente a Elias Gustavo DURY (DNI Nº 13.531.927) a prestar declaración indagatoria en orden a los hechos investigados en autos, en la audiencia que se fija para el día 25 de abril de 2017 a las 10:00 horas (art. 294 CPPN). Asimismo, deberá invitarse al nombrado a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y hágasele saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere se le designará al señor defensor oficial ante los Juzgados Nacionales y la Excma. Cámara Nacional en lo Penal Económico que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... IV.- ... notifíquese la citación ordenada mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina... FDO. MARIA VERONICA STRACCIA - JUEZ. Ante mí: MARIA INES FORMOSA - SECRETARIA. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA SECRETARIA

e. 07/04/2017 N° 21820/17 v. 17/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "VILLANUEVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (CUIT 30-62635235-5) -expte. 35/2015- se decretó la quiebra el 26 de diciembre de 2016 resultando desinsaculado síndico Abraham Octavio Toloza (domicilio: Montevideo 765, 7º A - CABA), ante

quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 2 de mayo de 2017. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 14.06.2017 y 10.08.2017, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.
JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 07/04/2017 N° 22231/17 v. 17/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "INFO MOVIL S.A. s/QUIEBRA" (Expediente nº 158/2013, CUIT 30711716986), con fecha 23 de marzo de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante GUSTAVO JAVIER MANINI con domicilio en la calle Morelos 50, piso 4° "C" (tel: 4631-6525 y 4814-2325), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/05/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 07/04/2017 N° 21859/17 v. 17/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO
EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "ZUMOS ARGENTINOS S.A. S/QUIEBRA" –Expte N° 1923/2013- se ha presentado el informe final previsto por el artículo 218 L.C. y se procedió a la regulación de los honorarios. El informe final será aprobado de no mediar objeción dentro de los cinco días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días. Buenos Aires de 5 Abril de 2017. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 07/04/2017 N° 21970/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Civil 25 a cargo del Dr Lucas C Aon, sito en Lavalle 1212 6° piso CABA, en los autos Martinez Yori Andrea Veronica c/Pelaez Jorge Ariel s/Divorcio da vista por el plazo de 5 días de la peticion de divorcio al Sr. Pelaez Jorge Ariel entablada por la Sra. Martinez Yori Andrea Veronica. Buenos Aires 20 de Marzo de 2017. Dr. Lucas C Aon Juez - Dra. M Florencia Bucich Secretaria Interina

e. 07/04/2017 N° 17399/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 83 a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Noya, Secretaría Única a cargo de quien suscribe, sito en Lavalle 1220 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "MOSQUEIRA IAN S/MEDIDAS PRECAUTORIAS" - Expte. n° 14194//2017, notifica a la Sra. Fabiola Mosqueira -sin documentación denunciada- que de acuerdo a lo previsto por el art. 609 inc. b) del Código

Civil y Comercial de la Nación, se la convoca a la audiencia fijada para el día 12 del mes de ABRIL de 2017 a las 11.00 hs. con patrocinio letrado. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Se requiere la exención en el pago atento el objeto de éstas actuaciones, debiendo remitir copia de las respectivas publicaciones en su oportunidad.

Buenos Aires, 6 de abril de 2017. Gustavo Eduardo Noya Juez - Vilma Nora Dias. Secretaria

Gustavo Eduardo Noya Juez - Vilma Nora Dias Secretaria

e. 07/04/2017 N° 22247/17 v. 10/04/2017



Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/03/2017	CELESTINO LUIS FELIPE CRISCUOLO	13337/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/03/2017	SOSA ALFREDO DANIEL	19099/17

e. 07/04/2017 N° 3628 v. 11/04/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/03/2017	ARES JUAN CARLOS Y ECHARRI ZULMA NELIDA	17922/17
3	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	15/06/2016	MARIELA ROSANA STEINBERG	42379/16
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	05/04/2017	GRACIELA SUSANA ALI	21889/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/03/2017	TAIAH EMILIA	12144/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2016	AQUINO JUAN BAUTISTA	79099/16
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/12/2016	RUVER RAFAEL CABALLI	15422/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/02/2017	EMMA SUSO Y FIDIAS FIORENTINO	15425/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/12/2016	MARIA AMANDA DEL JESUS FRIAS	100878/16
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/03/2017	JOSE ANTONIO CORONEL	20248/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/03/2017	TAPIA ADA ROSARIO	20722/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	03/04/2017	PEDACE LORENZO JULIO	21084/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/04/2017	MOISES NAVARRO	21339/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/03/2017	VAZQUEZ MARIA ELENA	13415/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/04/2017	ROSA ANGELICA HERNANDEZ Y JOSE CELSO PEDREIRA	20898/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	30/03/2017	GAGGINO JUAN BAUTISTA	20119/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/03/2017	CABANCHIK DORA	19504/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2017	DE LUCA ROERTO CARLOS	20030/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/03/2017	SZENKER DAVID	15386/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/12/2016	FAZZOLARI ANTONIO RAÚL	101314/16
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/02/2017	VIRGINIA ADELA GENZANA BARBIERI, ALBERTO LUIS GENZANA BARBIERI, GENARA AMPARO MARTÍNEZ Y CARLOS FELIPE PEDRO GENZANA BARBIERI	11153/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/02/2017	GABINO DANIEL ALBERTO	5836/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/03/2017	SERI RODOLFO MIGUEL	18325/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/03/2017	DORA ALMEIDA	19508/17
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	27/12/2016	GRANDE HERMINIA ROSA	99673/16
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/03/2017	RODRIGUEZ MODESTO MARCOS	14587/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/03/2017	MARIA CRISTINA MAZZARA	18394/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2017	MARIA CARMEN ZAS	21083/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/03/2017	ANTONIO CASTIGNANI Y MANUELA INES RODRIGUEZ	16317/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/03/2017	ANGELA DE CARLO	18801/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/03/2017	WILMA ESTANISLADA VERGARA	20150/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/03/2017	PEÑA MARTHA DOLLY	20673/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2017	MARÍA ESTER PALLADINO	21527/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/03/2017	CERNADAS SANDRA ADRIANA	16675/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/03/2017	ASCOLI MARIA ANA	16184/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/03/2017	PERUGGI EDELMIRA JUANA	15388/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/03/2017	PELINO NORBERTO LUIS	19524/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2017	LUIS TOMÁS CARCHEDI	20593/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/03/2017	SARAIDARIAN VANIG VARUYAN	15457/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	31/03/2017	EDUARDO DOMINGO FIORE	20669/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	03/04/2017	BERTA LACHTER	20942/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	28/03/2017	FRANCISCO ALLO SAMPEDRO	19104/17
42	UNICA	PAULA CICCHINO	20/03/2017	MORAN ROBERTO	17130/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	28/03/2017	GONZALEZ LUCIA ELENA	19162/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	20/03/2017	ROSARIO MILAGROS LEDDA	16977/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/04/2017	SUSANA NILDA KAUNITZ	20958/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/11/2016	USMAN ELSA	84742/16
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/03/2017	MANUEL FERNÁNDEZ	16671/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	08/03/2017	ANA MARIA BRUZZONE	13791/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	28/03/2017	CONCEPCION DELICIA RAFFONE	19336/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/12/2016	MARÍA CORRALES	93079/16
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/03/2017	MERAVIGLIA ANGEL TOMAS	11783/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	23/03/2017	OLGA MATILDE MARTEDI	18256/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/03/2017	JOSÉ ALBERTO DEL GUERCIO	18276/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/03/2017	AIDA KRASNER	16665/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/03/2017	HERNAN HORACIO DEFERRARI	16892/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/03/2017	SANTANA JUAN CARLOS	20271/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	27/03/2017	CATALINA RAO	18707/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/03/2017	FELIX MARTIN DEL VALLE RUIZ	19691/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/03/2017	AZCURRA ROBERTO OMAR	19816/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/03/2017	JUANA IDA GIOIA	14500/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/03/2017	DOMINGO PEDRO PALERMO	14501/17
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	25/10/2016	MIGUEL ZAIDOF	80673/16
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/03/2017	LUIS ANGEL GARCIA	18610/17
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/03/2017	ROSA ANGELICA DUS	15889/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/04/2017	MAURICIO REBUSSONE Y MARIA VISA RIVARA	21774/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	31/03/2017	MATTANO PASCUAL	20586/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/03/2017	MARIO IGNACIO DORICH	20617/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/04/2017	HILDO JOSE SAVOCA TRUZZO	21496/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/03/2017	SPIRITO PATRICIA MARTA	19245/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/03/2017	BEVACQUA AIDA ELENA Y PANZITTA NELIDA SUSANA	19533/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/03/2017	OLGA RAQUEL ZIGNEGO	19189/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/03/2017	MINEKO MATAYOSHI	19745/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/03/2017	ELENA VICTORIA CAMAÑO	14528/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	30/03/2017	HILARIO MENDEZ Y LAURA MARTINEZ	20042/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/03/2017	LIDIA DOLORES BARREIRO	20043/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/04/2017	PETRONA MARIA NALLY	21081/17

e. 07/04/2017 N° 3627 v. 07/04/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º CABA, hace saber por 2 días en los autos "Plasticos Romy S.A. s/quiebra" que el martillero Juan Antonio Massaro -CUIT. 20207351335- rematará el día 28.04.17 a las 10:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, (a) una máquina inyectora de plásticos marca Schwartz, modelo ¾, serie 36577438 con bomba 104146 y b) más de 3.500 artículos nuevos y sin uso de librería, kiosco y juguetería distribuidos en 6 lotes (muñecas Barbie, mochilas, teléfonos, peluches, espadas, burbujeros, patinetas, productos Disney, muñecas/os varios, autos con o sin radiocontrol, triciclos, rollers, productos Yolly Bell, pelotas, pizarras, productos Rondi, piletas, juegos de mesa, juegos educativos, rompecabezas, guitarras, pistolas de agua, entre otros, los cuales se encuentran parcialmente en sus envoltorios y/o cajas originales). EXHIBICION: (a) los bienes muebles los días 25 y 26 de abril de 2017 de 11 a 13 hs. en Av. San Juan 2290/4 CABA y (b) la máquina inyectora de plásticos el 24.04.17 de 11 a 12 hs. en la calle José Ingenieros 5380, La Tablada, Provincia de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: Seña 10% comisión 10% e IVA sobre la comisión de así corresponder, más el IVA sobre el precio de venta, 21% respecto de los lotes y 10.5% respecto de la máquina inyectora. En ambos casos con más el 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. BASES: Sin base. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios y/o la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta ya abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de las presentes actuaciones y a la orden de este tribunal (L° 784 F° 516/8; CBU. 02900759-00201078405160), dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las demás condiciones fijadas en el auto de subasta, de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas, y que se dicten en relación con la subasta decretada. CUIT del fallido: 30708551828. Buenos Aires, 04 de abril de 2017.

Juan Pablo Sala

Secretario ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 07/04/2017 N° 21842/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA.

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil 36 a cargo de la Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaria Única a cargo de la autorizante, Dra. María Del Carmen Boullón, sito en Uruguay 714 PB C.A.B.A.; comunica por dos -2- días en autos: "PUENTE HNOS SGR c/TRANSPORTE DAP S.A. s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 47668/2013); que el Martillero Público Mariano Espina Rawson (h) CUIT 20-13407112-6 -IVA Responsable INSCRIPTO- (Tel: 0114371.2309 y Cel. 11 5 011 3598) subastará el día 18 de Abril de 2017 a las 11.00 hs. (en punto) en la "Dirección de Subastas Judiciales" calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% del inmueble: fracción de campo ubicada en B° Villa Gran Parque, Dpto Capital, Provincia de Cordoba, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 10, Mza. 4, Parc. 15. matrícula FR 52210 (Título a Fs 221/225 y propiedad del demandado Transporte DAP S.A. Cuit Nº 30-70949679-0. Según constatación del 22 de febrero de 2016 (fs. 315/317) el inmueble sito en la calle Bernardino López Nº 179, de la Ciudad de Córdoba, se trata de una planta industrial ocupada y en pleno funcionamiento por parte de la firma PLEGACOR S.A. dedicada a la reparación y fabricación de carrocerías para camiones y demás vehículos de gran porte. La ocupación la hace en calidad de inquilinos, con contrato que no exhibió ni tampoco acreditó en el expediente. La planta cuenta con un importante y amplio terreno 11.615 m2., con un frente de 70 metros por un fondo de 165 metros, el área cubierta estimada en aproximadamente en 7000 m2., consta de dos naves (galpones) donde cada una posee un frente de 30 metros por un fondo de 115 metros, y al frente de las naves hay una construcción (relativamente moderna) donde se encuentran la recepción, el sector de administración, un despacho gerencial, una cocina, una sala de reuniones, y los baños para ambos sexos. La Nave de la derecha (mirándola de frente) está sub-dividida a su vez en 3 sectores el primero de unos 30 de ancho * 45 metros de fondo se trata de la construcción más antigua siendo el único sector de la planta que cuenta con techo de hormigón premoldeado, los restantes sectores (galpón de 30 * 55, y el último de 12 * 15) tienen techo de chapa parabólico, sobre el lateral derecho contra la pared perimetral se disponen diferentes áreas de servicio: talleres, baños, vestuarios y comedor de personal. La nave de la izquierda (30 * 115) con techo también de chapa parabólico, sin columnas, prácticamente se trata de una planta libre, con estructuras de cabreadas de hierro de gran magnitud, los pisos de ambas naves son de hormigón (cemento alisado) notándose ser de muy buena calidad y aptos para la actividad de la planta que necesariamente deben ser muy resistentes al peso, y al uso de maquinaria pesada tal como algunas de las instaladas que se encuentran en su interior. Los techos de la Planta poseen una muy buena altura -la estimada entre 10 a 12 metros-, y salvo algunos sectores donde es necesario cambiar algunas chapas para evitar la entrada de agua, el estado de conservación y mantenimiento de la planta es óptimo, como así también el área de oficinas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, Base: Dólares Estadounidenses Quinientos Mil U$S 500.000. Seña: 30%;

Comisión 3% Arancel 0,25% (Acord. 24/10) y Sellado, el martillero interviniente, de corresponder, se encuentra facultado a percibir el impuesto de Sellos por el boleto de compraventa a cuenta del que correspondiere al momento de su inscripción. Se deja constancia que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCIV, Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC S.EJ. HIPOTECARIA"). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder. Quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales y como de pertenencia a estos actuados (fs. 616) DEUDAS: Rentas Pcia. de Córdoba -Impuesto Inmobiliario- al 16/07/15 $ 466.999,57 (fs. 233/236); Municipalidad de Córdoba $ 91.076,40 al 22.06.15 (fs. 247); Coop. de Obras, Servicios Públicos, Consumo y Viviendas Villa Retiro Limitada -Aguas Corrientes- partida sin deuda. (fs. 250); AySA y OSN partidas sin deuda por no prestar servicio en jurisdicción de la Pcia. de Córdoba (fs. 366). Exhibición: 10 y 11 de Abril de 2017 de 12 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Más información en autos por Secretaria y/o al Sr martillero. Buenos Aires, 4 de Abril de 2017-

DR. SEBASTIAN F. FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 07/04/2017 N° 21756/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, 2do piso de CABA, comunica por 2 días en autos: "YOUN MUN KYI c/CONDE Y GROSSI, Analia Veronica y Otros s/EJECUCION", Exp. 69.516/11, que el Martillero Guillermo A. García subastará en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 18 de Abril de 2017, a las 10,30 horas en punto, UN INMUEBLE sito en Somellera 1540/42 -entre Centenera y Mom- (Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 44, Mza. 167, Parc. 22 C, Matrícula FR 1-79877, de esta ciudad, Superficie según mensura 1.552,85 m2 y según titulo 1.542,53 m2. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 230.000,- SEÑA 20%, COMISION 3% Y ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). De la constatación efectuada por el Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada. Se trata de un inmueble que está desarrollado sobre un terreno de 1542 m2, de aproximadamente 23,20 mts de frente por 68,23 en el costado E, y 64,93 en el costado O. Una parte tiene ingreso por Somellera 1540 por un amplio portón automático de 4x4 mts a una amplia playa de aprox. 16 mts de frente por unos 68 mts de fondo, con un amplio galpón cubierto con techo de chapa en el fondo de unos 23 mts de frente por unos 20 de fondo, mas otro galpón también cubierto sobre el lateral derecho con techo de chapa de aprox. 8 x 10 mts, los que son utilizados al igual que la playa descubierta para el estacionamiento de vehículos (automóviles y camiones). Por Somellera 1542, se ingresa a una casa, con un frente de reja sobre la línea municipal con un pequeño jardín y porch cubierto. La planta baja posee un amplio living, sala de estar y comedor, toilette, con salida al patio de atrás con garaje para unos 5 automotores, con una dependencia de servicio. La planta alta a la que se accede por escalera, posee un comedor diario, cocina amoblada con salida a un patio cubierto utilizado también como lavadero. Posee un dormitorio en suit con su baño, y dos dormitorios con placares con baño completo, ambientes que dan a un balcón terraza sobre el lateral izquierdo. Posee un altillo de aproximadamente 4x4 mts. Los pisos de la planta baja y parte de la alta son cerámicos a excepción del comedor diario que es de madera al igual que la escalera. El inmueble se encuentra en mal estado de uso y conservación por falta de mantenimiento. Ambas partes, playa y galpones comparten el terreno con la casa. Adeuda: GCBA $ 55.300,14 al 6/2/17 (fs. 538/42); AYSA sin deuda al 3/2/17 (fs. 529/30); OSN sin deuda al 2/2/17 (fs. 524/5); Aguas Arg. sin deuda al 6/2/17 (fs. 526/7). Conforme plenario de la Cámara Civil, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria-Ejecutivo"). Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio electrónico bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. EXHIBICION: los días 12 y 17 de ABRIL de 2017 de 14,30 a 16,30 horas. BUENOS AIRES, abril 5 de 2.017. DORA MARIANA GESUALDI JUEZA INTERINA Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 07/04/2017 N° 21786/17 v. 10/04/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Distrito Neuquén

ESTADO CONTABLE AÑO 2016

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2016 del partido Movimiento Popular Neuquino, bajo la causa caratulada: "MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2016" (Expte. Nº CNE 1751/2017), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 5 de abril de 2017.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 07/04/2017 N° 21868/17 v. 07/04/2017

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Neuquén

ESTADO CONTABLE AÑO 2016

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2016 del Partido del Trabajo y del Pueblo, bajo la causa caratulada: "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2016" (Expte. Nº CNE 1840/2017), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 5 de abril de 2017.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

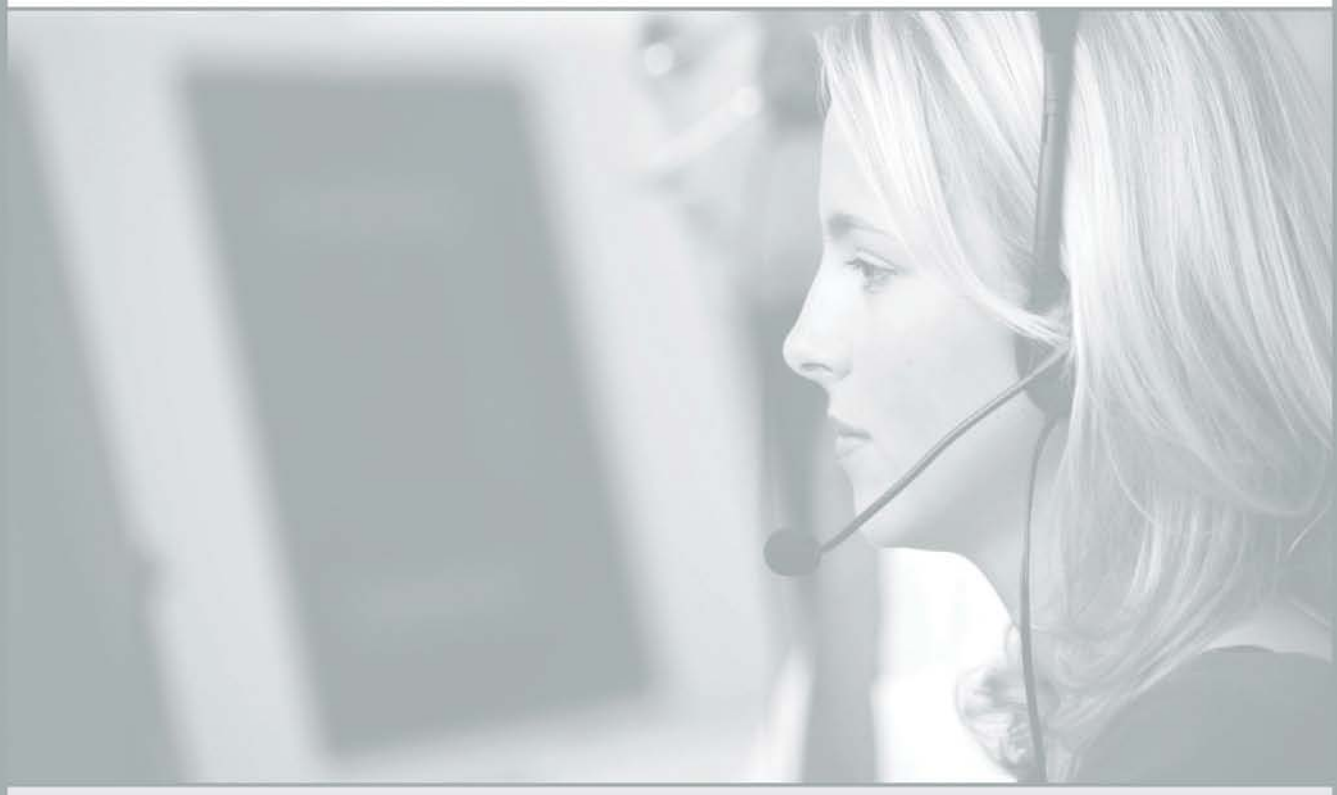
e. 07/04/2017 N° 21828/17 v. 07/04/2017

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades...

0810-345-BORA (2672)

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

AGROFINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 28 de abril de 2017 a las 13:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Corrientes 123 Piso 8 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º. Consideración de la Memoria y documentos contables previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016;
3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016;
5°. Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio de comisiones especiales y tareas técnico-administrativas y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el ejercicio;
6º. Designación de Contadores Certificantes Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2017;
7. Renovación y ratificación de aquellas facultades necesarias para hacer efectiva la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa Global de Emisión de obligaciones negociables por hasta U$S 60.000.000, delegadas en el Directorio y/o subdelegadas en uno o más integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2016 gustavo fabian grobocopatel - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21717/17 v. 12/04/2017

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO S.A.

Convócase a la Asamblea General ordinaria para el día 24 de abril de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Av. Córdoba 1215, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Quórum, legalidad de la reunión y elección de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Dispensa del directorio para confeccionar la memoria conforme resolución IGJ 6/2006. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4. Aprobación de la gestión del directorio. 5. Fijación de los honorarios del directorio. 6. Información sobre cambios de tenencia de acciones registrados en el periodo. 7. Designación Directorio. 8. Cambio de domicilio legal. Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea 9 de fecha 7/5/2014 marcelo alejandro grillo - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21229/17 v. 11/04/2017

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tacuarí 1842 CABA (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2017 ad referéndum de lo que decida la próxima Asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2017 ad referéndum de lo que decida la próxima Asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión; 6) Consideración de la reforma al artículo octavo del estatuto social. 7) Consideración de la reforma al artículo noveno del estatuto social. 8) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Consideración del balance especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2016. 11) Consideración del compromiso previo de fusión celebrado con Producciones YAQ S.A.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/04/2016 Horacio Eduardo Quiros - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21557/17 v. 11/04/2017

ASOCIACION ORT ARGENTINA

Entidad de Bien Público – Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44
CONVOCATORIA
Señor Asociado:
Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Abril de 2017 a las 18:00 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Órgano Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano Revisor de Cuentas, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Buenos Aires, 04 de Abril de 2017.
Darío Jaraj, Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 28/04/2015 DARIO MARIO JARAJ - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21971/17 v. 07/04/2017

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

Convocase a los señores accionistas de AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26/04/2017, a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º convocatoria en la sede social en calle California 2082 Piso 3º Of. 305 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio 4º) Aprobación de la gestión del directorio 5º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo. 6º) Conferir las autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2015 RICARDO DAMIAN KOVACH - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21070/17 v. 11/04/2017

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a los señores Socios de Aval Federal S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de mayo de 2017 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 116, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día.
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 13, comprendido entre el 1° de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria;
3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre;
4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 10 de mayo de 2016 y 8 de mayo de 2017 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referéndum de la asamblea;

5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;
6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
10) Designación y renovación de cargos de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Consideración de renuncias al cargo de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones.
12) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 10 de mayo de 2016 y lo actuado por este Consejo de Administración.
13) Autorizaciones.
NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 3 de mayo de 2017, en la sede social sita en la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21231/17 v. 11/04/2017

BANCO COMAFI S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 24 de abril de 2017 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la capitalización del aporte irrevocable por $ 50.000.000 recibido el 27 de marzo de 2017.
3. Consideración de un aumento de capital sin reforma de estatutos, con prima de emisión, por capitalización del aporte irrevocable recibido el 27 de marzo de 2017.
4. Autorizaciones.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de fecha 18/10/2016 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21475/17 v. 11/04/2017

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico número 47 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino.
4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
5) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016 por $ 8.677.702,50, en exceso de $ 8.677.702,50 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley General de Sociedades, reglamentación y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante propuesta de no distribución de dividendos.
6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016.
7) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31/12/2017.
8) Determinación del número de miembros del directorio. Designación de autoridades.- Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente: Juan Ignacio Basco, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea N° 91 del 10/02/2017 y Acta de Directorio N° 2232 de Distribución de Cargos del 02/03/2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20709/17 v. 07/04/2017

BANCO MACRO S.A.

Fecha de publicación original del 27/3/17 AL 31/3/17 - N° de trámite de dicho aviso TI 18005/17. Aviso complementario - AMPLIACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2017 A LAS 11 HORAS. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 28 de abril de 2017, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, cuyo aviso tiene fecha de publicación desde el 27 al 31 de marzo inclusive en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial, considerará los siguientes puntos adicionales del orden del día: 15) Aumento del capital social de Banco Macro S.A. por la suma de hasta valor nominal $ 74.000.000 (valor nominal setenta y cuatro millones), mediante la emisión de hasta 74.000.000 (setenta y cuatro millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión. 16) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones. 17) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y listado en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o en las bolsas y/o mercados del exterior que el Directorio asimismo determine. 18) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea, y autorización al Directorio para, de ser necesario, resolver un aumento adicional por hasta un 15% el número de acciones autorizado en caso de sobresuscripción, en virtud del Art. 62 de la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831, (ii) la solicitud de oferta pública y listado de las acciones (o certificados representativos de las mismas) a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social resuelto anteriormente a la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, el Mercado de Valores de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o cualquier otro organismo similar del exterior, (iii) la celebración de todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea,(iv) de ser necesario, la ampliación y/o adecuación del programa de American DepositaryReceipts vigente a la fecha entre el Banco y The Bank of New York Mellon como depositario, representativos de American Depositary Shares y delegación en el directorio de la determinación de los términos, condiciones y alcances del mismo, y (v) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte esta Asamblea con respecto a los Puntos 15, 16 y 17 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de Banco Macro S.A., con arreglo a lo establecido por las Normas de Comisión Nacional de Valores. 19) Para el caso que en el punto 9 del orden del día se designe como director titular a un director suplente elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2016, designación de un director suplente por dos ejercicios para cubrir el puesto que quede vacante. EL DIRECTORIO NOTAS: Al tratar los puntos 16, 17 y 18, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, hasta el 24 de abril de 2017 inclusive, de 10 a 15 horas, en Sarmiento 447, Capital Federal, señores accionistas deberán: (a) depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social completa, tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas

jurídicas, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (c) presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, como así también las sociedades constituidas en el exterior, las que deberán estar registradas ante el Registro Público correspondiente en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, según correspondiere. A fin de cumplir con la Recomendación incluida en el punto V. 2.5 del Anexo IV del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, se solicitará que, con carácter previo a la votación, se dé a conocer la postura de cada uno de los candidatos a directores respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario y los fundamentos de dicha postura.
Designado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria Nº 94 y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 26/04/2016 Jorge Horacio Brito - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20645/17 v. 07/04/2017

BANCO VOII S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
Se convoca a los señores accionistas de BANCO VOII S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 336, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración del resultado del ejercicio: a) Constitución de reserva legal: $ 12.814.715,54; b) Capitalización de utilidades: $ 51.258.862,14.
4) Consideración de la reforma del Artículo 5 del Estatuto Social en virtud de lo que se resuelva conforme al punto 3 del Orden del Día.
5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6) Consideración de la retribución de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 2016.
10) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio 2017.
11) Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1481 de fecha 18/4/2016 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21535/17 v. 11/04/2017

BANESPA S.A SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se convoca a los accionistas de BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (cuya nueva denominación BAF Asset Management S.A. se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio) a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse en Juana Manso 999 piso 4, Ciudad de Buenos Aires, el 27 de abril de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, o una hora después en caso de no haber quórum suficiente en la primera convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 y destino del mismo; 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio y miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 5) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio; 6) Fijación del número y elección de los integrantes de la comisión fiscalizadora; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, a Reconquista 336, piso 1° E 12, unidad funcional 17/21 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. (art. 238, Ley 19.550).
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL UNANIME Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 14/12/2016 MARIA DE LOS ANGELES BACCARELLI - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21307/17 v. 11/04/2017

BAYFE S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de abril de 2017 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, 5° Piso, U.F. 83, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2016, y la aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (Art. 275 y 298 de la Ley 19550). 3°) Consideración de las remuneraciones a los directores y Comisión Fiscalizadora, de conformidad con el art. 261* Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. 4°) Destino de las de utilidades. 5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 6°) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación del Auditor de los Estados Contables por el año 2017
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 401 de fecha 29/3/2016 Julia Elsa Rivas - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20209/17 v. 07/04/2017

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 2017, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1º) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de dieciséis miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Adelmo J.J. Gabbi, Eduardo A. Santamarina, Roberto R. Del Giúdice (*), Saúl Zang (*), Marcos M. Mindlin (*), Gustavo C. Lanzillota (*), Eduardo H. Iaria (*), Claudio H. Gilone, Eduardo Di Costanzo, Ariel N. Slotnisky, Adrián Werthein, Guillermo E. Stanley, Elvio Colombo, Pablo Giovinazzo, Roberto B. Curcija y Jorge A. Levy, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de catorce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guillermo R. Gamble, Ana María Montelatici, Enrique A. Antonini, Gonzalo Venancio, Irene B. Ranieri, Jorge H. Gatti, Humberto E. Aurelio, Pablo A. Ledo, Isaac Saúl, Nora E. Zylberlicht de Trotta, Miguel Benedit, José C. Quinteiro, José E. Klein y Julián P. Rooney, quienes finalizan su mandato.
4º) Elección de dos miembros suplentes por tres años; uno para cubrir la vacante producida por el señor Jorge A. Salvochea (art. 19 inc. a. 2), quien falleció, y otro para cubrir la vacante producida por el señor Ariel N. Slotnisky, quien pasó a titular en reemplazo del señor Ernesto Allaria (art. 19 inc. a. 6), quien renunció.
5º) Elección de un miembro suplente por un año para cubrir la vacante producida por el señor Héctor H. Annaratone (art. 19 inc. a. 4), quien renunció.
De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º), 4º) y 5º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:
TITULARES:
Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Dos Agentes de Bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.
" " " 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios, autorizadas por la Asociación, por tres años.
" " " 4º: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
" " " 5º: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.

" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un corredor de cambio o el representante de cambista institucionalizado, por tres años.
" " " 11º: Un cerealista, por tres años.
" " " 12º: Un exportador, por tres años.
(*) No puede ser reelecto.
SUPLENTES:
Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Dos Agentes de Bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.
" " " 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios, autorizadas por la Asociación, por tres años.
" " " 4º: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años; y uno por un año.
" " " 5º: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un corredor de cambio o el representante de cambista institucionalizado, por tres años.
" " " 11º: Un cerealista, por tres años.
" " " 12º: Un exportador, por tres años.
6º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
7º) Consideración de:
a) Memoria – Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 134 cerrado al 31 de diciembre de 2016, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.
c) Destino del resultado de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2016.
8º) Proclamación de los miembros electos.
Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2017.
GUILLERMO A. CARRACEDO ADELMO J.J. GABBI
Secretario Presidente
NOTAS:
1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de pago de la última cuota trimestral vencida a la fecha de la Asamblea. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial que los acredita como tal.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17º del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2016.
8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: ROBERTO R. DEL GIÚDICE, SAUL ZANG, MARCOS M. MINDLIN, GUSTAVO C. LANZILLOTTA y EDUARDO H. IARIA.
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.
REUNION DE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES DE FECHA 04/05/2016 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 06/04/2017 N° 22003/17 v. 10/04/2017

CCR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 14:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;
6) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordianria de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20710/17 v. 07/04/2017

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Anual General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" Y "C" a celebrarse en San Martín 140 Piso 22°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a celebrarse el día 27 de abril de

2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora de Central Dock Sud S.A., correspondientes al vigésimo quinto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el art. 234 de la Ley General de Sociedades. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente por las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 19/5/2016 eduardo javier romero - Síndico

e. 06/04/2017 N° 21553/17 v. 12/04/2017

CENTRAL URBANA S.A.

CONVOCATORIA
Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de mayo de 2017 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, Tucumán 1, piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Tratamiento de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal, respecto del tratamiento de los asuntos incluidos en el artículo 234, incisos 1 y 2 de la Ley General de Sociedades.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al 73º Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado al 31 de Diciembre de 2016.
4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5) Consideración de la no remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo con los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
7) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente, para el ejercicio Nro. 74 iniciado el 1º de Enero de 2017, determinación de sus honorarios.
9) Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio Nro. 74 iniciado el 1º de Enero de 2017.
10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio Nro. 74 iniciado el 1º de Enero de 2017.
Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar la correspondiente comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia (Ley 19.550 art. 238) en Tucumán 1, piso 14º, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 27 de abril inclusive. Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por Caja de Valores S.A. deberán presentarlos en el lugar y plazo indicados precedentemente. Federico Tomasevich. Presidente.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 92 de fecha 8/6/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21855/17 v. 12/04/2017

CER-CO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Abril de 2017 a las 09.30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Elección de Miembros de Directorio por el periodo de tres años; 5º) Retribución del Directorio; 6º) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. "EL DIRECTORIO".
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 28 de fecha 5/5/2014 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20124/17 v. 07/04/2017

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CONVOCATORIA.
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de abril de 2017 a las 12:00 horas, en Av. Rafael Obligado 1221, 1er piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Marcio Froes Torres a su cargo de Director Titular; y
3º) Reducción del número de Directores Titulares de 9 a 8. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Reordenamiento del Directorio. Autorización.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Rafael Obligado 1221, 1er piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
Carlos Eduardo Klutzenschell Lisboa, designado por Asamblea del 29/12/2016 y Directorio del 05/01/2017.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 carlos eduardo klutzenschell lisboa - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21898/17 v. 12/04/2017

CHECKING S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio;
6) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;
7) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20711/17 v. 07/04/2017

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017 a las 12.00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Tacuarí Nº 1842 CABA (no es la sede social) con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de

la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del destino a dar a los Resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. Autorización al Directorio a pagar anticipo de honorarios a los sres. Directores. 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. Autorización al Directorio a pagar anticipo de honorarios a los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la reforma al artículo octavo del estatuto social. 7) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 28 DEL 27/5/2016 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 260 DE FECHA 27/5/2016 ignacio rolando driollet - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21443/17 v. 11/04/2017

COMPAÑIA MEGA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2017 a las 15:00 horas en la sede social sita en San Martín 344, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 20 iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio
Designado según Instrumento Privado Acta de asamblea gral ordinaria Nº 42 de fecha 03/06/2016 Lino Alberto Palacio - Síndico

e. 03/04/2017 N° 20499/17 v. 07/04/2017

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Abril de 2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Elección de Miembros de Directorio por el periodo de tres años; 5º) Retribución del Directorio; 6º) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. "EL DIRECTORIO".
Designado según instrumento privado acta de asamblea 26 de fecha 5/5/2014 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20123/17 v. 07/04/2017

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 12:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;
6) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20712/17 v. 07/04/2017

CUSPIDE LIBROS S.A.

Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en la calle Tacuarí 1842 CABA, con el fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Síndico. Su remuneración. 5) Elección de Síndico titular y suplente. 6) Destino del Resultado. Supuesto del artículo 96 de la Ley General de Sociedades. 7) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/12/2016 joaquin marcelo gil paricio - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21440/17 v. 11/04/2017

EASA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el 21/04/2017 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria con el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término, 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5º Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2016 y del destino de los resultados, 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura, 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
designado instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 44 del 22/11/2013 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20752/17 v. 10/04/2017

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2017, a las 17.30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Tratamiento de Resultados no Asignados. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter por el ejercicio 2017. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 56 DE FECHA 30/04/2015 Daniel Fernandez - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20588/17 v. 10/04/2017

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General

Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2017 a las 13:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 24 y 25, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 24 y 25. 8) Elección de Directores titulares y suplentes. 9) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 29 de marzo de 2017. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, entregando la misma en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.
Designado según instrumento privado acta asamblea 35 y Acta Directorio 180 de fecha 21/4/2016 pietro mazzolini - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20699/17 v. 10/04/2017

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

Convocase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2017 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en la Sede Social de Av. Callao 745, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 8) Fijación del número y Designación de directores titulares y suplentes. 9) Designación de síndicos titulares y suplentes. 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2016. 11) Designación del auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2017." Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la sede social, Av. Callao 745, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 horas.
Designado según instrumento publico esc. 104 de 12/7/2016 reg. 1985 maria ines pardo - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20713/17 v. 07/04/2017

ESTEBAN HOTEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 28 DE ABRIL DE 2017 A LAS 16 y 17 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA AVDA. CASTAÑARES 1096 C.A.B.A. A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nro. 47 FINALIZADO EL 31/12/2016. 2.- TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS Y 3.- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinari Nº 47 de fecha 29/04/2016 Angel Padin - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21516/17 v. 12/04/2017

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 28 DE ABRIL DE 2017 A LAS 17 Y 18 HS. EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA EN AVDA. CASTAÑARES 1096 C.A.B.A. A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO NRO. 46 FINALIZADO EL 31/12/2016; 2.- TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS Y 3.- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 44 de fecha 29/04/2016 Fabian Menossi - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21513/17 v. 12/04/2017

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

CONVOCATORIA
La sociedad convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Manuela Sáenz 323, piso 7, oficina 703, C.A.B.A. el día 24/04/2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. El Orden del Día a considerar será el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la renuncia del Vicepresidente y su gestión.
3) Designación del nuevo directorio.
4) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y del Síndico Suplente y su gestión.
5) Designación de la nueva Sindicatura.
6) Consideración del préstamo a favor de la sociedad suscripto con fecha 28 de marzo de 2017.
7) Autorizaciones para actuar ante la Inspección General de Justicia.
NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social las constancias que determina el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea gral ordinaria de fecha 17/10/2013 Julio Fernando Benijes - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21655/17 v. 12/04/2017

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

No. I.G.J. 198753
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 2017 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación sobre los motivos de la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales y estatutarios.
2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2016 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2° de la misma.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/08/2015 victor blanco rodriguez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20609/17 v. 07/04/2017

FERECHIAN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/04/2016, a las 19 hs en Fernandez 363, CABA, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 - Ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Aprobación de Gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Tratamiento de dividendo extraordinario. Designado según instrumento público Esc. 214 de fecha19/07/2016, Reg. 61, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. Antonio Ferechian - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20465/17 v. 07/04/2017

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03/05/2017, a las 12 horas en 1° Convocatoria y 13 horas en 2° Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, Piso 3, CABA, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la remuneración al Directorio; 5. Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio; 6. Constitución de la reserva legal; 7. Autorizaciones. NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6127, Piso 4 "P", CABA, en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2.

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente

Designado según instrumento publico esc 63 de fecha 30/6/2016 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21441/17 v. 12/04/2017

FLEXIGRAF S.A.

Por cinco días. El Directorio de Flexigraf S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de abril de 2017, en la sede social sita en Pico 1641 Piso 4 Of. A, CABA, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 4) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 5) Fijación del número de Directores y su designación; 6) Autorizaciones.

Documentación a disposición de los socios en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2014 Claudio Daniel Giannine - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20471/17 v. 07/04/2017

FURMANITE ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2017 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, en José P. Tamborini 4076, CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, comparativos con el ejercicio anterior, como así también la Memoria del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Tratamiento de los Resultados del ejercicio. 4) Honorarios al Directorio. 5) Elección del Directorio. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Designado según instrumento publico esc 386 de fecha 22/7/2015 reg. 648 alejandro daniel garcia - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21098/17 v. 11/04/2017

GERARDO REPP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Gerardo Repp S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Abril de 2017 en la sede social sita en la calle Solís 1289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 34º ejercicio finalizado el 31-12-2016. 2º) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado en el punto 1º. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio. 4º) Determinación del número de miembros que integraran el Directorio y designación de los mismos por dos años. 5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3 de Abril de 2017, Irma Esther Helver, Presidente según acta de Asamblea y Directorio, ambas del 28 de Abril de 2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/4/2015 Irma Esther Helver - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21171/17 v. 11/04/2017

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A., a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2017, a las 12 horas, en el entrepiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 18, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa, como así también la constitución de otras reservas. Consideración de la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan. 7. Elección de tres Síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 19 y determinación de sus honorarios. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. 9. Consideración de las instrucciones a impartir al representante designado por el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial a celebrarse el 29 de abril de 2017. NOTA: Los puntos 4 y 9 del orden del día serán tratados en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria. Se informa estará a disposición de los señores accionistas, en la sede social, a partir del 21 de marzo de 2017, copia (i) del orden del día, de la Memoria, de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18, y demás documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación a considerarse en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionada en el punto 9. Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6°, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 21 de abril de 2017, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio 195 de fecha 24/04/2014 luis alejandro pagani - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20109/17 v. 07/04/2017

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Se comunica que el Directorio de Grupo Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2017, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inc. 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y hasta el día de la fecha (total remuneraciones).

4) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y hasta el día de la fecha.
5) Designación de miembros del Directorio.
6) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino de los fondos. Distribución de dividendos.
8) Designación del contador público certificante para el ejercicio 2017 y fijación de los honorarios para el actuante en el ejercicio anterior. Designación del contador público certificante suplente.
9) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
10) Consideración de la capitalización de un aporte en especie y del consecuente aumento del capital social de la Sociedad por un monto de hasta $ 8.032.032 mediante la emisión de hasta 8.032.032 acciones ordinarias Clase B de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, que serán suscriptas un precio de $ 49,91 por acción, con derecho a percibir dividendos y cualquier otra acreencia a partir de la fecha de emisión y en igualdad de condiciones que el resto de las acciones Clase B que se encuentren en circulación en ese momento. Consideración de los términos de emisión de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital. Delegación en el Directorio.
11) Reducción a diez (10) días del plazo legal para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias Clase B, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550.
12) Solicitud de la respectiva autorización de oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y de listado y negociación en los Mercados autorizados que el Directorio oportunamente determine.
13) Delegación de facultades en el Directorio. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más directores de la Sociedad o en uno o más gerentes designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550.
14) Consideración de la reforma de los artículos Quinto, Sexto inc. G) y Décimo Sexto del Estatuto Social. Consideración de un texto ordenado del Estatuto Social.
15) Autorizaciones.
Nota 1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Buenos Aires, hasta el 21 de abril de 2017 en el horario de 10 a 17 horas.
Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.
Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en la oficina de Legales – Custodia, sito en Bartolomé Mitre 434, 6° piso lado Este Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) vía email a la casilla mesainstitucional@supervielle.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 430 de fecha 14/10/2015 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21264/17 v. 11/04/2017

IGARRETA MAQUINAS S.A.

RECTIFICO aviso TI 20228/17, a publicar desde 03/04/2017 hasta el 07/04/2017 item 2º) Debe decir: 2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el mismo inc 1ro del art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.- Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 04/04/2016 RAMON OSCAR IGARRETA – Presidente.

e. 03/04/2017 N° 20429/17 v. 07/04/2017

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2017, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.
Designado según instrumento privado acta de asambla y acta de directorio ambas de fecha 04/04/2016 RAMON OSCAR IGARRETA - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20228/17 v. 07/04/2017

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016;
3) Fijación del número de directores a los efectos de la designación del nuevo directorio;
4) Elección de nuevo directorio;
5) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
6) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio y la sindicatura;
7) Análisis de la gestión del directorio y de la sindicatura;
Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17 en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006 piso 2, oficina 21, de la C.A.B.A.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 04/04/2013 Jorge Raúl Da Silva - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21484/17 v. 12/04/2017

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

"Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 29 de Abril de 2017, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.16.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2017.
6º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.
Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).
NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a l7 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S.
Designado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 17/08/2016 Reg n° 1991 enrique antonio toriggia - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20210/17 v. 07/04/2017

INTEGRA PYMES S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 24/04/2017, a las 16 hs en primera convocatoria y las 17 hs en segunda, en la calle 25 de Mayo 195, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de

socios, y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2016 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 7) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 2 cerrado el 31/12/2016. Se recuerda a los Sres. socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 21/8/2015 nicolas parrondo - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20445/17 v. 07/04/2017

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de La Bolsa de Café S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2017 11.00 horas, en Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.4°) Destino del resultado del ejercicio. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/04/2013 antonio rodriguez - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20678/17 v. 10/04/2017

LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convóquese a asamblea general ordinaria para el día 26/04/2017, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 855, 3° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la documentación contenida en el art 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio económico N° 60 iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016; 3) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio económico N° 60 iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016. Tratamiento de la cuenta “Resultados no asignados”. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos. Consideración de la propuesta de destinar el 5% de dichos fondos para integrar la reserva legal y el remanente para integrar la reserva facultativa; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016 por $ 13.667.306 en exceso de $ 3.209.984,50 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme el art 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Designación de los auditores externos; 10) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competente. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar sus comunicaciones de asistencia, según lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, antes del 20/04/2017 a las 18.00 hrs, en Avenida Elcano 4938 CABA. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/04/2016 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21232/17 v. 11/04/2017

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Nro. de Registro en la I.G.J. 52.325
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2017 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19550, correspondiente al 41° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-
3) Destino del resultado. Traslado del saldo de la cuenta de Resultado Acumulados a la Reserva Facultativa.
4) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
5) Fijación de número de Directores Titulares y suplentes. Elección de los Directores Titulares, Suplentes, Sindico Titular y Suplente por un periodo de dos (2) ejercicios.
6) Tratamiento Gestión del Directorio y Síndico.
7) Fijación del numero y elección de los miembros de la comisión de Relaciones Societarias, ética y Disciplina por el termino de dos (2) años.
Buenos Aires, 18 de Marzo de 2017.- DIRECTORIO
Nota: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.
Presidente electo por acta de Asamblea del 13-04-2015 y Acta de Directorio Nro. 1145 de fecha 18-04-2015.- Ernesto Mario Bergonzelli-Presidente
Designado según instrumento privado acta directorio 1145 de fecha 18/4/2015 ernesto mario bergonzelli - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21541/17 v. 12/04/2017

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2017, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Temario para Asamblea Extraordinaria 1. RATIFICACIÓN FORMAL DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DEL 28/5/2015. Temario para Asamblea Ordinaria 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 3. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 4. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO-FINANCIERO Y PLAN DE INVERSIONES DEL EJERCICIO 2017. 5. ELECCIÓN DE NUEVE (9) DIRECTORES TITULARES Y TRES (3) SUPLENTES, CON MANDATO DE DOS (2) AÑOS, POR VENCIMIENTO DE TODOS LOS MANDATOS. 6. ELECCIÓN DE TRES (3) MIEMBROS TITULARES Y TRES (3) SUPLENTES, CON MANDATO POR DOS (2) AÑOS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE VIGILANCIA. 7. DESIGNACIÓN DE SIETE (7) MIEMBROS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS, A FIN DE INTEGRAR EL HONORABLE TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el art. 238 de la ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas. Buenos Aires, 25 de marzo de 2017. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 28/05/15 y Directorio de fecha 29/05/15. Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1943 de fecha 29/05/2015 Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20610/17 v. 07/04/2017

LOS PILARES CLUB S.A.

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 2017 a las 18 h en 1º convocatoria y a

las 19 h en 2º convocatoria, fuera de la sede social en Ombú 2971, CABA para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionista para firmar el acta; 2) Aprobación de la construcción de un muro perimetral y/o instalación de elementos electrónicos, así como también barreras de seguridad física perimetral. Definición del material a ser utilizado en su construcción. Opciones de financiación de su construcción y aprobación; 3) Aprobación de venta de unidades funcionales que son propiedad de la sociedad; 4) Informe del resultado de la licitación del proveedor de seguridad. Definición de la selección entre oferentes finalistas. 5) Excepciones al reglamento de construcción. Tratamiento y definición. 6) Autorizaciones a personas determinadas en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. 7) Cesión de espacios publicitarios a favor de terceros. No implica reforma de estatuto.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/9/2016 juan manuel bigioni - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21631/17 v. 12/04/2017

LYDA S.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria en calle Serrano 985 C.A.B.A, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) La consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2014, 31 de mayo de 2015 y 31 de mayo de 2016.
2) Razones por la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la gestión del directorio.
4) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados.
5) Consideración de la retribución del directorio.
6) Elección del Directorio.
7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
designado segun instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/05/2014 Hugo Rubén Haimovici - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20161/17 v. 07/04/2017

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 28 de Abril de 2017 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5º "F", Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Ciudad de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2017. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/04/2016 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20708/17 v. 10/04/2017

MARWAI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. MARWAI S.A.I.C.I. Expediente I.G.J.: 225.153.
Convócase a Accionistas de MARWAI S.A.I.C.I. a Asamblea General Ordinaria el 02/5/2017 a las 11.30 hs. en 1º convocatoria y a las 12.30 en 2º convocatoria si fracasara la primera, en Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina Nº 24, Cdad. Bs. As. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Inventario y Estados: de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior. 3) Consideración de los Resultados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Retribución al Directorio.
designada instrumento privado acta asamblea de fecha 8/5/2015 Esther Paulina Waintraub - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21668/17 v. 12/04/2017

MATADI S.A.

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS a Asamblea General Ordinaria para el día 27/04/2017, a las 14 horas en la sede social de Defensa 678, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA.
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la Asamblea para tratar el Balance al 31/12/2015 fuera de término.
3) Consideración de la documentación art. 234 inc 1, ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2015 y 31/12/2016
4) Consideración de los valores que fueron aportados por un accionista a la sociedad para absorver pérdidas.
5) Aprobación de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento publico por escritura Nº 93 de fecha 30/06/2015 MARGHERITA BUSCONI - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21450/17 v. 12/04/2017

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. de ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Larrea 877, piso 4, de la Capital Federal, el día viernes 21 de abril de 2017, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio ordinario cerrado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 5) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19550. 6) Destino del resultado del ejercicio. 7) Elección de Síndicos titulares y suplentes. 8) Fijación de la garantía que deberán ofrecer los Directores. 9) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea se realiza fuera del término legal. 10) Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la documentación conforme artículo 67 Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, se informa que la notificación de la asistencia a Asamblea debe realizarse con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social conforme art. 238 Ley General de Sociedades N° 19.550. Fdo. Jorge Felix Aufiero. Presidente.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 750 de fecha 15/12/2014 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20742/17 v. 07/04/2017

MIAVASA S.A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27/04/2017, a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Osvaldo Cruz 2500, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 (Estados Contables, Memoria, Informe del Auditor e Informe del Síndico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Aumento del Capital Social; 4) Consideración del destino a dar al resultado del Ejercicio; 5) Aprobación de la gestión de los Directores; 6) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura de conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19550; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección del Directorio de la Sociedad. La documentación establecida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, estará disponible para los accionistas a partir del 12/04/2017.
Designado según instrumento público escritura 156 folio 522 de fecha 22/6/2015 y complementaria 240 folio 788 de fecha 22/9/2015 Carlos Alberto Mastronardi - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21026/17 v. 11/04/2017

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21/04/2017 a las 8 hs en primera convocatoria y 10 hs, en segunda convocatoria, en Céspedes 3148 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la evaluación del Directorio. 3) Consideración de la necesidad de desvincular a parte del personal, dada las dificultades financieras y restructuración empresaria. 4) Consideración de la forma de obtener los fondos necesarios para el pago de las indemnizaciones

resultantes. 5) Consideración de propuesta de transferencia de fondo de comercio empresario a posible comprador interesado.
Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea N° 3 de fecha 09/04/2014 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20635/17 v. 10/04/2017

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 2017 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda, en AON Risk Services ARG S.A., sita en Emma de la Barra 353, Piso 8°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria y demás documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Modificación del Directorio - Elección del Directorio por el termino de 3 ejercicios. 6°) Autorizar al Directorio evaluar el cambio de razón social por la figura de asociación civil y/o en su caso la creación de una asociación civil. 7º) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238, 2° párrafo, de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00hs a 18:00 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/04/2016 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 05/04/2017 N° 20971/17 v. 11/04/2017

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 19 de Abril de 2017 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio Nº 21 cerrado el 31.12.2016. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31.12.2016, su aprobación y destinos. 4. Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios. 5. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia. 6. Evaluación de la reforma del artículo octavo del estatuto social.
Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 3235 de fecha 12/11/2014 Reg. Nº 2130 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20135/17 v. 07/04/2017

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de mayo de 2017, a las 12.00 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
3. Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
7. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.
NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.
EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 23 de marzo de 2017.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 196 DE FECHA 23/06/2016 DIEGO CESAR JALON - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21632/17 v. 12/04/2017

PANTOQUIMICA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2017 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 3190 C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio, y elección de los mismos.
7º) Información sobre el desarrollo del negocio en Brasil.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 341 de fecha 26/04/2016 Eduardo Raul Brañas - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21276/17 v. 11/04/2017

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

"Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Castillo 1435 Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal, 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 y el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016, 4) Destino del resultado del ejercicio, 5) Consideración de la gestión de directores y sindico, 6) Determinación de Honorarios al Directorio y Sindico en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.. 7) Determinación del Numero de Directores y su Eleccion. 8) Designación de Sindico Titular y Suplente.
Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Castillo 1435, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. EL DIRECTORIO".
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ODINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2013 ADRIAN RODOLFO ORDUNA - Síndico

e. 04/04/2017 N° 20644/17 v. 10/04/2017

PETROQUIMICA CUYO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, considerando oportuno convocarla en primera convocatoria para el día 18 de abril de 2017 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el día 24 de abril de 2017 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1163 – 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2°) "Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016"; 3°) "Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4º) "Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora"; 5º) "Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2017"; 6º) "Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora"; 7º) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos"; y 8º) "Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora". Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 74 de fecha 27/4/2016.
Marcelo Roberto Sielecki - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20431/17 v. 07/04/2017

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

Se convoca a los accionistas de "QUINTA VILLA UDAONDO S.A." a la "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas" el 4 de mayo de 2017 en Sucre 2320 1° 6° - CABA, 1era convocatoria a las 19:00 hs y 2da a las 20:00 hs para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designar dos accionistas para firmar Acta

2. Considerar docs del art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19550 por el ej. económico N° 48 iniciado el 1 de dic. de 2015 y finalizado el 30 de nov. de 2016.
3. Considerar resultado del ejercicio
4. Considerar gestión del Directorio y su remuneración
5. Aprobar gestión de Comisión Directiva
6. Obras de mantenimiento y reparación a realizar
7. Fijar valor de contribución mensual para gastos
8. Aprobar ajustes del Reglamento Interno
La Dirección
Miguel Raijman
designado instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 25/8/2016
Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21571/17 v. 12/04/2017

RESGUARDO SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2017 a las 9 h. en su sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 190, 6º, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo y demás cuadros y anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Retribución del Directores y Síndicos.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 84 de fecha 29/03/2016
Jorge Gabriel Tossounian - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20423/17 v. 07/04/2017

SAVANT PHARM S.A.

Convocatoria
Convócase a los Señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinticuatro (24) de Abril de 2017, a las 11.00 horas, en Hipólito Yrigoyen N° 476 Piso 4° -frente-, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016 y Proyecto de Distribución de Utilidades;
3. Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4. Consideración y tratamiento de los honorarios de los Directores. Retribución en exceso del límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades;
5. Consideración y tratamiento de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
6. Elección de miembros Comisión Fiscalizadora;
7. Ratificación/ Confirmación de Auditor Externo;
8. Cambio de Jurisdicción. Fijación de Sede Social; y
9. Autorizaciones especiales.
Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.
Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 1/9/2014 mauro gaston bono - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20738/17 v. 10/04/2017

SEGUIRA S.A.

Convocase a los señores accionistas de SEGUIRA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Abril de 2017 a las 14.00 horas, en Santiago del Estero 286 piso 5° Oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos exigidos por la Ley 19.550 del ejercicio N° 37 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración de la remuneración al Directorio. 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos y asignación de cargos. 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2015 ana cristina alvarez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20380/17 v. 07/04/2017

SIETE PUNTAS S.A.

Se convoca Asamblea General Ordinaria para 24/4/17 en Boedo 414 Piso 3, Dpto. G – CABA, a 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/2016. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 09/08/2013 Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/08/2013 ALEJANDRO ARIEL SIERRA - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20219/17 v. 07/04/2017

SIF AMERICA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/04/2017 a las 10 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y 4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550. Firmado Jean Claude Darsonville, Presidente según Acta de Asamblea N° 25 y Acta de Directorio N° 121, ambas de fecha 12-04-2016 (Instrumento Privado)
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 121 de fecha 12/04/2016 JEAN CLAUDE DARSONVILLE - Presidente

e. 05/04/2017 N° 21256/17 v. 11/04/2017

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) y 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 28 de abril de 2017 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle 25 de Mayo 375, Piso 6°, "Salón 10 de Julio", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el tratar el siguiente Orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Comité de Auditoría e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio (ganancia). Pago de un dividendo en acciones de $ 130.714.800, equivalente al 9% del Capital Social de $ 1.452.386.670. Incremento, en su caso, de la Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos;
4º) Capitalización del dividendo en acciones por la suma de $ 130.714.800 y aumento del capital social actual de $ 1.452.386.670 a $ 1.583.101.470 mediante la emisión de 13.071.480 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 10 por Acción y un voto cada una, para el pago del dividendo. Las acciones emitidas gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación, a partir del Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2017. Delegación en el Directorio de la emisión de las acciones y la gestión de la autorización de oferta pública y cotización de las nuevas acciones;
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio por la suma de $ 4.980.000 (total remuneraciones) y miembros

de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 540.000 (total remuneraciones);
9º) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros Intermedios y los Estados Financieros Anuales del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2017 y fijación de sus honorarios;
10º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2017;
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 24 de abril de 2017, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2017
Designado según instrumento privado acta de directorio 1655 de fecha 29/4/2016 Ignacio Noel - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20089/17 v. 07/04/2017

SODEFON S.A. SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de Abril de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para su celebración en la sede social sita en Reconquista 336 5º piso U.F. 84 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio n° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora realizada en el período. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio y determinación de las retribuciones del Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.5504) Retribución de la Comisión Fiscalizadora 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres años 6) Elección por un año de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora 7) Elección del Auditor certificante de los estados contables 2017
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 118 de fecha 29/03/2016 Martin Gabriel Beltrame - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20211/17 v. 07/04/2017

SULZBURG S.A.

Convocase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 26/04/2017, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda en Ugarteche 3131, piso 5, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA - 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolucion Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio cerrado al 31/12/2016, 2) Tratamiento de los Resultados, 3) Aprobación gestión del Directorio, 4) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 65 ACTA DE DIRECTORIO Nº 388 AMBAS DE FECHA 15/04/2015 Ernesto Emilio Grether - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21702/17 v. 12/04/2017

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 11:45 horas, en Azopardo 750, piso 21°, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2.- Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas a los estados contables y el informe del Auditor, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la propuesta de asignación de resultados: Constitución de una reserva para futuros dividendos de $ 540.810.603 (artículo 316, Resolución IGJ 7/2015) y destino a reserva legal de $ 24.646.360.
3.- Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el período finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4.- Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5.- Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
6.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.
7.- Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8.- Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2017.
9.- Consideración de la fusión por absorción de Telefónica Móviles Argentina S.A., como sociedad absorbente, y Telefónica Holding de Argentina S.A., Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. y Telefónica Móviles Argentina Holding S.A., como sociedades absorbidas.
10.- Consideración del Balance General Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2016.
11.- Consideración del Compromiso Previo de Fusión y autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
Los puntos 2, 9, 10 y 11 del Orden del Día precedentemente transcripto serán tratados y resueltos en Asamblea General Extraordinaria.
EL DIRECTORIO
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad, en Azopardo 750, P.B, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 2017, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta directorio 535 de fecha 2/5/2016 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20084/17 v. 07/04/2017

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en Maipú 757, piso 9º, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades – 19.550 – correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración/utilización/destino de los resultados del ejercicio. Reducción de la Reserva Facultativa. 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2016. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate. 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 7) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes. 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 93 de fecha 31/05/2016 RICARDO ARAKAKI - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21519/17 v. 12/04/2017

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Abril de 2017, a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria,

Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2016. 3) Ratificacion en su cargo de Directores suplentes designados en la Asamblea del 29 de Abril de 2016.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1492 de fecha 4/5/2015 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 06/04/2017 N° 21600/17 v. 12/04/2017

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, primera convocatoria para el día 26/04/2017 a las 9 hs. y segunda convocatoria a las 10 hs., en Sarmiento 811, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la propuesta del Directorio para la reforma de los arts. 5° y 6° del Estatuto Social de Trayectoria Compañía de Seguros S.A. 3) Consideración de la propuesta del Directorio para la confección de un texto ordenado del Estatuto Social de Trayectoria Compañía de Seguros S.A. 4) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORIDNARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 03/11/2016 ROLANDO FRANCISCO ATILIO TESIO - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20277/17 v. 07/04/2017

VINCULOS S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 28/04/2017, a las 12.30hs en primera convocatoria y a las 13.30hs en segunda, en Belgrano 615, P. 7, of. "D" de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2016. Conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 62 inc. 11) de la Ley N° 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2016 y fijación de su remuneración. 4º) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de funciones técnico-administrativas y comisiones especiales.(Art. 261 Ley 19.550). 5º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 7º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2016. 8º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder. NOTA: Para participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma a fin de se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los Socios podrán requerir memoria, inventario, balance general, y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ej. Nº 14 cerrado el 31/12/2016. Se recuerda a los señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 459 de fecha 06/05/2016 Norberto Adrián Ojeda - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20498/17 v. 07/04/2017

YPF S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con la creación de un plan de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico Nº40 iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2016. Absorción de pérdidas conforme con el orden de afectación de saldos determinado por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Constitución de reservas. Distribución de dividendos.
5. Determinación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2017 y determinación de su retribución.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
8. Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 122.304.678 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013).
9. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2017.
17. Consideración de la fusión por absorción por parte de YPF S.A., como sociedad absorbente, mediante la incorporación de YSUR Participaciones S.A.U., YSUR Inversiones Petroleras S.A.U., YSUR Inversora S.A.U., YSUR Petrolera Argentina S.A., YSUR Recursos Naturales S.R.L., YSUR Energía Argentina S.R.L., Petrolera LF Company S.R.L. y Petrolera TDF Company S.R.L., como sociedades absorbidas, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades No. 19.550 y los artículos 77, 78, siguientes y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias y los artículos 105 a 109 de su decreto reglamentario.
18. Consideración del Balance Especial de Fusión (Estados Contables Especiales de Fusión) de YPF S.A. y del Balance Consolidado de Fusión (Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión) de YPF S.A., YSUR Participaciones S.A.U., YSUR Inversiones Petroleras S.A.U., YSUR Inversora S.A.U., YSUR Petrolera Argentina S.A., YSUR Recursos Naturales S.R.L., YSUR Energía Argentina S.R.L., Petrolera LF Company S.R.L. y Petrolera TDF Company S.R.L., todos ellos cerrados al 31 de diciembre de 2016 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
19. Consideración del Compromiso Previo de Fusión y del Prospecto de Fusión por Absorción.
20. Autorización para la suscripción en nombre y representación de la Sociedad del Acuerdo Definitivo de Fusión.
21. Consideración de la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de la Sociedad.
NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 2017 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia y por el artículo 25 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dis-

puesto en el artículo 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar el día de la asamblea a la Sociedad por nota firmada en carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.
4) Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 26 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la asamblea un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido. Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.
5) Al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.
6) Para el tratamiento de los puntos 2, 17, 18, 19 y 20 del orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
7) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a quince minutos al horario establecido precedentemente, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
El Directorio.
Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 29/4/2016 y acta directorio 385 de fecha 29/4/2016 miguel angel gutierrez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20720/17 v. 07/04/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Se hace saber que: Martiniano Piatti. DNI 24.754.383 con domicilio en Vta. De Obligado 1235 8 de C.A.B.A, vende a Máximo Otilio Gómez DNI 5.384.164 con domicilio legal en la calle Lascano 3258 de C.A.B.A, y a Silvia Amelia Escadizzo DNI 10.203.410, con domicilio en la calle Lascano 3258 de C.A.B.A., El fondo de comercio del rubro de Kiosco y venta de alimentos sin delivery sito en Armenia 1385 de C.A.B.A., libres de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en La pampa 2326 5° Of. 502 Estudio MP Abogados dentro del término legal.

e. 03/04/2017 N° 20229/17 v. 07/04/2017

Diego Matías Julio domicilio Florentino Olazabal 4835, C.A.B.A. transfiere a Gabriel Jorge Alberto Amelopulo domicilio Av. Roosvelt 5023 Piso 7° Dpto. "A" C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Casa de Comidas, Rotisería, (602040) Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (601030), Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010), sito en la calle Crisólogo Larralde 1584 P.B. U.F. 0001 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Oficina "A" C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20604/17 v. 10/04/2017

Graciela Susana Ferreyra y Claudia Mabel Firpo, domiciliadas en Pacheco 2275, C.A.B.A transfieren el Fondo de Comercio, BURBRUJAS S.H. sito en Pacheco 2275, C.A.B.A, dedicado a receptoría ropa para su posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar y lavandería mecánica autoservicio, a Silvina Aquino, domiciliada en Santo Tomé 2322, C.A.B.A. Reclamos de ley en Pacheco 2275, C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20749/17 v. 10/04/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

**COMPAÑÍA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A.
Y GANADERA CONDOR S.A.**

Compañía de Tierras Sud Argentino S.A., con sede social en Esmeralda 684, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 07.02.1984, bajo el número: 353, del libro: 99, tomo: A de Sociedades Anónimas; y Ganadera Cóndor S.A., con sede social en Esmeralda 684, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 14.12.2016, bajo el número: 24.656, del libro: 82, tomo: - de S.A.; a los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 inciso 1) de la Ley 19.550, por tres días hacen saber que mediante compromiso previo de escisión fusión del 24.02.2017, aprobado mediante asamblea general extraordinaria de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. de fecha 24.02.2017 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Ganadera Cóndor S.A. de fecha 24.02.2017, han adoptado las siguientes resoluciones: 1) La escisión de parte del patrimonio de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. para fusionarlo con Ganadera Cóndor S.A. en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550; 2) La valuación del activo y pasivo de Compañía de Tierras de Sud Argentino S.A. antes de la escisión fusión, según balance especial de escisión fusión al 31.12.2016 expresado en Pesos, es de: Activo $ 590.414.378.-, Pasivo: $ 164.322.508.-; 3) La valuación del activo y pasivo de Ganadera Cóndor S.A., antes de la escisión fusión, según balance especial de escisión fusión al 31.12.2016 expresado en Pesos, es de: Activo $ 164.714.-, Pasivo: $ 79.014.-; 4) La valuación del activo y pasivo de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. que componen el patrimonio escindido para su fusión con Ganadera Cóndor S.A. es de: Activo: $ 124.016.200.- y Pasivo: $ 8.595.200.-; 5) Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. reduce su capital por la suma de $ 115.421.000.-, quedando el artículo cuarto de su estatuto redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento treinta y siete millones quinientos setenta y nueve mil ($ 137.579.000) representado por 137.579.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."; 6) Ganadera Cóndor S.A. aumenta su capital por la suma de $ 115.421.000.-, quedando el artículo cuatro de su estatuto redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento quince millones quinientos cuarenta y un mil ($ 115.541.000) representado por 1.155.410 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.". Los acreedores y terceros interesados podrán presentar sus oposiciones a la escisión fusión en: Esmeralda 864, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, atención Sr. Diego Perazzo, en el horario de 9:30 a 18:00 horas. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Ganadera Cóndor S.A. ambas de fecha 24/02/2017
Alberto Sebastían Martinez Costa - T°: 87 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2017 N° 21474/17 v. 07/04/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N ° 31 sito en Montevideo 546, piso 7º, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "CASSEM S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. N° 8042/2016), hace saber que con fecha 15 de Marzo de 2017 se decretó la quiebra de "Cassem S.R.L." CUIT 30-71454067-6, inscripto en la IGJ el 02/06/2014 bajo n° 4294 Libro 143 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29/05/2017 por ante el síndico Aníbal Daniel Osuna, con domicilio constituido en Mercedes 3259 de CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 13/06/2017 las que podrán ser contestadas hasta el 30/06/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 22/08/2017 y 05/10/2017 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 03/04/2017 N° 20016/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 17/03/2017 se declaró abierto el concurso preventivo de HILANDERIA CAPEN S.A. (CUIT 30-60460149-1), en el cual ha sido designado síndico al Estudio Basile-Cejas con domicilio constituido en Tucumán 540 (19 E/F) (tel. 43285595), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/06/2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/08/2017 y el general el 27/09/2017. Se designa el 09/04/2018 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 16/04/2018. Se libra el presente en los autos: "HILANDERIA CAPEN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: 2508/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs As, 28 de marzo de 2017.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 04/04/2017 N° 20022/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54, a cargo del doctor Diego Ricardo Ruiz, sito en la calle Montevideo 546, 2° piso, CABA en autos caratulados "Ifco Systems Argentina S.A. C/Coto C.I.C.S.A. y otro S/Cancelación" (Expediente N° 23.144/16), que tramitan ante este Juzgado, decretó la cancelación de los siguientes documentos: cheque Banco HSBC 52760165 por $ 84.451,04; cheque Banco Galicia 76665780 por $ 39.258,30; cheque Banco Galicia 76666526 por $ 57.381,87; cheque Banco HSBC 52637956 por $ 43.544,69; cheque Banco Galicia 76666534 por $ 42.598,96 y cheque Banco Galicia 76666536 por $ 14.630,14. Buenos Aires, 01 de Marzo de 2017. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 28/03/2017 N° 12151/17 v. 19/04/2017

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al ciudadano Liuzzi Cristobal, D.N.I. Nº 6.067.508 por el termino de 5 días habiles para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, Secretaría Penal Nº 4 el día 6/04/2017 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos Nº FMZ 54018263/2012, caratulados: "C/LIUZZI, Cristobal - S/ Defraudación por Desbaratamiento". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se trasncribe el decreto que ordena la publicacíon: "San Juan, 30 de marzo de 2017. Cítese por edictos a Liuzzi Cristóbal a efectos que comparezca al Tribunal el día 6/04/2017 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107)... Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- ". Fecha de publicación del Edicto: 30 de Marzo de 2017.
Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 03/04/2017 N° 20034/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO. El Juzgado Nacional de Comercio n° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58, sito en Montevideo 546 piso 5º C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "MEDICONEX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 28793/2016), se declaró con fecha 16-03-2017 la apertura del concurso preventivo de MEDICONEX S.A., CUIT nº 30-60001070-7. Se ha designado Sindico a los Contadores Alejandro Expósito y Flavio Pignataro, con domicilio en la calle Ercilla 6002, C.A.B.A. (TE: 4644-5485). Se fijaron las siguientes fechas: a) 05-06-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 02-08-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 14-09-2017 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 05-04-2018 a las 10:00 horas; e) 12-04-2018: vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 28 de marzo de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 04/04/2017 N° 19077/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SAN ISIDRO COMBUSTIBLES S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 14032/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de SAN ISIDRO COMBUSTIBLES S.A. (C.U.I.T. 30-71418335-0), decretada con fecha 21 de marzo de 2017. El síndico actuante es la contadora Marisa Laura Rodriguez, con domicilio constituido en Av. Saenz 1204, 3° "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2017. Se deja constancia que el 08 de agosto de 2017 y 20 de septiembre de 2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 30 de marzo de 2017. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/04/2017 N° 20145/17 v. 07/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 53 de fecha 22 de Diciembre del 2016, en la causa caratulada: "BÁEZ, Eduardo Javier P/Sup. Inf. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ", Expediente Nº FCT 1699/2015/TO1, respecto a EDUARDO JAVIER BÁEZ, D.N.I. N° 31.629.673, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, instruido, de 31 años de edad, nacido el 08 de Junio de 1985, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, domiciliado en Tambores de Tacuarí y pasaje Brasil de la ciudad de su nacimiento, hijo de Carlos Fabián Báez y de Julia Feliciana Núñez, la que dispone: CORRIENTES, 03 de Octubre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a EDUARDO JAVIER BÁEZ, D.N.I. Nº 31.629.673, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21454/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 50 de fecha 24 de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: ""GONZÁLEZ ZALAZAR, Lorenzo - BENÍTEZ, Andrés - GONZÁLEZ, Rolando S/Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo del Código Aduanero","", Expediente FCT Nº 2295/2015/TO1, respecto a ANDRÉS BENÍTEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.881.384, alias "Toco"; de nacionalidad Paraguaya, de 32 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, nacido en la ciudad de San Cosme y Damián (Paraguay), el 08 de Marzo de 1984, domiciliado en el barrio "Aguapeú", calle Juan Antonio López S/N, República del Paraguay, sabe leer y escribir y es hijo de Cecilia Benítez (v); la que dispone: "SENTENCIA Nº 50. CORRIENTES, 24 de Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) … 3º) CONDENAR a ANDRÉS BENÍTEZ, alias "Toco", Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.881.384, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de importación de estupefacientes", previsto y reprimido por el artículo 866, en función del artículo 864 inciso a), y la agravante prescripta por el artículo 865 inciso a), todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21389/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 08 Noviembre de 2016, en la causa caratulada: "MEZA, ANTONIO ALEJANDRO y ENRIQUE, NESTOR GERARDO sobre infracción ley 23.737", Expediente N° FCT 236/2015/TO1, respecto a ENRIQUE NÉSTOR GERARDO DNI N° 31.883.854, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 08/08/1980, de ocupación albañil, domiciliado en calle Agustín B. Justo N° 974 de la Ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hijo de Lazar Ramón Torres y de Silvia Ceferina Enrique, la que dispone: "SENTENCIA Nº CORRIENTES, 08 Noviembre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) …. 3º) CONDENAR a Néstor Gerardo ENRIQUE DNI N° 31.883.854, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN)... 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21399/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 03 de fecha 13 de Febrero del 2017, en la causa caratulada: "GOMEZ, EXEQUIEL EUSEBIO SOBRE CONTRABANDO ARTICULO 864, INC. A) CODIGO ADUANERO", Expediente FCT 4287/2015/T01, respecto a EXEQUIEL EUSEBIO GOMEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 40.281.628, de estado civil soltero, nacido el 12 de agosto de 1993, que sabe leer y escribir, con domicilio en barrio Cabaña Don Julián de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, hijo de Juan Pablo Gómez y de Pabla Vallejos, la que dispone: "SENTENCIA N° 03. CORRIENTES, 13 de Febrero del 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a EXEQUIEL EUSEBIO GÓMEZ, D.N.I. N° 40.281.628, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, como autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación agravado, previsto y reprimido por los artículos 866, segunda parte, en función del artículo 864 inciso a) de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero) y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN); 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes; y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21376/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 50 de fecha 24 días de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: ""GONZÁLEZ ZALAZAR, Lorenzo - BENÍTEZ, Andrés - GONZÁLEZ, Rolando S/Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo del Código Aduanero","", Expediente FCT Nº 2295/2015/TO1, respecto a ROLANDO GONZÁLEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.825.402, de nacionalidad Paraguaya, de 32 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, nacido en la ciudad de Estigarribia, departamento de Caá Guazú, República del Paraguay, el 25 de Octubre de

1984, domiciliado en San Cosme, barrio "Tamburá " (Paraguay), sabe leer y escribir y es hijo de Fulgencio González (v) y de Petronilda Orrego; la que dispone: "SENTENCIA N° 50. CORRIENTES, 24 de Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) … 3º) … 4º) CONDENAR a ROLANDO GONZÁLEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 4.825.402, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de importación de estupefacientes", previsto y reprimido por el artículo 866, en función del artículo 864 inciso a), y la agravante prescripta por el artículo 865 inciso a), todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21384/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 50 de fecha 24 de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: ""GONZÁLEZ ZALAZAR, Lorenzo - BENÍTEZ, Andrés - GONZÁLEZ, Rolando S/Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo del Código Aduanero","", Expediente FCT N° 2295/2015/TO1, respecto a LORENZO GONZALEZ ZALAZAR, indocumentado, de nacionalidad Paraguaya, de 61 años de edad, de estado civil casado, de ocupación agricultor, nacido en la ciudad de San Cosme y Damián (Paraguay), el 10 de Agosto de 1955, domiciliado en el barrio "Tamburá", de la zona Itapuá, calle Carmen Loperalta, República del Paraguay; sabe leer y escribir y es hijo de Adrián González Barboza (v) y de Francisca Gabriela Zalazar (v) la que dispone: "SENTENCIA N° 50. CORRIENTES, 24 de Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a LORENZO GONZÁLEZ ZALAZAR, indocumentado, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de importación de estupefacientes", previsto y reprimido por el artículo 866, en función del artículo 864 inciso a) y la agravante prescripta por el artículo 865 inciso a), todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21387/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 27 de fecha 02 de Agosto del 2016, en la causa caratulada: ""MARTÍNEZ LA PAZ, HÉCTOR RAMÓN - CAÑETE, CRISTIAN ADRIÁN S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) "", Expediente N° FCT 4683/2015/TO1, respecto a HÉCTOR RAMÓN MARTÍNEZ LA PAZ, D.N.I. N° 31.957.459, de nacionalidad Argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación carpintero, nacido en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, el 22 de Noviembre de 1985, domiciliado en calle Félix María Gómez N° 1716 de la ciudad de su nacimiento, sabe leer y escribir y es hijo de Héctor Jorge y Vilma Aurelia Da Acevedo, la que dispone: "SENTENCIA N° 27. CORRIENTES, 02 de Agosto del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a HÉCTOR RAMÓN MARTÍNEZ LA PAZ, D.N.I. N° 31.957.459, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y dos (2) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", en concurso real con el delito de Supresión de la Numeración de un Objeto Registrado de acuerdo con la ley, previsto por el artículo 289 inciso 3º del Código Penal, en función de lo prescripto por el artículo 55 del mismo cuerpo normativo, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21380/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 08 Noviembre del 2016, en la causa caratulada: "MEZA, ANTONIO ALEJANDRO y ENRIQUE, NESTOR GERARDO sobre infracción ley 23.737", Expediente N° FCT 236/2015/TO1, respecto a ANTONIO ALEJANDRO MEZA, DNI N° 34.361.833, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 29/01/1989, de ocupación albañil, analfabeto, domiciliado en calle José María Soto N° 1450 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Catalino Antonio Meza y de María Itatí Ozuna, la que dispone: "SENTENCIA N° CORRIENTES, 08 Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a Antonio Alejandro MEZA DNI N° 34.361.833, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º)... 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21396/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 41 de fecha 13 de Octubre de 2016, en la causa caratulada: "NERIS, RAÚL ARIEL"", Expediente FCT N° 21000414/2012/TO1, respecto a RAÚL ARIEL NERIS, D.N.I. N° 23.731.174, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de ocupación camionero, de 42 años de edad, nacido el 07 de Febrero de 1974, en la ciudad de Jardín América, provincia de Misiones, domiciliado en colonia Ruíz de Montoya de la localidad de Bello Horizonte, provincia de Misiones; hijo de Secundino Neris y de Catalina Sánchez la que dispone: "SENTENCIA N° 41. CORRIENTES, 13 de Octubre de

2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a RAÚL ARIEL NERIS, D.N.I. Nº 23.731.174, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", en concurso real con el delito de amenazas coactivas, previsto por el artículo 149 bis, segunda parte, del Código Penal (artículos 40, 41 y 55 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21351/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 49 de fecha 24 de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: "NUÑEZ VILLALBA, JOSE ANTONIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C)", Expediente FCT 1271/2016/T01, respecto a JOSE ANTONIO NUÑEZ VILLALBA, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad de la República del Paraguay Nº 6.878.551, nacido el 12 de junio de 1997, en la ciudad de Mayor Otaño, República del Paraguay, con instrucción primaria completa, de estado civil soltero con domicilio en Barrio Republicano de Mayor Otaño, Partido de Itapua, República del Paraguay, hijo de Lorenzo Núñez y de Ramona Villalba, la que dispone: "SENTENCIA. Nº 49 CORRIENTES, 24 de Noviembre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a JOSE ANTONIO NUÑEZ VILLALBA, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad de la República del Paraguay Nº 6.878.551, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas costas legales (artículos 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21400/17 v. 12/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 50 de fecha 24 de Noviembre del 2016, en la causa caratulada: ""GONZÁLEZ ZALAZAR, Lorenzo - BENÍTEZ, Andrés - GONZÁLEZ, Rolando S/ Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo del Código Aduanero","", Expediente FCT Nº 2295/2015/TO1, respecto a MARCIANO RODRÍGUEZ GALEANO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.917.713, de nacionalidad Paraguaya, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación agricultor, nacido en la ciudad de Caá Guazú, distrito R. 3 Corrales (Paraguay), el 29 de Diciembre de 1991, domiciliado en el barrio "San Cosme", barrio "Tamburá" (Paraguay); la que dispone: "SENTENCIA Nº 50. CORRIENTES, 24 de Noviembre del 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) … 3º) … 4º) CONDENAR a ROLANDO GONZÁLEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.825.402, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de importación de estupefacientes", previsto y reprimido por el artículo 866, en función del artículo 864 inciso a), y la agravante prescripta por el artículo 865 inciso a), todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/04/2017 N° 21394/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a DANIEL ALCIDEZ BRAVO OSORIO de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 4177/2015 seguida en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 20 de marzo de 2017… habré de publicar edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días, a fin de dar con el paradero de DANIEL ALCIDEZ BRAVO OSORIO, quien deberá presentarse en este Tribunal a fin de designar nuevo abogado defensor, bajo apercibimiento de tener por designado al defensor oficial que por turno corresponda y ser declarado rebelde en caso de incomparecencia." Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 20 de marzo de 2017. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO ALEJANDRO ECHEGARAY SECRETARIO

e. 03/04/2017 N° 20065/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martin Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 30/2017 "Choque Beltran, Freddy s/art. 292" seguida contra Freddy Choque Beltran s/infracción 292" se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los cinco días hábil es a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. sebastian casanello Juez - sebastian casanello juez federal

e. 06/04/2017 N° 21356/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 6399/16, caratulada "Barbara Carrizo Vanesa s/Infracción Ley 23737", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 21 de marzo del corriente año se dispuso notificar a Barbara Vanesa Botta (DNI N° 30374361) que deberá comparecer por ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de notificada, a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.
Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria marcelo martinez de giorgi Juez

e. 06/04/2017 N° 21469/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N°1, Secretaría N° 1, sito en Diag. Norte 1211, PB, CABA, hace saber que en los autos "JUAN C. GUZMAN Y CIA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 37313/2010), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en autos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho.
Publíquese por dos días. Bs. As., 04 de abril de 2017. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 06/04/2017 N° 21497/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO
El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 14.03.2017 en el Exp. Nro. 9549/2014 se decretó la quiebra de GASTRONOMIA METROPOLITANA S.A. -CUIT 30710730799- con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nro. 1284 piso 3 of. 6 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 18710 del L° 41 de sociedades por acciones el 16.09.2008. Los acreedores podrán presentar al síndico Pablo Javier Kainsky -con domicilio en Lavalle Nro. 1506 Piso 1 Dto. 6 CABA y tel: 32202071-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.05.2017, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 07.07.2017 y 04.09.2017 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 04.08.2017. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 03 de abril de 2017. JUAN PABLO SALA. SECRETARIO ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 05/04/2017 N° 20954/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas NUEVA ERA LIBROS S.R.L. S/QUIEBRA nro. 29050/2016 con fecha 9.03.2017, se decretó la quiebra de NUEVA ERA LIBROS S.R.L. CUIT 30-71127982-9, en la que se designó síndico al contador DIEGO JORGE FERRO ARIET, con domicilio en Berna 2387 3° "10", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.05.2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 28.06.2017 y 24.08.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de marzo de 2017.. Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 27 de marzo de 2017.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 04/04/2017 N° 20559/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "AMANECER 17 S.R.L.", (CUIT 30-68615046-8) Expte. N° 28083/2015 decretada el 03/04/2017, habiéndose designado síndico a Héctor Gustavo Caferatta, con domicilio constituído en Laprida 1898 5° piso Dpto O, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/06/2017, en el horario de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86. En la ciudad de Buenos Aires a los 4 días del mes de abril de 2017.- JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 06/04/2017 N° 21494/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10 sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que el 31.03.2017 se decreto la quiebra -indirecta, art. 43 LCQ- de "COUS INC S.A." (CUIT 30-70847479-3) -expte. nº 34609/2015- manteniendose al sindico actuante, Cdor. Ruben Serber (domicilio: Av. Rivadavia 5748, 6º "C" CABA y domicilio electronico 20076086983), ante quien deberán insinuar sus creditos los acreedores hasta el 23 de mayo de 2017, debiendo presentar el informe individual y recalculo del art. 202 LCQ hasta el 06.07.2017 y el general hasta el 04.09.2017. Se ordena a la fallida y terceros que tengan bienes de ella, entregarlos al síndico. Se intima a la deudora a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico en 24 hs los libros de comercio y demas documentacion vinculada con su contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que se hagan seran ineficaces. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/04/2017 N° 21145/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en las actuaciones "Pereyra Juan Ignacio s/ Concurso Preventivo" (Expte. 5306/2015) que en fecha 8/03/17 se ha resuelto la conversión de la quiebra en concurso preventivo "Pereyra Juan Ignacio" -D.N.I. 26.282.576-. El síndico designado es Jacobo Luterstein con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694 6° "A", de esta ciudad, TEL: 4372-2858. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/05/2017.
Buenos Aires, 04 de Abril de 2017.
FERNANDO G D´ALESSANDRO Juez - RODRIGO FERNANDO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 06/04/2017 N° 21428/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de marzo de 2017 se decretó en los autos caratulados "Logística y Transporte TPL SRL s/ Quiebra (expte. 29085/2011) la quiebra de "Logística y Transporte TPL SRL", Cuit Nro. 30-71103559-8. La síndico designado en la causa es la contadora Anabella Bernardi, con domicilio constituido en Ambrosetti 269 piso 5 "B" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de junio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 07 de agosto de 2017 y 19 de septiembre de 2017, respectivamente. Intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
En Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2017. Fdo. PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO INTERINO
SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/04/2017 N° 20012/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber en las actuaciones "FLOWBOY S.R.L. s/QUIEBRA", exp. 15702/2014 por cinco días que el 17 de marzo de 2017 se decretó la quiebra de FLOWBOY S.R.L. (CUIT 30711545944). El síndico interviniente es el Cdor. Salvador Antonio La Spina, con domicilio en Cerrito 1136 9° frente Te: 48140204, C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 22 de mayo de 2017. El síndico presentará los informes individual y general el 7 de julio de 2017 y 4 de septiembre de 2017. Hácese saber a la fallida, sus administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable del fallido. b) los bienes del deudor que tengan en su poder c) Los representantes de la fallida no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 03 días del mes de abril de 2017. CG. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA- SECRETARIO

e. 06/04/2017 N° 21363/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2016 se ha decretado la quiebra de ZEJIAN S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 5.01.2010 bajo el N° 111 L° 47 T° de Sociedades por Acciones con domicilio en Av. Cabildo 2620, Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 29.05.2017al Sindico Juan Carlos Caro Florida 470 - 3° Piso of "312", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11.7.2017 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 6.09.2017. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ZEJIAN S.A. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 3 de abril de 2017. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 05/04/2017 N° 21021/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "HIDROCARBUROS DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" hace saber que con fecha 21/3/17 se decretó la quiebra de Hidrocarburos de Argentina S.A. CUIT 33-71101972-9 y que hasta el 31/5/17 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico SILVIO ERNESTO LAUFERMAN con domicilio constituido en AV. CORRIENTES 4280 7° "C" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/8/17 y 21/9/17, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 05/04/2017 N° 21018/17 v. 11/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CANDUAS S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 37955/2014), hace saber que con fecha 1 de marzo de 2017 se decretó la quiebra de "CANDUAS S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2017 por ante el síndico RICARDO OSCAR GARCIA, con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1206 PISO 2° "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 26 de junio de 2017 y 23 de agosto de 2017 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/04/2017 N° 20541/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 48, a cargo de la suscripta, hace saber por dos días en los autos "D'AGOSTINO MUEBLES S.A. s/Quiebra" Expte. n° 49393/1995, que se encuentra a disposición de los señores acreedores y de la fallida el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, en los términos del art. 218 ley 24522 y que vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones será aprobado sin más trámite. Buenos Aires, 4 de abril de 2017. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/04/2017 N° 21354/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos " TERMINACION GRAFICA S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 7985/2015, CUIT N° 30-70926090-8 que el 13 de marzo de 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de junio de 2017 ante el Síndico designado Contador Reinaldo Munch Otto con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348 Piso 2° B CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 6 de julio de 2017 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 15 de septiembre de 2017. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de abril de 2017.
PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/04/2017 N° 21378/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SERVICE NEW S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 35918/2015, que con fecha 8 de marzo de 2017, se decretó la quiebra de SERVICE NEW S.R.L., CUIT N° 30-70493830-2, con domicilio social en Av. Corrientes 2548, Piso 3°, F. Síndico: Sassone, Rubén Antonio, con domicilio en Fournier 2260, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.04.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.06.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 07.08.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas

de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017. MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 04/04/2017 N° 20560/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo del Dr Eduardo Caruso, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Leonel Martin Dacosta, quien fuese explotador del establecimiento denominado Glam Café y Bar, sito en Cuenca 2723, de la Ciudad de Bs As, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/ Dacosta Leonel Martin y otro s/Cobro de sumas de dinero" (expediente Nº 11.194/2013) se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs As 15 de marzo de 2016. Por todo lo expresado precedentemente, FALLO: I.- Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia, condenando a Leonel Martín Dacosta a abonar a la actora AADI CAPIF A.C.R. la suma de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS ($ 11.400).-, conforme a las pautas señaladas en los considerandos, dentro de los diez días de su aprobación. II.- Regulando los honorarios de las Dras. María Isabel Millé, en su carácter de letrada apoderada de la parte actora, en la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS ($ 2.400); los del perito contador Jorge Alberto Bienatti en la suma de PESOS MIL ($ 1.000). Los del mediador interviniente Pablo T. Mayorga en la suma de PESOS MIL QUINIENTOS ($ 1.500). Notifíquese por secretaría. Regístrese. Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y, oportunamente, archívense.- Fdo: Eduardo Caruso Juez".-
Publíquese por dos días en el Boletin Oficial
Buenos Aires, 20 de octubre de 2016.-
eduardo caruso Juez - marisa mazzeo secretaria

e. 06/04/2017 N° 83436/16 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Gaston Matías Polo Olivera, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Hector Hugo Martinez, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/Martinez Hector Hugo y Otro s/Cobro de sumas de dinero" (expediente Nº 18406/2014) se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs As 10 de junio de 2016. FALLO: 1. Haciendo lugar a la demanda entablada por "AADI CAPIF Asociación Civil Recaudadora" y, en consecuencia, condenando a Héctor Hugo Martínez, a pagar a la actora, dentro del plazo de diez días de notificada la presente, la suma de pesos veinticuatro mil quinientos ($ 24.500), con más los intereses determinados en el sub IV y las costas del juicio, bajo apercibimiento de ejecución. 2. Practicada que sea la liquidación definitiva se procederá a la regulación de honorarios pertinentes. Firmado por Gastón Matías Polo Olivera, Juez.
Publíquese por dos días en el Boletin Oficial. Buenos Aires, 22 de marzo de 2017.- Gaston Matias Polo Olivera Juez - Zulma Analia Bernues Secretaria

e. 06/04/2017 N° 19322/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra Cecilia Federico, Secretaría Única, interinamente a mi cargo sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por el presente a Xue Xiaogui, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/ Xue Xiaogui y Otro s/Cobro de sumas de dinero" (Expediente Nº42426/2014) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de octubre de 2016. FALLO: 1) Haciendo parcialmente lugar a la demanda. Condeno, en consecuencia, a Xue Xiaogui a abonar a AADI CAPIF la suma de Pesos Seiscientos Veinticuatro con Noventa Centavos ($ 624,90), con más sus intereses calculados conforme lo expresado en el considerando V, en el plazo de diez días. Con costas a la vencida. 2) Atento a la naturaleza, calidad y extensión de los trabajos realizados y lo dispuesto por los arts. 1, 6, 7, 8, 9, 19, 37, 38, 47 y ccs. de la ley 21.839 regulo los honorarios de la Dra. María Isabel Millé, apoderada de la actora, en Pesos Quinientos ($ 500) y los de la Dra. Mónica A. Castelli, por la misma parte y por su única actuación de fs. 61, en la suma de Pesos Ciento Cincuenta ($ 150).- Regulo los honorarios de la perito contadora Marina Melisa Viola en la suma de Pesos Doscientos ($ 200).- En atención a la fecha de la audiencia y lo dispuesto por el dec. 1467/11 (vigente a esa fecha), regulo los honorarios del mediador Pablo Mayorga en la suma de Pesos Trescientos ($ 300).- Cópiese, regístrese y notifíquese mediante cédulas que se confeccionarán por Secretaría. Oportunamente, archívense las actuaciones.- Cecilia Yolanda Federico Juez".- CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA INTERINA

e. 06/04/2017 N° 78132/16 v. 07/04/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1
LA PLATA - BUENOS AIRES

EDICTO
El Juzgado Federal N° 1 de La Plata de la provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Ernesto Kreplak, Secretaría Penal N° 1, cita y emplaza por el término de cinco (5) días -a contar desde la publicación del presente- (artículo 150 del C.P.P.N.) a Daniel Isidro Polischuk Gorsk, titular del Documento Nacional de Identidad N° 21.869.339, a comparecer por ante este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51 piso 3° de La Plata, provincia de Buenos Aires, a fin de hacerle saber que se encuentra imputado en la causa FLP 59842/2014 "Polischuk Gorsk, Daniel Isidro s/Amenazas", que tramita por ante este Juzgado Federal, con intervención de la Fiscalía Federal N° 1 de La Plata, a cargo del Dr. Hernán I. Shapiro, por el delito calificado como amenazas, hecho previsto y penado por el art. 149 ter, inc. 2 del Código Penal, como asimismo que en el plazo de tres días de notificado, deberá nombrar un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado el Sr. Defensor Oficial ante este Juzgado (art. 104 del Código Procesal Penal de la Nación). La Plata, 27 de marzo de 2017.
Ernesto Kreplak Juez - Delia Limousin de Santiago Secretaria

e. 06/04/2017 N° 21403/17 v. 12/04/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1
ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "NN: SRIO. AV S/ART. 292 C.P., (DOM BYX - 673) s/FALSIFICACION DOCUMENTACION AUTOMOTOR", expte nº FRO 35554/2015, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a LEONARDO MIGUEL LOMBARDO (D.N.I. n° 28.335.077) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 30 de marzo de 2017. MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/04/2017 N° 20542/17 v. 10/04/2017



Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/02/2017	LEONOR MATILDE MORENO	10275/17

e. 06/04/2017 N° 3630 v. 10/04/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10 sito en Libertad 533, P.B (CABA) comunica por cinco días en autos "SZWARCBERG HERMANOS SA S/QUIEBRA S/INC DE VENTA INMUEBLE GRAL PUEYRREDON - BARRIO PERALTA RAMOS- MAR DEL PLATA" -80894/2004/21- que el martillero Ricardo Segovia (20-10136708-9) rematará el 26 de abril de 2017 a las 11:00 hs en punto en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545-CABA) el 100% del inmueble ubicado en la calle Santa María de Oro nº 2935, Barrio Peralta Ramos, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Secc. G, Parcela 6 C, Manz 36, Matrícula 146.168, caracteristicas informadas por el martillero: Se trata de un chalet de dos plantas, con frente cubierto con piedra de la zona, patio con parrilla, garage, superficie cubierta aprox 200 m2 ad corpus. Buen estado general de conservación con algunos detalles de deterioro. Al momento de la constataciones se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Molina (DNI 18079735) quien manifestó ser cónyuge y 4 hijos, sin exhibir título. Base: U$S 95.000.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero previa entrega al mismo, bajo recibo por la Secretaria, el día anterior a la subasta. Seña 30%, comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN y sellado de ley 1%, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco Nación Argentina –tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días- capitalizables. El comprador debe constituir domicilio en C.A.B.A. bajo apercibimiento de notificar las providencias en los términos del art. 133 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera se la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos. Los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de la posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Deudas conforme constancias de autos ($ 16227,68 Municipalidad Gral. Pueyrredón; $ 2594 O.S.S.E.) Exhibición: 20 y 21 de abril de 2017 de 12 a 14 hs.-

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 06/04/2017 N° 21346/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, Cap. Fed. Comunica por 5 días en autos: "Herrera Silvia Margarita s/quiebra", CUIT 27-5429356-4, Expte N° 19758/2008 que el martillero Miguel Carrera Baliero, CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará el 24 de abril de 2017 a las 11:15 hs. en punto en Jean Jaurès 545 Capital, El inmueble sito en Miró 3015/25 entre Rivera Indarte y Pasteur de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., ocupado por Carlos Alberto Barzana y familia, en carácter de co-propietario. Consta de Living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, garaje, toilette, patio, quincho, parrilla y baño, todo en regular estado de conservación. El inmueble se subasta en el estado físico y jurídico actual y en el boleto de venta el comprador declarará conocer y admitir. Al contado, al mejor postor en dinero en efectivo. BASE: $ 820.000, SEÑA: 30%, COMISIÓN 3% más IVA; ARANCEL C.S.J.N. 0,25% y SELLADO DE LEY. El adquirente deberá abonar todos los impuestos propios de la venta del inmueble y también los gastos de escrituración, constituir domicilio en Capital Federal, el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificado por ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Respecto de las deudas existentes sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional, provincial o municipal devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia; las devengadas con posterioridad a la declaración de falencia hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso (art. 240 LCQ), encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Como condición de la subasta queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de abril de 2017 de 11:00 a 12:30 hs. Bs. As, 28 de marzo de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/04/2017 N° 20025/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "TULIER, GRACIELA SILVIA (DNI 11.816.952) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nº 073255/2004/3, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el martes 25 de abril de 2017 a las 10.45 hs., en Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble de propiedad de la fallida sito en Zañartú 691 entre Doblas y Viel, Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 38, Manz. 101, Parc. 23, Matrc. 1-47524. Es una casa antigua reformada, con una habitación y garage al frente, sobre este último un cuarto pequeño, hall, luego un pasillo al que desembocan 4 dormitorios. Hacia el fondo, cocina, dos baños y escalera a la azotea donde hay otro cuarto y un galpón. Todo ello en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la fallida con su familia y se entregará libre de ocupantes. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 186.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Se remata en el estado en que se encuentra. Ad-corpus. Prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto de compra venta, el que será suscripto con quién realmente formule la oferta como comprador y prohibida la compra por intermedio de apoderado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en

el Art. 580 del CPCC. En caso de mora deberá adicionársele un interés del 8% anual en dólares desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Días 20 y 21 de abril de 2017 de 14.30 a 16 hs. Informes: Celular 15 5423 1418. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 04 de abril de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/04/2017 N° 21438/17 v. 12/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº64 sito en Uruguay 714 1° piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera comunica por dos días en autos Represas Piñeiro Antonio c/ Garaglia Alicia A. s/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nª 96518/2011 que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625-rematará al contado y al mejor postor el día 19 de Abril de 2017 a las 11.45 hs. en punto en jean jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Enrique Finochietto Nª 2053, Nom. Cat.: Circ 2., Sec, 24. Manz 95, Parcela 28, Matrícula 2-9642 de esta ciudad ,el que según constatación se trata de un Edifico Industrial compuesto de Planta Baja, Entre piso y 1ª piso.- Construcción de mampostería tradicional, Estructura de losa de HªAª y cubierta exterior de chapa de zinc a una caida.- Pisos cerámicos esmaltados y comunes.- Cuenta con sector oficinas en 1ª piso, baños y vestuarios para personal ambos sexos en dos de las plantas, comedor, salas de trabajo(plantas libres), entrada vehicular, ascensor montacargas y escaleras. Regular estado general. Terreno de 8,66 por 32,34 mts. De fondo.- Seg. Plano expte. 91115/71 .- Zona E3, sobre calle de pavimento.- Todos los servicios. El inmueble se encuentra deshabitado, pudiendo entrar en compañía de la Sra. Garaglia Alicia, quién posee la llave del inmueble. Base $ 1.800.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. Sellado 0,8%.- Al contado y al mejor postor. El Comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales),a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos sin requerirse para ello intimación previa. Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Arg. Desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.).No procede la compra en Comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Registra deudas: AYSA fs. 197/8 $ 62.044,99, Rentas Gob. de Bs. As. ABL fs. 189 $ 18.819,85, fs. 188 $ 122.741,75 al 26/5/16. No corresponde que el Adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13512.- El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición días 17 y 18 de Abril de 2017 en horario de 10 a 12 hs.- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario Judicial. Buenos Aires 22 DE MARZO del 2017.
Gaston Matias Polo Olivera Juez - Zulma Analia Bernues Secretaria

e. 06/04/2017 N° 19521/17 v. 07/04/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que el partido en formación "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO" cambió el 2/03/2017 su nombre por el de "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES" continuando el trámite de su reconocimiento provisorio en el expediente N° CNE 6462/2016 con las 2394 adhesiones registradas bajo la primer denominación. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivo.

Secretaría Electoral Nacional, 3 de abril de 2017.
Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 05/04/2017 N° 20990/17 v. 07/04/2017

PARTIDO VERDE (PV)

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO VERDE (PV)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 10 de octubre del año 2016 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° 1571/2017).

En Ushuaia, a los 30 días del mes de marzo del año 2017.
María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

e. 05/04/2017 N° 21113/17 v. 07/04/2017

PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO DIGNIDAD POPULAR de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-
La Plata, 4 de abril de 2017.-
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 06/04/2017 N° 21590/17 v. 10/04/2017

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Orden Nacional

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES-ORDEN NACIONAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder

Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/04/2017 N° 20776/17 v. 07/04/2017

UNIÓN POPULAR

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del partido UNIÓN POPULAR de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-
La Plata, 4 de abril de 2017.-
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 06/04/2017 N° 21593/17 v. 10/04/2017

S.U.MA.

Distrito Salta

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Subrogante, hace saber que en los autos caratulados "S.U.MA. s/Reconocimiento de Partido de Distrito, Expte. N° CNE 832/2017, en fecha 3 de abril de 2017, la agrupación política en formación de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "SALTEÑOS UNIDOS POR UNA MAYORIA ALTERNATIVA (SUMA)", adoptado por la Junta Promotora partidaria, el día 1° de abril de 2017.

Secretaría Electoral, 4 de abril de 2017.
Fernando Montaldi - Secretario Electoral

e. 06/04/2017 N° 21369/17 v. 10/04/2017



No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar 2 - Seleccioná la sección de tu interés
3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a **www.boletinoficial.gob.ar** o comunicate al 0810-345-BORA (2672)